José Francisco Guerrero Muñoz

Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio

El caso del valle de Ameca, Jalisco

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Centro Universitario de los Valles

Universidad de Guadalajara

Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio

El caso del valle de Ameca, Jalisco

José Francisco Guerrero Muñoz

Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio

El caso del valle de Ameca, Jalisco

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Centro Universitario de los Valles

Universidad de Guadalajara

Marco Antonio Cortés Guardado
Rectoría General

Miguel Ángel Navarro Navarro
Vicerrectoría Ejecutiva

José Alfredo Peña Ramos
Secretaría General

Mónica Almeida López
Rectoría del Centro Universitario de los Valles

Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

José Antonio Ibarra Cervantes
Corporativo de Empresas Universitarias

Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas
Dirección de la Editorial Universitaria

Guerrero Muñoz, José Francisco
Valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio : el caso del Valle de Ameca, Jalisco / José Francisco Guerrero Muñoz. -- 1a ed. -- Guadalajara, Jalisco : Editorial Universitaria : Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Valles, 2011.
168 p. : il. algunas col. ; 26 cm. – (Colección monografías de la Academia)
Bibliografía: p. 148-163
Glosario: p. 164

ISBN

1. Patrimonio cultural-Protección-México-Ameca, Jalisco. 2. Conservación de los recursos naturales-México-Ameca, Jalisco. 3. Ameca, Jalisco-Descripción y viajes I. t. II. Serie

363.609 723 5 .G93 DD21
N8750 .G93 LC

Primera edición, 2011

Autor
© José Francisco Guerrero Muñoz

Coordinación editorial
Sayri Karp Mitastein

Producción
Jorge Orendáin Caldera

Coordinación de diseño
Edgardo Flavio López Martínez

Diseño de interiores
Editorial Universitaria

Diseño de portada
Lópx. Diseño y Comunicación Visual

Formación
Lópx. Diseño y Comunicación Visual

Corrección
Javier Ramírez González

D.R. © 2011, Universidad de Guadalajara

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Editorial Universitaria
José Bonifacio Andrada 2679
Colonia Lomas de Guevara
44657 Guadalajara, Jalisco

01 800 834 54276
www.editorial.udg.mx

ISBN

Noviembre de 2011

Impresión
Editorial Pandora, S.A. de C.V.
Caña 3657, La Nogalera
44470 Guadalajara, Jalisco

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es

En la formación de este libro se utilizaron las familias tipográficas Myriad Pro, diseñada por Robert Slimbach y Carol Twombly, y Minion, diseñada por Robert Slimbach.

Índice

9 Introducción

17 Capítulo I. Consideraciones teóricas

45 Capítulo II. Consideraciones metodológicas

91 Capítulo III. El valle de Ameca, Jalisco. Estudio de caso

145 Conclusiones generales y recomendaciones

148 Bibliografía

164 Glosario

A Susana, mi esposa, por su apoyo, paciencia y amor.
A mis hijos, S. Zoé, Francisco y Manuel Alejandro,
por lo que sacrificaron.

Agradecimientos

La presente obra representa una renovación muy enriquecedora en mi vida profesional, personal y familiar. Durante toda la experiencia universitaria y la elaboración de este libro ha habido personas que merecen las gracias, puesto que sin su valiosa aportación su término no hubiera sido posible.

Agradezco a Dios, que puso los medios para la realización de esta investigación, además por darme la fortaleza espiritual y física necesaria.

A mis padres, gracias por sus enseñanzas.

Para mi familia, gracias, porque sin ellos y su paciencia no estaría aquí ni sería quien soy ahora.

Agradezco también a la doctora Lourdes Gómez Consuegra, por dirigirme a lo largo de este proyecto y guiarme desinteresadamente en este camino; por compartir su conocimiento e inspirar admiración. A Estrellita y María Elena por la asesoría y consejos.

Mi reconocimiento al doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, ya que sin su soporte no hubiera sido posible la realización de esta obra.

A Ricardo X. García Cauzor, Mónica Almeida, Víctor Castillo, Margarita Hernández, María Isabel Arreola, gracias por su apoyo incondicional.

A José Guadalupe Sánchez Navarro, por su apoyo total y por acompañarme siempre en todo este proceso; a mis amigos, Alejandro Juárez y María Trinidad, por su amistad.

Un agradecimiento especial para Miriam.

Introducción

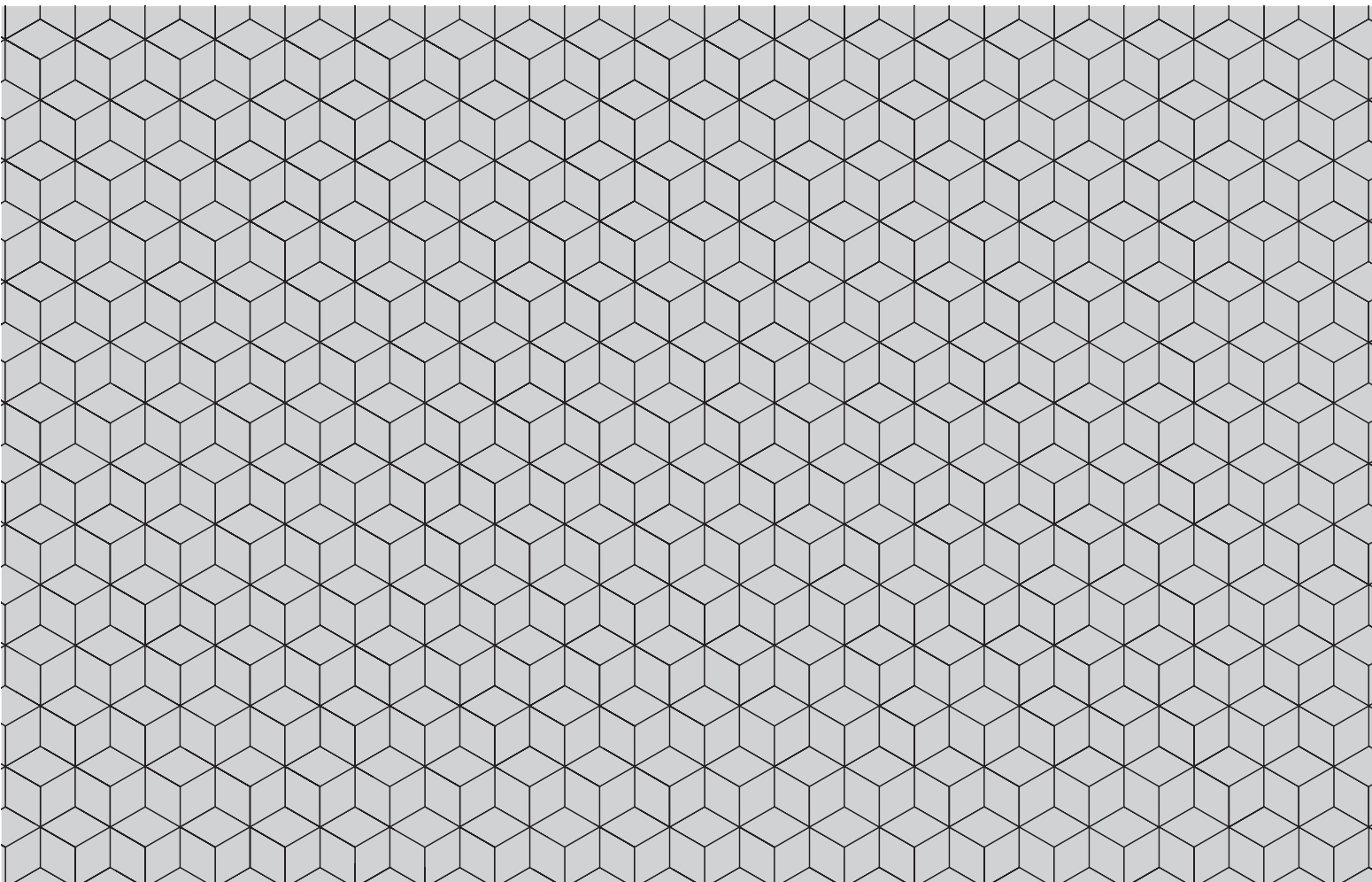

La obra que el lector tiene en sus manos fue elaborada con el propósito de desarrollar los aspectos teóricos y metodológicos que permitan confeccionar un modelo que, de manera integral y a partir de un minuciosos análisis, identifique y valore el patrimonio cultural y natural de un territorio cuya realidad es en sí misma compleja. El estudio sistémico del patrimonio medioambiental, así como de sus dos subsistemas principales: el patrimonio cultural y el patrimonio natural, se realiza tomando en consideración la definición de "los factores culturales[1] que inciden en la problemática del territorio[2] y la visión totalizada de la cultura, unidad integrada que puede observarse y analizarse como un todo o en sus partes constitutivas.

El modelo para identificar y valorar el patrimonio cultural y natural de un territorio surge de la necesidad de rescatar el patrimonio por parte de sus autoridades y habitantes, debido al deterioro y abandono en que frecuentemente éste se encuentra. Llevar a cabo las acciones de identificación y valoración da a conocer la interrelación del entorno o medioambiente con sus habitantes en los aspectos económico, social, político y jurídico, y a su vez como proceso histórico, estructurado por su duración, la dinámica funcional, la distribución del uso del suelo, la infraestructura, el medioambiente y la sostenibilidad; al mismo tiempo, se reconoce la interacción de los sitios con el patrimonio inmueble, el mueble, las tradiciones y costumbres, las festividades, su patrimonio natural y el paisaje cultural.

El modelo que se propone es "una abstracción de la realidad y una representación de ella con fines de análisis",[3] de manera que sea posible examinarla y comprenderla, proporcionando una visión en conjunto de cada una de sus partes y así hacer posible su conservación.

En la actualidad, la ciencia y la tecnología, componentes de la globalización, provocan impactos positivos y negativos en las comunidades y en el ambiente;

Nota del editor: El lector encontrará en el disco adjunto la versión electrónica de este libro, así como los anexos que no se incluyen en la versión impresa, y los mapas a color.

[1] José Miranda señala los factores culturales que considera relevantes en el desarrollo comunitario en dos sentidos: el primero como componente estructural que define el perfil de identidad, y el segundo constituido por la articulación que dinamiza valores reales o ideales que pueden estimularse y por tanto contribuir a su desarrollo general. José Miranda Pelayo. "Los factores culturales en el desarrollo comunitario". Carlos Ortega Basurto (coord.). *Desarrollo comunitario*. México: UNAM, 2003, pp. 219-239.

[2] *Idem*.

[3] Ricardo Fletes Corona. "Hacia un modelo dinámico de diagnóstico e intervención". *Estudios Jaliscienses*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, núm. 67, febrero de 2007, p. 54.

© Universidad de Guadalajara

además, constituyen los principales medios para la solución de problemas que atañen a la sociedad contemporánea. Este nuevo panorama se presenta de manera compleja y obliga a una reflexión más profunda acerca de la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural por la gran cantidad de aspectos que lo determinan; esto significa que es preciso abordar dicha problemática con un enfoque sistémico que permita efectuar el ejercicio que aquí se propone de manera integral, sin aislarlo de la influencia de los aspectos científicos y tecnológicos presentes en todo territorio.

Este tipo de estudio se justifica porque permite abordar lo planteado integrando todos los aspectos concernientes, lo que implica un análisis dentro de un marco geográfico espacial determinado que ubica el fenómeno y sus relaciones desde el punto de vista holístico, aceptable en términos sociales. Por ello es necesario asociar los esfuerzos y resultados obtenidos con la ciencia y la tecnología, y con la satisfacción de las necesidades sociales, donde el conocimiento siempre ha sido un factor clave para el desarrollo de la sociedad.

Al enfrentar las problemáticas de valoración del patrimonio cultural y natural es necesario disponer de instrumentos que permitan conocer la realidad (cualitativa y cuantitativamente), y así definirla

> para estar en condiciones de aprehenderla, identificar y establecer su número, así como distinguir sus características, analizar sus variaciones a lo largo del tiempo para situarla mejor en el presente, y además, ubicar geográfica y socialmente su manifestación.[4]

De lo anterior se deriva que la resolución de los problemas de identificación y valoración del patrimonio cultural y natural implique tener los conocimientos para saber hacerlo de manera integral. De este saber nacen, por un lado, la ciencia como sistematización del conocimiento objetivo y de los procedimientos para adquirirlo, y, por otro, la tecnología como conjunto de conocimientos específicos y procesos para transformar la realidad y resolver los problemas.[5]

Tal es el caso de la construcción del modelo propuesto, ya que busca identificar los sitios, edificios, objetos, costumbres, tradiciones, etcétera, con valor histórico y natural de las localidades que se encuentran interconectadas, para resolver y fortalecer de esta manera su vinculación con los sectores público y privado, y así dar solución a los problemas propios del objeto de estudio, donde el impacto de la investigación y sus usos sean aplicados tanto en el sector público como en el social, con la finalidad de tener un desarrollo sostenible en favor de las comunidades.

A la fecha se encuentra en debate la aplicación de la teoría de sistemas en las ciencias sociales. Cuando una teoría se describe a sí misma como un cambio paradigmático en la concepción de lo social, no es posible que adopte sin cues-

[4] *Idem*.
[5] Felipe Lara Rosano (coord.). *Tecnología. Conceptos, problemas y perspectivas*. México: Siglo XXI, 1998.

© Universidad de Guadalajara

tionamientos los métodos desarrollados para las teorías previas al cambio. Los estudios y trabajos que versan sobre el tema tienen la intención de demostrar que son una herramienta útil en el campo de la investigación del patrimonio cultural y natural con una visión holística; si bien hay mucho camino por recorrer al respecto, se busca aprovechar lo que otros autores ya han explorado para aplicarlo al objeto de este estudio, tomando en cuenta la existencia de posturas divergentes, tal y como lo explica el paradigma de Kuhn.[6]

En las décadas de los años sesenta y setenta, un grupo de filósofos intentó comprender de manera integral la realidad; pensadores franceses como Gastón Bachelard,[7] Francois Jacob,[8] Edgar Morin, Michel Serres, entre otros, postularon la necesidad de crear una epistemología con un punto de vista ontológico y social, y propusieron cambios profundos en la manera de aprehender cuanto ocurre en la realidad. La ciencia tradicional ha visto lo complejo como sinónimo de complicado y acude al estudio de las partes para poder comprender el todo.

Los autores Churchman y Ackoff, en su obra *Introducción a la investigación de operaciones*,[9] elaboraron uno de los primeros acercamientos a la metodología de sistemas. Ellos plantearon la propuesta de que un proceso de indagación respecto de un objeto de estudio se realice por medio de grupos interdisciplinarios. En el método que ellos proponen, con respecto a la fase de la construcción de un modelo, aclaran que en una investigación científica es posible recurrir a diferentes tipos de modelos, no sólo los matemáticos. Posteriormente, Churchman hizo hincapié en la importancia de la metodología de sistemas y su relación con los procesos de indagar, vistos como sistemas, y relacionó a éstos a su vez con la filosofía. La concepción de Churchman involucra un modo de ver el mundo, de apreciar a la realidad como un sistema en donde se relacionan los aspectos naturales, sociales y tecnológicos, y cómo interactúan para obtener conocimiento, contestar preguntas o para transformarlos.

En *Scientific Method-Optimizing Applied Research Decisions* de 1962,[10] Ackoff pone énfasis en la trascendencia de su aportación metodológica al desarrollar en conjunto y de manera separada las fases del método de la investigación de operaciones que estableció junto a Churchman. Ackoff desarrolló su propuesta ampliamente, adaptando y actualizando su obra metodológica acerca del diseño de la investigación social de 1953.[11]

Carlos Delgado, en *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*,[12] propone que la complejidad de un objeto de estudio debe

[6] El paradigma de Kuhn está regularmente marcado por debates frecuentes y profundos acerca de los métodos, problemas y normas de solución legítimos, si bien sirven más para definir escuelas que para definir acuerdos. Véase Thomas S. Kuhn. *La estructura de la revolución científica.* México: FCE, 2004, p. 96.

[7] Gaston Bachelard. *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI. 1984.

[8] Miguel Alcíbar. "De Agujeros, espirales inmortales y guerreros: una aproximación al estudio de la metáfora en ciencias y divulgación científica". *cauce. Revista de Fitología y su Didáctica*, núms. 22-23, 1999-2000, pp. 453-468.

[9] C. West Churchman y Rusell L. Ackoff. *Introduction to Operations Research*. Nueva York: Wiley, 1957.

[10] Rusell L. Ackoff. *Scientific Method-Optimizing Applied Research Decisions*. Nueva York: Wiley, 1962.

[11] Rusell L. Ackoff. *The Design of Social Research*. Chicago: University of Chicago Press, 1953.

[12] Carlos J. Delgado Díaz. *Hacia un nuevo saber. La Bioética en la revolución contemporánea del saber.* La

© Universidad de Guadalajara

apreciarse como ciencia propiamente dicha; es decir, como método y cosmovisión (holístico). Es pertinente mencionar la obra *La trama de la vida* de Fritjof Capra,[13] en donde al estudiar los sistemas vivos (ecología profunda), describe las interrelaciones e interdependencias de los fenómenos psicológicos, biológicos, físicos, sociales y culturales.

Estas importantes publicaciones sirven para establecer un punto de partida en la construcción de un modelo que sirva para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural, proporcionándole así al planteamiento un enfoque novedoso.

Al tomar en consideración la variedad y el número de interrelaciones, así como la interacción de elementos en un territorio, el proceso de identificación y valoración debe incorporar en el análisis desde un enfoque sistémico, todos los componentes relacionados con el patrimonio tangible, intangible, natural y su entorno o medioambiente, dada la variada y cuantiosa relación de sus elementos y su compleja organización. Por otro lado, es pertinente mencionar que tanto la teoría como la práctica de la conservación patrimonial han surgido como respuesta a innumerables mecanismos depredadores de la civilización industrial de los últimos tiempos. Éstas, entre otras, son dificultades a las que se enfrentan localidades de cualquier territorio y constituyen parte del problema científico planteado. Así, el enfoque sistémico como herramienta metodológica sirve para establecer la relación sociedad-patrimonio-naturaleza-paisaje cultural.

De esta manera, para la preservación del patrimonio cultural y natural es preciso abordar el problema de manera interdisciplinaria, como una herencia social y cultural, ya que una exposición de lugares con valor histórico y paisaje cultural sin conocer los tipos de interacciones (partículas elementales) que existen entre ellos —como la interconexión de un centro receptor (ciudad) con otros centros receptores (comunidades rurales)—, así como las relaciones entre diferentes manifestaciones culturales en un territorio -reales o imaginarias- conducen, por una parte, a su extinción y, por otra, al manejo inadecuado y no planificado de los sitios.

Partiendo de esta premisa, la presente obra persigue una serie de objetivos que dan sentido al modelo que se pretende desarrollar, mediante el inventario del patrimonio tangible e intangible, del patrimonio natural y del paisaje cultural, como una herramienta novedosa que permita el conocimiento de los valores de dicho patrimonio.

El primero de ellos consiste en determinar las variables a considerar en la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural, así como las de carácter general que inciden en el territorio. El segundo de ellos busca elaborar un sistema de inventario para así encontrar y registrar los valores del patrimonio de un territorio; dicho inventario se efectúa mediante la elaboración de fichas y encuestas, así como del análisis de las relaciones de cada uno de los elementos que conforman el sistema. El siguiente objetivo es la elaboración o diseño de

Habana: 2005, pp. 104-131 (http://sistemicomplessi.humnet.unipi.it/pdf/HACIA%20UN%20NUEVO%20SABER.pdf), 21 de marzo de 2007.

[13] Fritjof Capra. *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Buenos Aires: Anagrama, 2006.

© Universidad de Guadalajara

un modelo para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio, desplegado en los modelos particulares que lo integran. Y por último, hay un cuarto objetivo que se encarga de verificar la validez del modelo establecido mediante su aplicación en el valle de Ameca, Jalisco, México.

Para lograr los objetivos planteados, se ha definido la siguiente hipótesis: si se estudian los condicionamientos generales y específicos de un territorio, así como su patrimonio cultural y natural, se logrará identificar y registrar los valores patrimoniales con que cuenta el territorio, lo que permitirá establecer un modelo para su identificación y valoración.

Se asume la valoración del patrimonio cultural y natural en un territorio como un sistema que se interrelaciona con su entorno o medioambiente de forma dinámica, y a su vez con subsistemas. Estos subsistemas se interrelacionan dinámicamente entre sí, por lo que cualquier cambio que se haga en alguno de ellos impactará directa o indirectamente en los demás. Por ello, para realizar el análisis de un territorio, dada la gran cantidad de elementos que contiene, éste deberá ser apreciado en su conjunto, y basarse en una perspectiva sistémica.

Para llevar a cabo la realización del modelo propuesto se consideran cuatro fases. En la primera se realiza el análisis de la problematización teórica de la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural, sus antecedentes, sus elementos componentes y su problemática metodológica, la síntesis del problema científico y sus relaciones con otros ámbitos de investigación; además, se construye una base conceptual y teórica para su desarrollo. Esta primera fase de investigación constituye el primer capítulo de este trabajo y puede sintetizarse con el siguiente esquema:

Análisis	Síntesis	Valoración
• Antecedentes teóricos componentes del eje investigativo • Problemáticas metodológicas	• Problema científico • Relación entre ámbitos de investigación • Objetivos	Objetivos *versus* construcción del objeto de investigación

Figura 1. Primera fase de investigación

La observación del territorio (planos, fotografía aérea y trabajo de campo) como segunda fase, tiene el propósito de conocerlo a fondo a partir del inventario realizado para lograr su valoración y la de sus componentes. En esta fase también se determinan las variables implicadas en la valoración y el diseño, y se elaboran los instrumentos de medición, tales como fichas y encuestas.

Análisis	Síntesis	Valoración
• Conocimiento del objeto de estudio • Trabajo de campo	• Identificación del objeto de estudio • Hipótesis • Variables • Elaboración de los instrumentos de medición: fichas y encuestas • Tipo de investigación	Hipótesis *versus* objetivos y objeto de estudio

Figura 2. Segunda fase de investigación. Observación

© Universidad de Guadalajara

En una tercera fase se realiza la medición, es decir, la aplicación de los instrumentos diseñados para el reconocimiento del territorio. Se incluye la recolección de datos y fotografías del inventario del patrimonio cultural y natural dentro del territorio estudiado. Estas dos fases constituyen en esencia el segundo capítulo.

Análisis	Síntesis	Valoración
• Aplicación de los instrumentos de medición al objeto de estudio	• Diseño de la investigación • Método específico • Medición del objeto de estudio • Acopio de datos	Validación de los métodos

Figura 3. Tercera fase de investigación. Medición

Por último, en la cuarta fase se aplica el modelo al territorio estudiado por medio de síntesis y vaciado de la información recabada en campo junto con los resultados de la aplicación de los métodos al objeto de estudio. Se realiza la valoración general cualitativa y cuantitativa de los elementos dentro del territorio y se valida el modelo. Esta última fase constituye el tercer capítulo.

Análisis	Síntesis	Valoración
• Aplicación de los métodos al objeto de estudio • Extensión y generalización	• Resultados de la aplicación de los métodos al objeto de estudio • Propuestas	Validación del modelo

Figura 4. Cuarta fase de investigación. Experimentación

Una vez concluido el proceso, la investigación tendrá alcance en los ámbitos tanto teórico como práctico, ya que profundiza en la valoración de un territorio a partir del análisis de los elementos culturales y naturales más relevantes que lo comprenden. Es de sumo interés conjugar este esfuerzo con el grupo u órgano gubernamental respectivo, al aportar los conocimientos obtenidos y métodos aplicados, con el fin de rescatar de manera integral el patrimonio cultural y natural del territorio estudiado.

La importancia del estudio radica en sus aportaciones científicas que contribuyen a la construcción del modelo para la adecuada identificación y valoración del patrimonio cultural (tangible e intangible), el patrimonio natural y el paisaje cultural, como un fenómeno complejo. Otro aporte científico-metodológico es la creación y organización de un sistema de inventario que considere la variedad del patrimonio que posee el territorio.

Además, puede considerarse como una novedad científica el análisis integrador de los diversos aspectos a escala de la localidad y la comunidad mediante un modelo de ficha integradora para la valoración local del patrimonio cultural y natural. En el ámbito social su contribución está relacionada con el conocimiento del patrimonio cultural (tangible e intangible) del territorio, así como con el conocimiento de sus relaciones mediante una encuesta aplicada a las comunidades.

© Universidad de Guadalajara

Por lo que se refiere a su utilización, el modelo puede servir para promover actividades educativas, de difusión e interés social, y resulta de gran importancia para la cohesión territorial y el desarrollo sostenible. Los nexos históricos materializados por medio de la conservación del patrimonio cultural y natural pueden ayudar a promover proyectos de cooperación entre regiones que compartieron algunos valores[14] y conocimientos en el pasado.[15]

El modelo aplicado en el valle de Ameca para la identificación y valoración del patrimonio, así como la recuperación de éste, constituye un aporte práctico para las instituciones y organismos involucrados en este ámbito. La problemática aquí presentada es de actualidad y sirve de referencia para abordar realidades en otras regiones con propósitos similares.

La presente obra que se encarga de estudiar el valle de Ameca, Jalisco, tiene una estrecha vinculación con el Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), mismo que coadyuvará a la vinculación de la investigación y la fortalecerá promoviendo y efectuando investigaciones aplicadas similares para fortalecer el desarrollo sostenible de la región y del país. Al mismo tiempo, se espera rescatar y divulgar conocimiento respecto del patrimonio cultural y natural de la región, de manera que fomente y apoye programas y proyectos que favorezcan la participación de los diversos actores de la comunidad y tiendan al desarrollo sostenible del patrimonio cultural y natural del valle de Ameca.

[14] *El valor de la cultura y la naturaleza en los procesos de desarrollo territorial.* La cultura y la naturaleza son dos recursos patrimoniales básicos para el fomento de los procesos de desarrollo sostenible y equilibrados, aunque el éxito de las políticas y los planes encaminados a estos objetivos dependa en buena medida de la conjugación interrelacionada con tales recursos en el territorio. *La visión desde el ámbito local.* Con la consideración de la distribución territorial de los recursos patrimoniales se centra la reflexión y las actuaciones en el ámbito local, lo que aprovecha las ventajas derivadas de la conservación y el fomento de los bienes culturales y naturales, y se concibe también como un valor su posición en el territorio. II Jornadas de Difusión de la Geografía: Patrimonio y Desarrollo Territorial. Úbeda y Baeza, 13 al 15 de marzo de 2003 (http://www.ieg.csic.es/age/docs/03-04-jornadasdifusiongeografia.htm).

[15] Acta de la reunión del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS. Xi'an (China), 18 y 19 de octubre, 2005.

© Universidad de Guadalajara

Capítulo I
Consideraciones teóricas

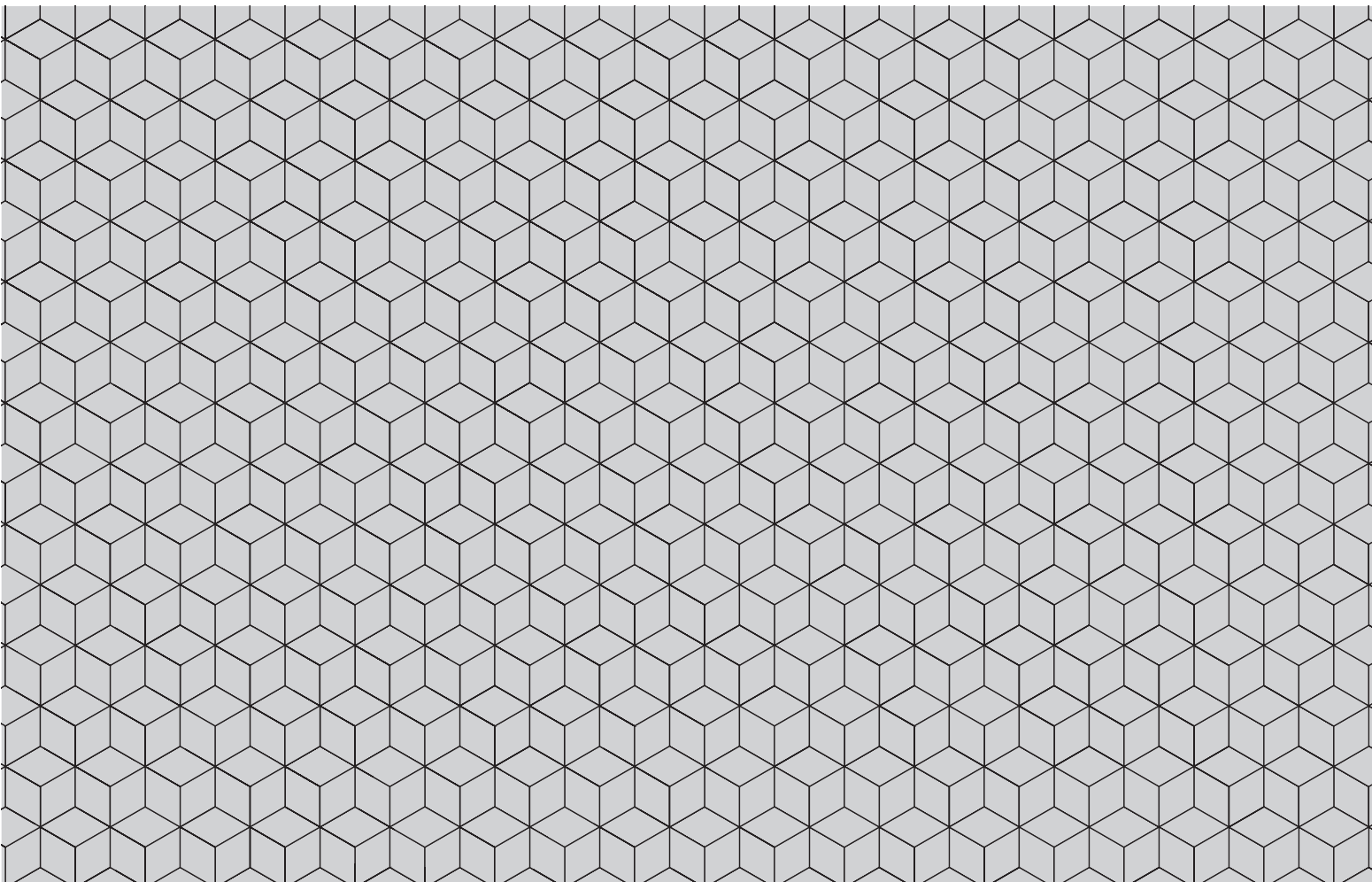

El patrimonio cultural y natural, como transmisor de un mensaje del pasado de los pueblos, permanece en el presente como testimonio vivo de sus renovadas tradiciones. El demérito o destrucción del medioambiente y sus obras en aras de un incierto progreso (entendido de manera general como económico sostenible), supone una pérdida para su valoración a escala mundial. Ello se asume como una participación más del ser humano sobre la naturaleza; en este sentido, la historia lejana y reciente muestra con claridad las consecuencias de errores medioambientales en la utilización de suelos, bosques, recursos hidrológicos, localización de poblados y ciudades. Estos y otros atentados contra el patrimonio cultural y natural son evitables en la medida en que se conozcan sus relaciones en y sobre este legado (tangible e intangible, natural y paisaje cultural). Al respecto, se ha insistido en los últimos tiempos en la necesidad de conservarlo, lo que requiere del conocimiento sistémico adecuado a cada circunstancia.

El conocimiento y reconocimiento del patrimonio cultural y natural en un territorio debe realizarse siguiendo un modelo que logre identificarlo y valorarlo con un enfoque sistémico y enmarcado dentro de las políticas de conservación que permitan lograr su preservación y salvaguarda. Con esta premisa, el proceso de identificación y valoración debe incorporar en el análisis del mismo la síntesis de todos los componentes que lo integran; es decir, la sociedad y su compleja organización vistos como sistema y su interacción con su entorno o medioambiente.

Es importante considerar la complejidad que estas interrelaciones implican para el patrimonio cultural y natural, dada la fragilidad intrínseca del patrimonio tangible[16] e intangible,[17] así como del patrimonio natural, ya que el desconocimiento de dichas manifestaciones conllevaría a su pérdida y a una gestión inadecuada y no planificada de los sitios. Como consecuencia, tal desconocimiento acarrearía la disminución o anulación del valor sociocultural.

[16] "El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en mueble e inmueble". José Barraza Llerena (comp.). *Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota*. Chile: Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura-Ministerio de Educación-Fondart-Gobierno de Chile, 2003.

[17] El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima y los intercambios interculturales en que participa. *Idem*.

© Universidad de Guadalajara

Por ello, en este capítulo se presenta, desde un enfoque teórico y sistémico, la problemática respecto de la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural, así como su discusión correspondiente en los documentos internacionales de conservación.

El patrimonio medioambiental

El patrimonio cultural y natural de un territorio integra pasado, presente y futuro en los espacios culturales. Como señala el profesor González Bernáldez respecto del medio ambiente, "desde la década de los sesenta asistimos a un proceso de divulgación en los sectores más amplios del análisis de sistemas tal como se practica en Ecología y en Geografía".[18] Sin embargo, son escasos los trabajos serios que versan sobre el proceso que podría llamarse racionalización del uso del medioambiente. En la actualidad, la importancia del pensamiento de forma lineal, único, por grupos políticos y hoy dominante, tiene como consecuencia que se advierta algún esfuerzo de adaptación a la vida real de los problemas a las circunstancias locales.

Frente al realismo moderno, difundido en este terreno, la ecología tuvo unos orígenes muy formales: E. Haeckel, quien definió el término "ecología"; Moebius, que subrayó la importancia y entidad de la "biocenosis" como un conjunto de organismos donde se gestan determinados recursos; y más reciente, Tansley, creador del concepto de "ecosistema". Estos autores se desempeñaban en un terreno científico pero al mismo tiempo prevén las aplicaciones prácticas de esas ideas.[19] Si los recursos naturales y culturales se crean y se mantienen en el marco de sistemas de interrelaciones e interacciones complejas, está claro que la comprensión de su funcionamiento será importante para una gestión adecuada del patrimonio cultural y natural.

En la actualidad, en plena sociedad del conocimiento, la relación entre conocimiento y territorio se expresa por medio de un nuevo lenguaje, en el cual es posible encontrar términos como *naturaleza, sociedad* y *cultura*.[20] Se asume al medioambiente, al entorno, como el territorio o el hogar del ser humano y, por tanto, como el resultado de unas relaciones dinámicas a lo largo del tiempo, donde la naturaleza es el soporte de la vida, al igual que la historia y la cultura.

© Universidad de Guadalajara

[18] Citado por José A. Sotelo Navalpotro. "Problemas ecológicos de la conservación del patrimonio y del medio ambiente". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 20, 2000, pp. 193-215.

[19] *Idem*.

[20] Miguel Ángel Troitiño Vinuesa. "Territorio y desarrollo local", en: *Formación y empresa en el desarrollo integral de las comarcas*, UNES, Talavera, 2000.

Patrimonio cultural y natural

El término "patrimonio", en su definición actual, se refiere al conjunto de bienes pertenecientes a alguna persona o institución, independientemente de su origen. La raíz latina *patrimonium*[21] hace referencia al conjunto de bienes que cualquier persona adquiere por herencia familiar, bienes heredados del *pater* (padre). En inglés, el término utilizado para denominar bienes patrimoniales en la actualidad es *heritage*, que alude al concepto de preservar lo que se ha heredado de las generaciones anteriores.

El patrimonio cultural y natural de una nación o de un territorio en particular, comprende todos aquellos bienes que son expresiones y testimonios de la creación humana o de la naturaleza. Son bienes culturales tangibles inmuebles aquellos de género civil, religioso, doméstico, vernáculo, obras de ingeniería, instalaciones industriales, agrupaciones patrimoniales, edificaciones aisladas, sitios, comunidad (centro histórico, poblado histórico). Por otro lado, son bienes culturales tangibles muebles los objetos arqueológicos, objetos históricos, objetos artísticos, objetos etnográficos, objetos tecnológicos, objetos religiosos y las colecciones. El patrimonio cultural mueble se interrelaciona con el patrimonio cultural inmaterial, como tradiciones y costumbres, fiestas o celebraciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales, celebraciones religiosas, rituales, ceremoniales, encuentros colectivos y actividades de recreación, prácticas culturales, entre otras; expresiones que se manifiestan mediante lugares y objetos, los cuales materializan estas expresiones.

El patrimonio natural está compuesto por formaciones geológicas, fisiográficas, flora, fauna y conformaciones topográficas; así como por los paisajes culturales, ríos, presas, canales o acequias, caminos, carreteras, vías de ferrocarril, líneas de electricidad, fauna artificial, cultivo, ganadería, industria; es decir, los elementos de la naturaleza en donde el ser humano interviene con sus obras e interactúa con el medio ambiente.

Existen también los objetos culturales en general que dan cuenta de la manera de ser y hacer de un pueblo. Dicho patrimonio es todo aquello que le confiere determinada identidad a un país o territorio. Estos bienes son preservados, ya que los individuos o la sociedad, por medio de las organizaciones creadas para ello, les confieren algún significado especial, estético, histórico, científico o social.

El concepto de patrimonio cultural surge con relación a dos funciones claras de carácter social y político: de cohesión e identidad social. A estas funciones se añade posteriormente un abierto carácter económico, al convertirse en un bien de consumo demandado por el turismo.[22]

[21] Gómez de Silva, Guido, *Breve diccionario etimológico de la lengua española*, El Colegio de México, México, FCE, 1995.

[22] García López, Angélica, "Patrimonio cultural: Diferentes perspectivas", *Arqueo web*. Revista sobre Arqueología en internet 9(2), UCM, agosto, 2008.

© Universidad de Guadalajara

En la conferencia de la UNESCO acerca del patrimonio cultural y natural llevada a cabo en 1972, en París, se citó en el punto 5 que

> el patrimonio cultural y natural se ha de considerar en su conjunto como un todo homogéneo que comprenda no solo las obras que representan un valor de gran importancia, sino además los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor desde el punto de vista de la cultura o de la naturaleza.

Con ello, a los patrimonios definidos se agregan el gastronómico y el artesanal como formas del patrimonio inmaterial o intangible. Esto ha originado una nueva reinterpretación del concepto y, sobre todo, de la política de activación patrimonial. Particularmente, el patrimonio local está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y dan sentido de pertenencia a sus habitantes; por ejemplo, el morro de Arica, la catedral de San Marcos, la fiesta de las Peñas, etcétera;[23] esto es diferente en cada país, estado, comarca o localidad.

Por lo anterior, es importante preguntarse qué sitios hay que identificar y por qué es necesario valorarlos. Puede aseverarse que, si bien estas preguntas han encontrado variaciones importantes según los autores, para la presente investigación es preciso identificar todo tipo de sitios con significado cultural, incluyendo los naturales, los históricos y las expresiones de la cultura viva que contengan valores culturales. La respuesta a la segunda cuestión se fundamenta en que la valoración es importante porque los sitios de significación cultural enriquecen la vida de un grupo social o de un pueblo, suministrando muchas veces un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con su pasado y con experiencias vividas. Ante todo, es pertinente identificar y valorar para conservar el patrimonio cultural y natural de un lugar, porque éste se encuentra en una verdadera crisis de deterioro, con serios problemas en el presente y para las generaciones futuras.

Puede concluirse que el patrimonio cultural y natural es el conjunto de bienes tangibles, muebles e inmuebles, intangibles o inmateriales, testimonios de la creación humana o de la naturaleza y que tienen un valor desde el punto de vista estético, histórico, científico o social, y que por lo tanto deben ser conservados de manera integral por las naciones y reconocidos por la población, ya sea en el medio urbano o en el rural, a través de las generaciones, como rasgos permanentes de su identidad.

[23] Barraza Llerena, José (comp.), *Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota,* Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura, Ministerio de Educación, FONDART, Gobierno de Chile, 2003.

© Universidad de Guadalajara

Patrimonio cultural intangible

La búsqueda de los valores de las expresiones y prácticas culturales, así como de los monumentos y sitios, llevada a cabo por la UNESCO, abrió las puertas a nuevas direcciones para la comprensión, la protección y el respeto del nuestro patrimonio cultural. Tales orientaciones reconocen a las comunidades y grupos sociales como aquellos que identifican, producen, recrean y transmiten el patrimonio inmaterial o vivo a las nuevas generaciones, por lo que es necesario tomar en cuenta la interrelación y las diferencias entre el patrimonio cultural material y el inmaterial, además de las disposiciones adoptadas para la protección de ambos. La UNESCO propone que, en la medida de lo posible, se elaboren enfoques integrados con el fin de que la salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de las comunidades se relacione, sea útil para ambos y logre un efecto de refuerzo mutuo de identidad.

Según la convención de París, efectuada en 2003, en el patrimonio cultural inmaterial (o patrimonio vivo) es donde se funde la diversidad cultural y la permanente creatividad. Se manifiesta en los ámbitos siguientes: tradiciones y expresiones orales (leyendas), incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo, como la música tradicional, la danza, el teatro y otras expresiones artísticas actuales; usos sociales, rituales y fiestas o celebraciones; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, así como técnicas artesanales tradicionales. De manera particular se identifica cada territorio por sus juegos, gastronomía, bebidas o literatura; es decir,

> los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos, y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural [y que] este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad.[24]

Las interpretaciones relativas a la autenticidad y su aplicación deberán inscribirse en el contexto cultural específico, y por ello la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial es tan importante como la protección del patrimonio cultural material y natural, y considerar que los elementos del patrimonio material y los del patrimonio inmaterial de las comunidades y los grupos son con frecuencia interdependientes para que ambos logren un efecto de refuerzo mutuo con una visión amplia e integrada, sin comprometer la integridad de las comunidades y la viabilidad de su patrimonio.[25]

[24] Declaración de Yamato sobre enfoques integrados para salvaguardar el patrimonio material e inmaterial, http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001412/141247s.pdf.

[25] Nara, Japón, Conferencia internacional *La salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial: hacia*

© Universidad de Guadalajara

El concepto de "patrimonio cultural intangible engloba aspectos importantes de la cultura viva y de la tradición".[26] Sus manifestaciones son amplias y diversas, y están referidas a la lengua, las tradiciones orales, el saber tradicional, los sistemas de valores o las artes interpretativas. Como afirma Eusebio Leal, "dado el complejo proceso de producción del patrimonio cultural, se puede afirmar que lo intangible es tan inseparable de lo monumental y de lo real como el alma del cuerpo".[27] El patrimonio intangible junto al tangible, permite consolidar la creatividad, la diversidad y la identidad cultural.

Patrimonio natural y paisaje cultural

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio; de igual manera lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas, los parques nacionales y los santuarios de la naturaleza.

Para reforzar lo anterior, se dice que

> el paisaje se presenta ante los ojos del espectador en una relación de constante interpretación, conformando un tipo de armonía particular. Nos encontramos frente a un tipo de metamorfosis, donde no hablamos ya de un paisaje natural únicamente, sino de unidad de mayor complejidad que ha sido denominada paisaje ecológico.[28]

Relacionado con ello, la identificación y valoración del patrimonio natural y el paisaje cultural tiene sentido en la medida en que existe la idea del disfrute y reapropiación de los valores espirituales y culturales; esto es, que la valoración adquiere sentido en su interpretación en la medida en que exista una interrelación dinámica y efectiva con el ser humano del presente, y que garantice esa interacción para el futuro.

Una vez ratificado el concepto de interpretación por ICOMOS,[29] es necesario considerar el inventario del patrimonio cultural mencionado en la carta de Ename, la cual establece aspectos como la planificación, gestión, promoción y conservación del patrimonio cultural y natural que constituyen una de las líneas de trabajo esenciales en la estrategia de cultura y desarrollo de los países; en ellas

un enfoque integrado, 2004.

[26] UNESCO, Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, París, 2003.

[27] Leal, Eusebio, *Patrimonio tangible e intangible, dos ópticas, un mismo reto*, 8vo. Coloquio Mundial de la OCPM, Cusco, Perú, 2005.

[28] T. Vega, M. Gelos y C. Marzari. *Informe de avance. Propuesta de preservación y plan de manejo de sitios con arte rupestre. Caso Colomichicó- provincia del Neuquén*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Turismo, 2000, p. 6.

[29] ICOMOS Mexicano. *Carta de Ename para la Interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural*, 5 de julio de 2005.

© Universidad de Guadalajara

el inventario es, sin lugar a dudas, el instrumento indispensable para lograr la protección e "interpretación".[30]

Por lo tanto, la identificación y valoración debe plantearse en su sentido más amplio y sistémico, donde no sólo se abarque lo relativo a la protección del patrimonio tangible sino también a la protección de lo intangible, y que incluya al contexto medioambiental, en especial cuando el patrimonio se ubica dentro de espacios naturales. Esta es una situación común para los sitios de patrimonio en que existe una interrelación de tipo sujeto-objeto y medioambiental con el paisaje en donde se contextualiza.

La conservación del patrimonio cultural y natural Documentos internacionales

La mayoría de los manifiestos y declaraciones relativos a la conservación del patrimonio cultural hacen referencia al patrimonio arquitectónico de carácter monumental. No obstante, es necesario mencionar algunos de estos manifiestos por lo que han expresado en la constitución de los principios para la conservación del patrimonio cultural en su totalidad, sobre todo cuando todavía muchos de estos documentos tienen vigencia y sirven de marco para las acciones de identificación y valoración, en especial para el tratamiento de aquellos componentes patrimoniales que todavía no han gozado de un abordaje particular.

El primer documento de carácter internacional para la conservación es la Carta de Atenas,[31] que en 1931 dio forma a los principios esenciales que subyacen bajo las teorías de la conservación y restauración del patrimonio. En esta declaración se reconoce el valor cultural, espiritual y patrimonial de aquello que realizaron los grupos sociales del pasado, la importancia que representa para el presente y la responsabilidad de protegerlo para el futuro sin alterar ni negar sus valores originales. Este documento ha contribuido al desarrollo de un vasto movimiento internacional, sensible y crítico, aportando cada vez una mayor complejidad al asunto.

La carta de Atenas ha influenciado un sinnúmero de documentos que tratan de la conservación patrimonial; en ellos, dada la complejidad y el aumento de la problemática por los cambios permanentes de la sociedad moderna —tecnoló-

[30] Para los fines de la carta de Ename, el término interpretación se refiere a la explicación o consideración pública, sólidamente concebida, que aborda el significado completo de un lugar con valor histórico patrimonial, así como sus múltiples sentidos y valores. La infraestructura y los servicios de interpretación se refieren a todas las instalaciones de carácter material, publicaciones tales como guías, cintas de video, CD, DVD, etc., y a los medios de comunicación creados para los fines de la interpretación patrimonial, así como el personal asignado a dicha tarea.

[31] Lourdes Gómez Consuegra (comp.). *Documentos internacionales de conservación y restauración*. Cuba: Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado (CECONS), Universidad de Camagüey, 2004 (inédito).

© Universidad de Guadalajara

gicos, políticos, económicos, culturales, etc.—, se ha considerado la necesidad de replantear algunos de sus conceptos y profundizar en otros aspectos fundamentales, a la vez que abordar las nuevas temáticas que van surgiendo. Por ello se elaboró posteriormente la Carta de Venecia en 1964: *Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos*,[32] que es considerada un documento que representa un tipo de código oficial para los conservadores.

Esta carta incorpora explícitamente cuatro componentes de gran importancia. El primero incluye dentro del patrimonio salvaguardar no sólo las obras de carácter monumental, sino también el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, abarca su entorno (patrimonio medioambiental) como un acontecimiento histórico y realza su valor significativo.[33] El segundo plantea la posibilidad de valerse de todas las ciencias o técnicas que contribuyan al estudio y salvaguarda de la conservación. En tercer lugar se indica la necesidad del mantenimiento, que siempre resulta favorecido por su dedicación a una función útil a la sociedad. Y finalmente, le reconoce un nuevo valor al patrimonio cultural: su valor de uso, su tratamiento y puesta en valor.

Otros documentos relevantes generados a partir de la Carta de Venecia fueron los emitidos por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, en la conferencia de la UNESCO en 1972, y el Simposio Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico llevado a cabo en Querétaro y Guanajuato en 1978, en el cual se ratificó como expresión de la creciente conciencia americana en la preservación del patrimonio, el compromiso en la defensa de los testimonios vitales y culturales de sus pueblos; principios que son aplicados actualmente para el estudio en la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural.

Es importante considerar la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, adoptada por ICOMOS en 1987; la Carta de Toledo, o Carta de Washington, 1987; el Documento de Nara sobre Autenticidad, UNESCO, 1994; el Comité del Patrimonio Mundial Phuket, Tailandia, 1994; la Carta de Cracovia, 2000; los Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido; la Carta ICOMOS de Ename para la Interpretación de Lugares Pertenecientes al Patrimonio Cultural, 2005;[34] y la Carta sobre los Itinerarios Culturales ICOMOS, que contiene elementos definitorios como: contexto, contenido, valor de conjunto compartido, su carácter dinámico y el entorno.[35]

De igual manera, es imprescindible mencionar el aspecto de la conservación integrada en la Carta de Ámsterdam[36] de 1975; Norma de Quito, de 1977, que

[32] *Idem*.

[33] Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural. Carta de Venecia, artículo núm. 1.

[34] Gómez Consuegra, *op. cit*.

[35] Documento elaborado por el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS, aprobado por el Comité Ejecutivo Internacional de ICOMOS en su reunión de Pretoria (octubre de 2007) y presentada a ratificación en la Asamblea General (Québec, octubre de 2008).

[36] Esta declaración considera una conservación integrada, por lo que: la planificación urbana y la ordena-

© Universidad de Guadalajara

establece la noción de la puesta en valor;[37] y la Declaración de Río, 1992, en la cual se abordan la conservación, el medio ambiente y la sostenibilidad.[38] Todos estos documentos sirven como referente para evidenciar los cambios teóricos y metodológicos ocurridos después de la Carta de Venecia en 1964, y en ellos se manifiesta la problemática compleja de la protección del patrimonio cultural.

Es de gran importancia incluir en esta revisión la Carta de Burra, ICOMOS, Australia, 1981, en la cual se atiende a la conservación de lugares con valor cultural, así como a las modificaciones que se incorporan en 1988 y 1999. En este documento se amplían las obras que deben ser conservadas; se deja de lado el uso del término "monumento" para establecer su marco sobre un "lugar y su significación cultural".[39] Ya no se habla únicamente de edificios (monumentales o sencillos) sino que se incorporan "áreas, sitios u otras obras". Se define explícitamente el valor cultural como "valor estético, histórico, científico o social…" y se da por sentada la necesidad de su "mantenimiento", diferenciado de la reparación e incluyendo a esta última en su restauración o reconstrucción.[40]

También se hace referencia al valor cultural "integral" del patrimonio, en el sentido de que la conservación debe ser distributiva con todos sus aspectos

ción del territorio deben integrar las exigencias de la conservación del patrimonio arquitectónico y no tratarla de forma aislada o fraccionada, vista como un elemento secundario. Con el fin de hacer posible esta integración, conviene elaborar el inventario de los monumentos, conjuntos arquitectónicos y sitios, incluyendo las zonas periféricas de protección. Para ello se requiere apoyarse en un análisis del tejido de los conjuntos urbanos y rurales, especialmente su estructura y sus complejas funciones, así como las características arquitectónicas y volumétricas de sus espacios construidos y abiertos. De esta manera, el esfuerzo de conservación debe ser valorado no sólo en relación con el valor cultural de los edificios sino también en relación con su valor de uso. Los problemas sociales de la *conservación integrada* sólo pueden ser resueltos mediante una referencia combinada de estas dos escalas de valor. *Declaración de Amsterdam,* 21-25 de octubre de 1975 (http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/DECLARACION_DE_AMSTERDAM.pdf), 15 febrero de 2008.

[37] La norma de Quito, con la puesta en valor del patrimonio cultural, trata de incorporar un potencial económico a un valor actual; es decir, poner en productividad una riqueza inexplotada mediante un proceso de revalorización de su significación histórica o artística, para acrecentarla, pasándola del dominio exclusivo de minorías investigadoras al conocimiento y disfrute de la propia comunidad y de quien la visita. De este informe se desprende que los monumentos y edificaciones de interés histórico y artístico ubicados dentro del núcleo de valor ambiental, se relacionan entre sí y ejercen un efecto multiplicador sobre el resto del área que resultaría revalorizada en conjunto como consecuencia de un plan de puesta en valor y recuperación de sus principales construcciones. *Normas de Quito, 1967*. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico (http://www.international.icomos.org/quito67.htm).

[38] Referente a la conservación y medio ambiente, con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible, deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada. Es importante señalar que las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras entidades locales, desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Por ello, reconociendo y apoyando su identidad, cultura e intereses, se hace posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible. *Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 al 14 de junio de 1992 (http://web.minambiente.gov.co/biogeo/menu/legislacion/legisinternacional/declario_rio.htm), 24 enero de 2006.

[39] La significación cultural se corporeiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados, donde los sitios pueden tener un rango de valores para diferentes individuos o grupos.

[40] Carolina Marzari. "Reflexiones sobre la conservación y el desarrollo turístico en sitios de patrimonio arqueológico rupestre". *Gestión Cultural*, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Boletín *GC,* Turismo Arqueológico, núm. 9, octubre de 2004.

© Universidad de Guadalajara

intrínsecos, independientemente de las valoraciones personales (adjudicar mayor o menor importancia a uno u otro aspecto) de quienes estén llevando la tarea. Uno de los aspectos novedosos de la carta es que se toma en cuenta al entorno bajo el concepto de medioambiente; además, se consideran los cambios o alteraciones que pueden afectar a un lugar de manera negativa, e introduce la idea de captar un marco visual para la apreciación y el disfrute del lugar. En este aspecto incorpora al ser humano del presente también como beneficiario del patrimonio y señala que la conservación lleva consigo esa interacción.

Por otra parte, la Carta de Burra reconoce la necesidad de políticas tendientes a la conservación, y que ésta se establezca en función del valor adjudicado a ese patrimonio. Puede inferirse que ese valor y ese significado serán asignados por una sociedad con relación al valor social y cultural que se reconozca. En este orden de ideas, se visualiza cómo han ido modificándose y ampliándose los aspectos incluidos en la valoración.

Desde un enfoque sistémico complejo, puede decirse que hay una retroacción entre objeto, sujeto y medioambiente. La valoración vista como parte indisoluble de la sociedad implica que las nociones de cultura e ideología tengan diferentes valoraciones filosóficas.

Las implicaciones sociales de valoración como proceso expresan que "la relación entre el medio natural y cultural y su preservación pasa inexorablemente por la sociedad... grupos humanos que conviven con determinado patrimonio en determinada región".[41] Si se considera a la cultura como "el complejo de actividades y productos manuales e intelectuales del hombre en sociedad, cualesquiera sean las formas y contenidos, la orientación y el grado de complejidad o de conciencia que de ellas se tenga" (postura de Gramsci sintetizada por Cirese),[42] puede incorporarse también la idea de proceso para valorarlo como contenedor de esa dinámica.

La identificación del patrimonio cultural y natural con enfoque sistémico

La UNESCO estableció en 1972[43] como deber de cada Estado identificar y delimitar los diversos bienes situados en sus territorios, tanto culturales como naturales, para su protección, conservación, rehabilitación y transmisión a las generaciones futuras. Tal estatuto continúa vigente.

Concebir de manera sistémica la identificación y valoración del patrimonio, permite entender la interrelación e interconexión entre el patrimonio cultural y el natural con cada uno de los elementos constitutivos de la realidad con la que

[41] Ana Maria Lorandi. "Patrimonio, cultura nacional e Ideología". *Sumario*, (S. L.), 1987, pp. 1-12. Cit. por Marzari, *idem*.

[42] *Ibid.*, p. 11.

[43] Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, 23 de noviembre de 1972.

© Universidad de Guadalajara

el ser humano interactúa cotidianamente, para así mejorar su relación con la diversidad de los componentes del mundo en que vive, haciendo de él un mejor lugar para vivir y disfrutar.

El enfoque de sistemas permite abordar el problema de la identificación patrimonial por medio de una forma de pensamiento basada en la noción de totalidad y sus componentes, y que a la vez elimina el reduccionismo científico. El objetivo último de la teoría de Von Bertalanffy,[44] el desarrollo y difusión de una única teoría de sistemas formalizada de manera matemática, no ha llegado a cumplirse. En su lugar, puede hablarse de un enfoque de sistemas o un pensamiento sistémico basado en la utilización de este concepto y caracterizado por permitir que los fenómenos objeto de pensamiento (por ejemplo el clima o el cuerpo humano) se manifiesten en toda su diversidad y complejidad, pero al mismo tiempo busca un hilo conductor que le dé unidad a lo así manifestado.[45]

La búsqueda de la unidad en la pluralidad y diversidad del patrimonio cultural se convierte en una nueva manera de pensar los diversos fenómenos del mundo y ordenar adecuadamente la acción humana sobre ellos.

Ningún sistema dinámico puede ser reducido a una simple colección de sus componentes, ya que si fuera así perdería sus propiedades sistémicas generadas por la interacción de sus partes, pero que no pertenecen a ninguna de ellas en particular. Entonces, ¿cómo pensar de forma sistémica el patrimonio cultural y natural para su identificación y valoración?

Fue el biólogo Von Bertalanffy, con la teoría de sistemas,[46] quien vio en primer lugar la necesidad de pensar en términos de *totalidades*. El estudio de los seres vivos exigía considerarlos como una jerarquía organizada en niveles, cada uno más complejo que el anterior. En cada nivel aparecen propiedades que no pueden explicarse a partir de los componentes del nivel inferior, sencillamente porque se derivan de la interacción y no de los componentes individuales:

> digamos que un *sistema* se puede definir como un conjunto de elementos en interacción donde la modificación de uno de ellos afecta al *todo* y donde se postula que no es posible conocer la parte sin una referencia a la totalidad, al tiempo que el conjunto así formado no coincide con la mera suma de sus partes.[47]

[44] L. von Bertalanffy. *General Systems Theory*. Nueva York: George Braziller, 1968.

[45] Hugo Andrade *et al*. *Pensamiento sistémico: Diversidad en búsqueda de unidad*. Santander: Ediciones UIS, 2001. Cit. por Yesid Alexander Olave Cáceres y Luis Carlos Gómez Flórez. *Una reflexión sistémica sobre los fundamentos conceptuales para sistemas de información*. Colombia: Grupo de Investigación en Sistemas y Tecnología de Información, Universidad Industrial de Santander, Ciudad Universitaria, Bucaramanga, s/f.

[46] La teoría de sistemas es aquel cuerpo de hipótesis, principios y modelos que se desprenden del movimiento iniciado casi simultáneamente en las décadas de 1930 a 1950 por von Bertalanffy en Biología, Rapoport en Matemáticas, Wiener y Asbhy en Cibernética, Shanon y Weaver en Teoría de la Información, K. Bouilding en Economía y otros como von Neumann y Morgenstern con su Teoría de los Juegos y H. L. Hazen y Gordon Brown con sus teorías sobre los servomecanismos. Este movimiento, iniciado oficialmente con la histórica creación de la Sociedad para Investigación de Sistemas Generales, en 1954, bajo la iniciativa de von Bertalanffy, Bouilding y Gerard, se ha continuado por medio de la producción de una extensa literatura en todos los campos del saber. Francisco Parra Luna. "¿Para qué sirve la teoría de sistemas en sociología?". *reis*, núm. 15, julio-septiembre, 1981, pp. 77-111.

[47] *Ibid.*, p. 79.

© Universidad de Guadalajara

El enfoque de sistemas ha dado lugar a estudios teóricos y aplicados. Entre los primeros se encuadran la cibernética y la teoría de sistemas generales, de los sistemas dinámicos, de los sistemas autorganizativos, de la información y de las jerarquías; todos ellos pueden englobarse bajo la denominación genérica de **ciencias de los sistemas.** En cambio, los estudios aplicados son aquellos que emplean el enfoque sistémico para la resolución de problemas, y entre ellos se encuentran la ingeniería de sistemas, la gestión de sistemas, la investigación operativa o la dinámica de sistemas.

El territorio como sistema

El término "territorio" (del latín *terra*) remite a cualquier extensión de la superficie terrestre, delimitada en diferentes ámbitos: local, municipal, regional, nacional. Se trata del espacio estructurado como objeto de estudio por la geografía física y está representado cartográficamente. El territorio sólo existe cuando es valorado de diversas maneras: como zona de refugio, fuente de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socioterritorial y como área de valor de patrimonio medioambiental.

Con el término territorio se hace referencia a un sistema ubicado en una porción del espacio geográfico, con unos límites, con el que se identifica, lo considera propio, lo usa, lo ordena y lo transforma un grupo social, una sociedad determinada con sus correspondientes organizaciones, siendo percibido a través de sus paisajes.[48] El sistema territorial es el conjunto de todos los elementos patrimoniales que son susceptibles ser valorados por sus características, teniendo en cuenta las relaciones, los factores y procesos, naturales y artificiales, existentes en él. Los sistemas territoriales patrimoniales medioambientales, referidos a unidades y escalas espaciales diversas, se subdividen en subsistemas; asimismo, los sistemas pueden integrarse en conjuntos superiores y dar lugar a supersistemas de gran complejidad estructurante, corredores y redes interconectadas.

El territorio es considerado ahora como un "actor directo e indirecto de la competitividad"[49] al transformarse en una plataforma sistémica de ella, ya que en el territorio se encuentra la red de soporte y sus conexiones, en donde habitan las actividades culturales de una sociedad. Su eficiencia depende de la calidad de la gestión territorial que allí se realice.

El territorio es un espacio donde un grupo social desarrolla su propia cultura, mediante prácticas sociales históricas en la elaboración de bienes tangibles e

[48] Francisco Javier Gómez Piñeiro. "Geografía y sistemas en el análisis interdisciplinar de la problemática medioambiental". *Lurralde*, núm. 21, 1998, pp. 23-33.

[49] Adriana Otero Urieta. "La importancia de la visión de territorio para la construcción de desarrollo competitivo de los destinos turísticos". *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, núm. 19, 2007, pp. 91-104.

© Universidad de Guadalajara

intangibles sólidamente ligados a su forma de vida. La razón última de la articulación entre el conocimiento y el territorio reside justo en la importancia actual de la agrupación para reducir la incertidumbre y los costos de recuperación de su patrimonio, asociados entre agentes (actores) homogéneos o heterogéneos que no escapan a su dimensión territorial. El aprendizaje del territorio es la forma de enfrentar la incertidumbre y también la necesidad creciente de coordinación, derivada a su vez de la creciente complejidad.

El territorio "constituye la base física de los entes jurídicos e instituciones territoriales (Estado, comunidad autónoma, provincia, comarca, municipio, entidad local menor) y es el espacio en que estas realizan su actividad".[50] Así, el territorio debe considerarse como un elemento esencial, contenedor de dichos entes territoriales (actores, entidades, cosas, objetos, etcétera), hasta el punto de que, sin él, no puede darse la existencia de una organización de sus elementos significativos.

De esta manera, la interacción entre agentes y lugares (entre actores y territorio) se construye mutuamente en un proceso complejo en el que se entrelazan diversas concepciones del territorio: "una concepción de tipo administrativo" (el territorio como espacio de las competencias), "una concepción unida a la pertenencia natural dada a los lugares" (el territorio como patrimonio o herencia del pasado), y, finalmente, "una concepción 'constructivista' del territorio", visto como construcción social que crea la identidad local en función de y en relación con, la acción colectiva de los agentes (el territorio-proyecto).[51]

Lo anterior se expresa de manera teórica, pero hay una convicción de que su aplicación se verá concretada en un modelo para la conservación del patrimonio cultural y natural de un territorio, así como en propuestas de guías e itinerarios culturales[52] (por ejemplo El Camino de Santiago, las rutas de caravanas comerciales africanas, o la Ruta de la Seda), fundamentales a partir de la identificación de inventarios de los bienes que comprende, destinados a su salvaguarda para su investigación, protección, conservación, valoración, uso y gestión con su amplitud y valor de conjunto y dimensión territorial, con medidas dirigidas a promover el conocimiento y la conciencia social, y a despertar el interés de las entidades públicas y de los particulares.

El modelo

Existe un gran número de definiciones respecto del modelo, según sea la temática abordada. Una definición bastante generalizada de modelo, originada en ámbitos

[50] J. M. Franquet Bernis. *Un modelo nacional de organización territorial*, 2007 (www.eumed.net/tesis/jmfb2/).

[51] Bourdin, A. "Pourquoi la perspective invente-t-elle des territoires?", *Espaces et Sociétés*, núm. 74-75, 1994, pp. 215-236. Cit. por Giuseppe Dematteis y Francesca Governa. "Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT". *Boletín de la age*, Departamento Interateneo Territorio, Politécnico y Universidad de Turín, núm. 39, 2005, pp. 31-58.

[52] Acta de la reunión del Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS, Xi'an (China), 18 y 19 de octubre, 2005.

© Universidad de Guadalajara

geográficos, plantea que es "una representación simplificada de la realidad en la que aparecen algunas de sus propiedades",[53] o bien, es "un objeto, concepto o conjunto de relaciones que se utilizan para representar y estudiar de forma simple y comprensible una porción de la realidad empírica".[54]

El primer objetivo de todo modelo será el de contener el mayor número posible de relaciones según su propia funcionalidad y no según una jerarquía preestablecida. Las relaciones van construyéndose a medida en que va disponiéndose de información estructurada. Por lo tanto, el segundo objetivo será disponer de una base de datos. En materia de modelos, la arquitectura representa 5% y la base de datos 95%: análisis, síntesis y valoración. El tercer objetivo de un modelo será la capacidad de funcionar de manera simple con sus características particulares, con una visión holística.[55]

Las teorías de sistemas giran en torno de una clase peculiar de modelos; por ello, antes deben describirse los tipos de modelos susceptibles de ser constituidos en una ciencia empírica. La que se revisó para este trabajo no es más que una de las tipologías posibles, puesto que pueden postularse tantas clasificaciones como criterios de articulación se escojan. La pregunta que corresponde a esto es la siguiente: ¿en qué consisten los modelos estructurales que pueden aplicarse para modelar un territorio y conservar sus valores patrimoniales?

Aníbal R. Bar menciona que para merecer el nombre de estructura, los modelos deben satisfacer exclusivamente cuatro condiciones. En primer lugar, una estructura presenta un carácter de sistema consistente en elementos que al modificarse uno de ellos se efectuará una modificación en todos los demás. En segundo lugar, todo modelo pertenece a un grupo de modelos que comportan un grupo de transformaciones, cada una de las cuales corresponde a un modelo de la misma familia, de manera que el conjunto de estas transformaciones constituye un grupo de modelos. En tercer lugar, las propiedades antes indicadas permiten predecir cómo reaccionará el modelo en caso de que uno de sus elementos se modifique. En cuarto lugar, el modelo debe dar cuenta de todo lo observable.[56]

El modelo debe ser construido de tal manera que su funcionamiento pueda dar cuenta de todos los hechos observados que interesan al investigador. Se distinguirán siempre la observación y experimentación en estos dos niveles, la observación de los hechos y la elaboración de los métodos que permiten emplearlos para construir modelos.

En el plano de la observación, la regla principal es que los hechos deben ser

[53] F. Joly. *La cartografía*. Barcelona: Oikos-Tau, 1988, p. 3. Cit. por Ángel Manuel Felicísimo. *Modelos digitales del terreno. Introducción y aplicaciones en las ciencias ambientales* (http://www.etsimo.uniovi.es/~feli/pdf/libromdt.pdf), 12 de agosto de 2008.

[54] Ángel Manuel Felicísimo. *Conceptos básicos, modelos y simulación* (http://www.etsimo.uniovi.es/-feli/), 8 de noviembre, 2007.

[55] Ricardo Vergés Escuin. *Modelos territoriales de complejidad. Análisis local,* núm. 30, junio-julio de 2000, pp. 113-121 y 135-136 (http://www.ricardoverges.com/pdf/ModelosComplejidad.pdf), 13 de noviembre de 2008.

[56] Aníbal R. Bar. "Una tipología de métodos generales desde una perspectiva sistémica" *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 7, marzo de 2000.

© Universidad de Guadalajara

observados y descritos con exactitud, sin permitir que los prejuicios teóricos alteren su naturaleza y su importancia. Esta regla implica otra como consecuencia: el patrimonio cultural y natural debe ser estudiado en sí mismo (qué procesos concretos los han producido) y también con relación al conjunto, es decir, que todo cambio observado en un punto estará vinculado con las circunstancias globales de su aparición.

Las investigaciones estructurales aplicables a la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural carecerían de interés si las estructuras no fueran traducibles a modelos cuyas propiedades formales sean comparables con independencia de los elementos que los componen. Un modelo para la conservación del patrimonio cultural y natural que contenga todas las interacciones posibles tendrá la capacidad de predecir qué ocurrirá en caso de cualquier transformación de sus componentes y, al mismo tiempo, dará cuenta de la realidad observable.

Si se habla de modelos en un sentido laxo, perteneciente a la forma abstracta esencial de las formulaciones teóricas, la suma de los modelos mecánicos y los estadísticos no agotan las formulas imaginables de investigación empírica; es evidente que sus estructuras son antinómicas y cubren gran parte del espacio de posibilidades de una teoría. Es decir, los primeros establecen razonamientos que explican lo que sucede y los segundos identifican tendencias, asociaciones, adhesiones, correlaciones y concomitancias.[57]

El modelo con enfoque de complejidad

Es sabido que en la nueva ciencia de la complejidad no existe una escala natural. En la escala pequeña el sistema puede comportarse de manera compleja, pero en la escala mayor todos los detalles complejos pueden no ser relevantes, tal y como afirma Bateson: "no todo territorio pasa al mapa".[58] Un modelo es una construcción lógica y lingüística; la escala de un modelo respecto de lo real es indecidible ya que la realidad puede ser infinitamente descompuesta, analíticamente inagotable. Tampoco hay modelos que incluyan todos los aspectos de un fenómeno;[59] por ejemplo, el patrimonio cultural y natural puede ser objeto de estudios económicos, sociales, antropológicos, del turismo, etcétera.

Romero, en su investigación relativa a los tipos de modelos en la geografía del paisaje, menciona que todavía no es posible efectuar una propuesta de modelos o patrones tipo de uso recomendable aplicables a las investigaciones de paisaje; esto debido a la excesiva variedad de criterios poco probados. Más bien se proporcionan sólo unas orientaciones en cuanto a las tendencias de las variables más recurridas por cada clase de modelo (en cierto modo desarticulada), tal vez en

[57] Carlos Reynoso. *Complejidad y caos: una exploración antropológica*. Buenos Aires: Editorial SB, 2006, pp. 27-30 (Complejidad Humana).

[58] *Ibid.*, p. 27.

[59] *Ibid.*, p. 28.

© Universidad de Guadalajara

parte por lo incipiente de los estudios de paisaje, el cartesianismo en los órdenes de la *psiquis* y la transcripción mental involuntaria de la teoría de conjuntos por la teoría general de sistemas, y porque a la fecha sólo se articula la estructura de los conocimientos que se tienen del paisaje en diez grandes familias de modelos.[60]

El modelo que aquí se plantea está definido como la cualidad sistémica de distribución de elementos patrimoniales culturales, tanto tangibles como intangibles y naturales, en un territorio, mismos que son identificados, valorados y utilizados por sus habitantes. Entre éstos existe una relación simbólica manifiesta en sus sitios, edificaciones, festividades y tradiciones que contribuyen al sentido de pertenencia. Esta relación es el elemento que justifica el identificar y valorar de manera integral el patrimonio cultural y natural para las futuras generaciones.

De manera paralela a estos desarrollos han surgido algunas corrientes que invocan ideas de complejidad: la antropología de la complejidad de Edgar Morin, la investigación social de segundo orden, la autopoiesis de Varela y Maturana, las epistemologías de Fritjof Capra, entre otras. Asimismo, pueden encontrarse construcciones filosóficas sin el sustento experimental requerido, como la teoría de Prigogine o la teoría de la complejidad de Morin, e inclusive un grupo (empresas y científicos aficionados) que ha logrado prácticas contundentes pero que son poco proclives a la teorización, sólo se les concede interés en la medida en que aporten a la práctica.

El asunto se hace más complejo al considerar aspectos sociales, políticos, económicos o un territorio geográfico para su estudio, así como la diversidad de patrimonio cultural y natural y la existencia de leyes que regulan y controlan el aprovechamiento de los recursos culturales para su identificación y valoración. Por lo tanto, el principio de la ciencia clásica es legislar, plantear las leyes que gobiernan los elementos fundamentales de la materia, de la vida; y para legislar debe desunir, es decir, aislar los objetos sometidos a las leyes.

Los principios fundamentales del pensamiento clásico siguen vigentes pero las prácticas clásicas del conocimiento han sido insuficientes. Mientras que la ciencia de inspiración cartesiana iba lógicamente de lo complejo a lo simple, el pensamiento científico contemporáneo intenta leer la complejidad de lo real bajo la apariencia simple de los fenómenos; al decir de E. Morin, no existe un fenómeno simple. Por lo tanto, puede afirmarse que el modelo de la ciencia tradicional resulta insuficiente para explicar los procesos y fenómenos de la conservación del patrimonio cultural y natural.

Desde luego, se ha tratado al concepto de la complejidad en ámbitos como el teórico, el físico y el sistémico: "la complejidad es un nuevo concepto, un nuevo enfoque, una nueva perspectiva para influenciar la forma de interpretar la realidad".[61] Organizar la complejidad ha implicado con frecuencia recondu-

[60] Patricio Rubio Romero. "Tipos de modelos en la geografía del paisaje". *Revista de Geografía*, vol. XXX-XXXI, 1996-97, pp. 35-52.

[61] José de Souza Silva. *La dimensión institucional del desarrollo sostenible de las "reglas de la vulnerabilidad" a las "premisas de la sostenibilidad" en el contexto del cambio de época*. Costa Rica: Servicio Internacional para la

© Universidad de Guadalajara

cirla a la complicación. ¿Cuáles son las complicaciones que tienen el patrimonio cultural y natural para identificar sus valores? Éstas se presentan cuando hay una interacción entre el objeto y el sujeto para valorarlo, por ejemplo: la singularidad del objeto, su integridad, la autenticidad, los valores intrínsecos y otros tipos de patrimonio asociados (intangible) que justifican su valoración y posible conservación.

Si bien es cierto que esto es un aspecto de la complejidad, la importancia de dicha noción tiene otro sentido. La complejidad es mucho más una noción lógica que una cuantitativa; es una noción a explorar, a identificar y definir. La complejidad se presenta, ante todo, como irracionalidad, como incertidumbre, como angustia, como desorden.[62]

En este sentido, afirma Morin que la complejidad parece primero desafiar al conocimiento y, de algún modo, producirle una regresión. Además asegura que no es posible entrar en la problemática de la complejidad si no se adentra primero en la de la simplicidad, porque la simplicidad no es tan simple como parece.

La complejidad es una manera de pensar e involucra importantes cambios en el modo de repensar la ciencia clásica. La forma de pensamiento debe "respetar la multidimensionalidad, la riqueza, el misterio de lo real y que sepa que las determinaciones cerebral, cultural, social, histórica, que experimenta todo pensamiento determinan siempre el objeto de conocimiento".[63] La complejidad establece una comunicación entre objeto, sujeto y entorno (medioambiente); observador y observado. No puede concebirse el todo sin la parte o la parte sin el todo. La complejidad concibe la problemática de la organización; es un diálogo entre orden, desorden y organización.[64]

En la antigua visión simplificante la causalidad es simple: es exterior a los objetos, es superior a ellos, es lineal. Morin ve al conocimiento como una espiral, como "el bucle" de fortalecimiento de causas endógenas y de causas exógenas que hace que en un momento el fenómeno (valoración del patrimonio cultural) se desarrolle más hacia una dirección que a otra. Por ello, conocer un territorio e identificar los sitios para su valoración remite a un movimiento circular constante: "conocemos las partes, lo que nos permite conocer mejor el todo, pero el todo vuelve a permitir conocer mejor las partes".[65]

El pensamiento simplificante fue fundado sobre la disyunción entre el objeto y el medio ambiente. La comprensión del objeto significa separarlo, aislarlo de su medio ambiente para colocarlo en un ambiente artificial (modelo) donde

Investigación Agrícola Nacional (ISNAR), junio de 2001. "La realidad no es una colección de elementos fundamentales aislados y separados, sino se parece más bien a una multidimensional, indivisible y compleja red de interconexiones entre las diversas partes de un todo unificado". Fritjof Capra y David Steindl-Rast. *Pertenecer al universo*. Buenos Aires: Planeta, 1993, p. 24.

[62] Edgar Morin. "La epistemología de la complejidad". *Gazeta de Antropología*, París, CNRS, núm. 20, 2004. Véase *L'intelligence de la complexité*. Trad. José Luis Solana Ruiz. París: L'Harmattan, 1999, pp. 43-77.

[63] Edgar Morin. *El método 2. La vida de la vida*. 7ª ed. Madrid: Cátedra, 2006, p. 24.

[64] *Idem*.

[65] *Idem*.

© Universidad de Guadalajara

pueda controlarse por medio de la experiencia; gracias a ella podrían variar las condiciones del comportamiento del objeto y, por lo mismo, conocerlo mejor.

En el caso particular de este estudio, debe plantearse el principio de relación entre el observador, el objeto observado y su medioambiente pensado. Es decir, que el universo pertenece a una clase de modelo capaz de proteger el patrimonio cultural y a quienes habitan en determinado territorio. Por tanto, el sistema a estudiar debe pensarse con relación a sus habitantes y a ellos con relación a su sistema. En otras palabras, debe recurrirse a una forma de pensar circular que vaya de la parte al todo y del todo a la parte.

Hasta aquí se ha visto al patrimonio cultural dentro de un territorio que lo contiene y bajo el enfoque de la complejidad para abordar la problemática de la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural. Sin embargo, independientemente del origen y la evolución de la mayoría de las escuelas del pensamiento que tratan a la complejidad, es imprescindible que los arquitectos aprendan a pensar la complejidad; pensar la realidad en que se encuentra su patrimonio cultural implica pensar el todo:

> El todo no corresponde a la suma de las partes. La interacción entre diferentes partes genera nuevas propiedades asociadas al todo, que no son encontradas en ninguna de las partes aisladamente. Ningún sistema dinámico puede ser reducido a una simple colección de sus componentes; en este momento él perdería sus propiedades sistémicas, aquellas generadas por la interacción entre sus partes, pero que no pertenecen a ninguna de ellas en particular.[66]

Recapacitar acerca de la complejidad del patrimonio cultural involucra pensar de manera sistémica.

El modelo con enfoque sistémico

El acto de pensar de manera sistémica implica reconfigurar los propios modelos mentales para desconocer las reglas del pensamiento lineal y aprender las reglas del pensamiento sistémico. Algunas de éstas, expuestas también por De Souza, son las siguientes:

a) Pensar contextualmente. Las explicaciones sistémicas son explicaciones contextuales. El contexto es la base del pensamiento sistémico, ya que está constituido por las redes de relaciones que forjan la dinámica del todo.
b) Pensar diferencialmente. Niveles sistémicos diferentes corresponden a niveles diferentes de complejidad.
c) Pensar epistémicamente. Los sistemas son concepciones mentales socialmente construidas. El concepto de sistema fue creado para intentar comprender y representar la complejidad de la realidad.

[66] De Souza Silva, *op. cit.*

© Universidad de Guadalajara

d) Pensar no-linealmente. La complejidad implica multicausalidad. En los sistemas complejos la monocausalidad es una imposibilidad. Las múltiples redes de relaciones están interconectadas, lo que hace que diferentes factores ejerzan diferentes grados de influencia sobre diferentes microfenómenos que ocurren dentro de los diferentes *subsistemas* del sistema, y entre el sistema y otros *suprasistemas*.
e) Pensar procesualmente. Hasta las estructuras son generadas por procesos.
f) Pensar circularmente. Los sistemas dependen de *feedback*. Sin retroinformación los sistemas no existen.
g) Pensar relacionalmente. Los sistemas dependen de redes de relaciones.
h) Pensar dialécticamente. Desde el todo hacia las partes, y de las partes hacia el todo.
i) Pensar integralmente. *Las propiedades sistémicas son propiedades del todo*. Las propiedades sistémicas son aquellas que emergen de la interacción entre las partes de un sistema y no logran reproducirse en ninguna de sus partes de manera aislada.

En el proceso de configuración territorial se identifican, reconocen y valoran los sitios naturales e históricos con su patrimonio intangible y su relación como un todo: "en este campo se trata de entender los aspectos sociales del fenómeno científico y tecnológico, tanto en lo que respecta a sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales".[67] Pero también debe saberse al respecto de la ciencia "en especial sobre sus características culturales, sus rasgos epistemológicos, los conceptos éticos que la envuelven y su metabolismo con la sociedad".[68] Su fortaleza radica en la aplicación integradora de conceptos teóricos, las maneras de obtener y analizar los datos, así como en un creciente y acumulativo *corpus* de hallazgos sustantivos.[69]

El interés de la investigación es, precisamente, que las ciencias más avanzadas, desde este punto de vista, pueden proporcionar modelos y métodos para solucionar problemas específicos. Las relaciones sociales analizadas en conexión con su patrimonio cultural "son la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la 'estructura social' misma".[70]

Enfrentar problemáticas del ámbito de la conservación del patrimonio cultural y natural como un sistema (para su explicación)[71] exige disponer de instru-

[67] Jorge Núñez Jover. *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar* (http://www.oei.es/salactsi/nunez01.htm),9 de febrero de 2007.

[68] *Idem*.

[69] Barry Wellman. *El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia*. Universidad de Toronto (http://www.redcimas.org/archivos/analisis_de_redes/analisis_estructural.pdf), 15 de noviembre de 2008.

[70] Claude Lévi-Strauss. *La noción de estructura en Etnología*.

[71] Por lo tanto el problema fundamental cuando nos referimos a la organización de los sistemas cultura-naturaleza y a sus emergentes de significado, como lo es la complejidad, es epistemológico; esto es, explicar desde dónde explicamos y cómo conocemos para ese explicar. Cfr. Leonardo Lavanderos. "¿Complejidad o deuda epistemológica con el observador?". *Sintesys Complexus*, *revista de complejidad, ciencia y estética*, Chile,

© Universidad de Guadalajara

mentos que permitan conocer (cualitativa y cuantitativamente) el territorio en estudio, "lo cual implica definirlas para estar en condiciones de aprehenderlas, identificar y establecer su número, así como implica distinguir sus características, analizar sus variaciones a lo largo del tiempo para situarlas mejor en el presente, y además, ubicar geográfica y socialmente su manifestación".[72] Por lo anterior se obtiene una identificación y valoración de la situación del territorio que facilita la respuesta dentro del contexto social, político, económico y sostenible de cada una de las comunidades con respecto de la protección del patrimonio cultural y natural.

El entorno de un territorio, para su identificación y valoración patrimonial, está formado por las redes de relaciones e interconexiones que tiene el grupo social con sus roles y su medio ambiente, al cual transforma creando un sistema en el que convive con sus diferentes manifestaciones expresadas tanto tangible como intangiblemente: lo uno no puede existir sin lo otro.

Experiencias nacionales e internacionales

Existen una variedad de estudios con diferentes criterios que valoran el patrimonio cultural y natural desde varios enfoques; en lo económico,[73]como componente de bienes no mercado, es decir, no se comercia con ellos,[74] o mediante la valoración con indicadores para la conservación de ciudades históricas;[75] otro enfoque identifica algunas herramientas básicas que permiten describir los factores que intervienen en la totalidad de los procesos involucrados en el estado actual de conservación y los distintos niveles de impacto sufridos por los recursos patrimoniales tangibles inmuebles.[76]

Estos ejemplos, y otros más, muestran que a la fecha no existe un modelo para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural desde el punto de vista holístico, que cumpla los requisitos de integración de todos los elementos que comprende el sistema patrimonial en un territorio: lo tangible, bienes inmuebles y muebles; lo intangible, el patrimonio natural y el paisaje cultural.

Centro de Estudios en Teoría Relacional y Sistemas de Conocimiento, s/f.

[72] Fletes Corona, *op. cit.,* p. 54.

[73] José Ángel Saenz Lara y Luis César Herrero Prieto. *Valoración del patrimonio cultural*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Departamento de Organización y Gestión de Empresas (http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/1421.PDF).

[74] José Ángel Saenz Lara y Luis César Herrero Prieto. "Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda". *Hacienda Pública Española*, Universidad de Valladolid, núm. 178, 3/2006.

[75] Víctor Fernández Salinas. "De la protección a la legitimización social del patrimonio urbano en España". *Scripta Nova,* Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, vol. IX, núm. 194 (41), 1 de agosto de 2005 (http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-41.htm), 23 enero de 2009.

[76] Hernán Ávalos González, Hernán y Bernardita Ladrón de Guevara González. "El patrimonio cultural como bien de consumo: el caso Petorca". *Conserva*, núm. 4, 2000.

© Universidad de Guadalajara

La valoración patrimonial. El inventario

La gestión y conservación del patrimonio cultural y natural constituye una de las líneas de trabajo esenciales en la estrategia de cultura y desarrollo de los países, y el inventario es, sin lugar a dudas, el instrumento indispensable para lograrlo. El inventario propiamente dicho implica un estudio científico de los elementos que forman el patrimonio, realizado de una manera homogénea, con un lenguaje normalizado y susceptible de ser utilizado lo más rápido posible. La investigación se extiende desde trabajos publicados hasta el estudio de los archivos especializados.[77]

El enfoque sistémico no sólo contribuye a una comprensión del patrimonio cultural distinta a la tradicional, sino también permite generar metodologías e instrumentos para identificar y valorar el patrimonio cultural y natural que sirvan de apoyo a una gestión tanto del patrimonio como del territorio. Distintas instancias y desarrollos en ámbitos patrimoniales a escala internacional, postura aceptada por esta investigación, han ido comprobando que la mirada monumentalizada del patrimonio no responde a sus necesidades actuales en su relación con la pertinencia en las comunidades. Los desarrollos recientes, surgidos en torno de este ámbito, tratan de comprender y resolver una manera de gestionar los sistemas patrimoniales en un área particular con criterios más cercanos a sustentabilidades sociales, naturales, culturales.

En la actualidad existen fichas de inventario acerca del tema, entre las que se encuentran: *Ficha guía para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial*;[78] *Ficha misión de Brasil, recursos de interés patrimonial*.[79] De igual manera, se revisaron las trece fichas de inventario propuestas por el Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS, todas ellas con características y objetivos particulares de cada bien patrimonial; por ejemplo, fichas de identificación de un itinerario cultural, ficha de inventario de ciudades y poblados históricos, edificaciones de arquitectura civil, conjuntos histórico-arqueológicos, bienes muebles, bienes inmuebles, etcétera.

Tales fichas identifican sólo a aquéllas reconocidas en el proyecto de promoción del itinerario, pero dejan fuera otras localidades o comunidades dentro del mismo territorio, olvidando que existe una interrelación con localidades y sitios naturales y de paisaje cultural no consideradas importantes para el proyecto; sin embargo, éstas deben ser apreciadas como parte de un mismo territorio.

Por otro lado, un aspecto importante de la temática planteada en las experiencias de otros países es la valoración prioritaria que hacen los actores sociales

[77] María Cristina Domínguez *et al*. *Instrumento de valoración patrimonial y bioclimática de edificios para procesos de recuperación urbana*. Buenos Aires: IDEHAB, Instituto de Estudios del Hábitat, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, s/f.

[78] *Ficha guía para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial.* Alcaldía Mayor de Bogotá para la localidad de Kennedy. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004.

[79] Ficha de inventario proporcionada por Miguel Ángel Troitiño V., 2007.

© Universidad de Guadalajara

de las construcciones simbólicas que sustentan la vida cotidiana espiritual de los pueblos; esto es, los lugares de la memoria que podrán, en ocasiones, estar simbolizados por el patrimonio construido, un hito monumental urbano, topográfico, que materializa los emblemas mentales o espirituales de cada grupo social.[80]

Como ejemplo de ello puede mencionarse un trabajo realizado en el pequeño asentamiento en el valle de Tulum, Argentina, donde para obtener el valor de identidad, el sentido de pertenencia y la participación en la construcción de los bienes, se recurrió a la metodología cualitativa para conocer y comprender los sentimientos, las significaciones y los saberes colectivos de los pobladores. Desde esta perspectiva se hace énfasis en "el lenguaje, en la interpretación de los hechos y en la toma del punto de vista del actor".[81]

Otro ejemplo son las acciones que desarrolla el Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) en la República de Chile, particularmente la Unidad de Geoinformación del Patrimonio (UGP) en el desarrollo de estándares para el registro del patrimonio cultural, que introduce un enfoque multivariable y territorial-espacial con una orientación técnico-metodológica en función de la comprensión y la gestión del patrimonio cultural. Desde este enfoque se entiende que la preservación, la salvaguardia, la conservación y la evolución del patrimonio cultural están íntimamente vinculadas con el espacio o territorio construido y habitado por los grupos humanos donde se articula, en asociación y dependencia con los demás bienes y significados culturales. De esta manera, el patrimonio cultural es más bien un "sistema" que confirma que la alteración de uno de sus componentes tiende a modificar todo el entorno.[82]

En el año 2002 se creó el grupo de trabajo para la promoción y protección del patrimonio cultural inmaterial, en el que se unieron los esfuerzos de diferentes instancias culturales de México con el objetivo de construir las bases del inventario del país, así como crear los mecanismos adecuados para la promoción y protección de las manifestaciones culturales que constituyen el patrimonio mexicano.[83]

En Europa, la iniciativa Relaciones en Acciones de Desarrollo de la Economía Rural (LEADER) surgió como respuesta a "los desequilibrios sociales, geográficos y el desarrollo de los sectores"[84] que ofrecen los territorios rurales europeos. Esta iniciativa trata de apoyar e impulsar las nuevas actividades económicas que

[80] Convenio Andrés Bello, 4. Premio Somos Patrimonio: 391 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural. *Somos patrimonio.* Vol. 4. Convenio Andrés Bello, 2004.

[81] Liliana B. Vega, Mabel Fábrega, María Rosa Plana *et al. Revalorización del patrimonio rural de pequeños asentamientos en el valle de Tulum*, informe final de proyecto de investigación, PIC 21/A386, IRPHa-FAUD-UNSJ, San Juan, Argentina, 2004.

[82] Bernardita Ladrón de Guevara González *et al.* "Desarrollo de la Unidad de Geoinformación del Patrimonio (UGP) en el CNCR: patrimonio, territorio y gestión pertinente", *Conserva*, núm. 11, 2007.

[83] Francisco Javier López Morales. "Procesos de elaboración del inventario del patrimonio cultural inmaterial de México". *Gestión Cultural*, Gestión del Patrimonio Inmaterial, núm. 17, septiembre de 2008.

[84] Rosa Duarte. *Los programas europeos leader: Una apuesta por el desarrollo rural,* julio de 2009 (http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/economia/14/pdf/programas_europeos.pdf), 18 de agosto de 2009.

© Universidad de Guadalajara

aprovechan y rentabilizan los recursos de las zonas rurales, creando puestos de trabajo, complementando las rentas agrarias y conservando el patrimonio arquitectónico, histórico, artístico, cultural y medioambiental por medio del inventario y estudio de recursos culturales y áreas naturales (fauna y flora).[85]

La idea de valorar el patrimonio cultural es sometida en la actualidad a un proceso de revisión tanto desde el punto de vista conceptual como desde el operacional. La insatisfacción creciente con los resultados concretos de las políticas de identificación y valoración ayuda a empujar un verdadero cambio paradigmático, en el mejor sentido kuhniano, cambio que se traducirá inexorablemente en una modificación epistemológica, ya que cualquier sistema científico-cognitivo no es inmune al cambio sociotecnológico en marcha; paralelamente, es perceptible una "vuelta a los valores" en materia de conservación del patrimonio cultural y natural y, por consiguiente, el cambio epistemológico está acompañado de una recuperación axiológica que tiende a introducir la ética en el desarrollo.[86]

Es frecuente poder distinguir entre el valor económico que tienen los bienes culturales y su valor social o cultural. Si bien, en muchos casos, el valor económico de un objeto patrimonial sirve de antecedente para determinar la importancia de su preservación, el principal motivo para conservar bienes culturales radica en el valor social o cultural que tienen para un individuo, una comunidad, una nación y, en algunos casos, para la humanidad. Así, son muchos los bienes en los cuales no se observa un valor económico explícito, ya que no se negocian en el mercado (como es el caso de catedrales, obras pertenecientes a museos o estructuras arqueológicas). Otros bienes tienen importancia para la investigación presente o futura, pero tampoco tienen precios de mercado.[87]

Con el fin de valorar de manera integral el patrimonio cultural y natural en un territorio, deben tenerse presentes todos los componentes que estos bienes poseen. Uno de ellos, el más evidente, es el que se obtiene del disfrute de la significación cultural del bien en sí mismo.

Es indiscutible que éstas y otras formas parecieran espacios territoriales de conocimiento con una dimensión económica; sin embargo, también es posible e importante pensar que el eje de ellos está situado en su significación cultural e histórica.

El tema del valor ha constituido un asunto de reflexión sistemática de la filosofía durante más de un siglo. La axiología se dedica al estudio de los valores como entidad susceptible de ser problematizada. Dentro de esas reflexiones se señalan dos posiciones centrales acerca de la valoración, analizadas desde diversos puntos de vista por los teóricos y que se refieren a la valoración propia y exclusiva de los objetos y la valoración que realiza un sujeto sobre las cosas.

[85] Ricardo Blanco Portillo, Javier Benayas del Álamo. "El turismo como motor de desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por LEADER" (http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r169_04.pdf), 31 de mayo de 2009.

[86] Sergio Boisier. *Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial. Conocimiento y valores*. Santiago de Chile: Mimeo, 2005.

[87] Magdalena Krebs y Klaus Schmidt-Hebbel. "Patrimonio cultural: Aspectos económicos y políticos de protección". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 2 (2), 207-45, marzo de 1999.

© Universidad de Guadalajara

La valoración, por lo tanto, ha estado entre esas dos posiciones para establecer el valor de los objetos: en la primera se argumenta que todo objeto lleva en sí mismo su valor; en la segunda, quien se aproxima al objeto en busca de establecer su valor es quien se lo otorga, puesto que él, en sí mismo, está desprovisto de ello. Ambas posiciones han sido cuestionadas y en apariencia superadas porque los argumentos a favor y en contra de cada una son muy consistentes. Así, ha surgido una posición alternativa que incorpora las dos anteriores, la cual argumenta que es en el ámbito en que se ejerce la acción de la valoración donde es posible encontrar la respuesta, dado que allí se concretan los valores que se asignan a un objeto. Por lo tanto, la valoración es el punto de confluencia de los objetos y los sujetos dentro de un ámbito de relaciones sociales, culturales o económicas.

Es posible que el ejercicio de valorar el patrimonio, realizado por todos los actores sociales, produzca un efecto positivo hacia la recuperación o la formación de valores éticos relacionados con dicho patrimonio. Esta tercera opción plantea que el entorno (social-económico-político-jurídico-proceso histórico, estructurado por su duración, dinámica funcional, distribución de uso del suelo, infraestructura y medioambiente y sostenibilidad) opera como un filtro, como medio de encuentro entre el objeto y el sujeto que valora, modela y define los valores que se encuentran en los bienes.

En el campo de la valoración del patrimonio, Colombia es quizá el país que mejor aplica este criterio, lo que le ha permitido ir perfeccionando mediante ejercicios de valoración de su patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, el empleo de una o varias de estas opciones. De manera usual se privilegia alguna de ellas, pero en general las tres se hacen presentes.[88]

Con trabajos como el de Colombia puede coincidirse, por una parte, en que no es posible separar el inventario de la valoración cuando se trata del patrimonio cultural, y de la otra, en que son tres los componentes que de manera dinámica intervienen en todo ejercicio de valoración: objeto, sujeto y contexto. Estos tres componentes se articulan dentro de una estructura coherente que ofrece todos los matices y facetas para que el ejercicio se lleve a cabo.

Los criterios de valoración constituyen el aspecto más importante del inventario.[89] Son las herramientas conceptuales que en la elaboración de la lista preliminar y la selección final de bienes y de acuerdo con los objetivos del inventario, sea éste como sistema territorial del patrimonio con sus subsistemas, permiten calificar los bienes de valor cultural.

En consecuencia, existe una amplia gama de posibilidades de valores que, inscritos en los valores marco, pueden articularse unos con otros y permiten el reconocimiento de los bienes culturales por medio de la definición de su

[88] Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, 2005.

[89] Carmen Vázquez Varela y José María Martínez Navarro. "Del inventario patrimonial a la identificación de unidades de paisaje: estrategias en el marco de un desarrollo territorial sostenible". *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, 26 al 30 de mayo de 2008 (http://www.ub.es/geocrit/-xcol/248.htm).

© Universidad de Guadalajara

significación cultural, entendiéndose que la significación cultural implica valor estético, histórico, científico o social para las generaciones pasadas, presentes y futuras. La significación se materializa en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios y objetos relacionados.[90]

Por lo tanto, en el campo de la significación cultural se establecerá el valor cultural del bien o grupo de bienes, a partir de un análisis integral cuantitativo y cualitativo de la ponderación tanto de criterios como de valores. Por ejemplo, el buen estado de conservación, por sí mismo, quizá no sea criterio suficiente para que un bien posea valor cultural; éste debe analizarse en relación con otros criterios, como datación o fundación y su representatividad histórica.

El territorio no puede ser considerado sólo como un espacio urbanizado, construido, ordenado, sino que es sobre todo el uso social lo que lo convierte en territorio integrado por lugares, según la noción propuesta por Mark Augé,[91] y es esta razón la que lo dota fundamentalmente de valor patrimonial.

El estudio del uso social que se desarrolla en un territorio (por ejemplo, agropecuario, forestal o simbólico, formal o informal) es un requisito fundamental para connotar el interés patrimonial que representa. Deben tenerse en cuenta no sólo los usos ordinarios sino también los más puntuales e incluso los excepcionales, y debe caracterizarse cada espacio con relación a los usos que en ellos se produzcan, los individuos, los colectivos o grupos que los protagonicen, según la forma en que sirven de marco para la expresión de la cultura local y el modo en que facilitan la articulación entre diversos grupos y sectores del territorio.

Se estima, en consecuencia, que un análisis del territorio urbano o rural debe considerar los aspectos socioculturales que definen a sus diferentes espacios. Este análisis se hace tanto más necesario si el objetivo es la intervención sobre determinado territorio para su ordenamiento, su regulación y la planificación de sus usos y funciones, con el fin de valorar el patrimonio cultural y natural, lo que implica ante todo conservar en lo posible el tejido del territorio tradicional. Sólo con un adecuado y ponderado tratamiento del territorio en su dimensión como recurso económico, político, jurídico, pero también como espacio social, podrá lograrse una valoración integral sostenible articulada de dicho territorio, potenciando las posibilidades para su conservación en él existentes, previendo los fenómenos indeseables que su desarrollo guiado por la lógica del mercado pueda llegar a generar.

En consecuencia, toda política de desarrollo que ignore las potencialidades del patrimonio quedaría como una política parcial, incompleta y, por tanto, in-

[90] Carta de Burra, ICOMOS, Australia del Sur, para la conservación de lugares de valor cultural, 1979, con revisiones de los años 1981, 1988 y 1999.

[91] Mark Augé. *Los no-lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa, 1993. Cit. por Pedro A. Cantero *et al. Territorio, sociedad y valor patrimonial del espacio urbano. Usos sociales del espacio público en el casco histórico de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Departamento de Antropología Social, BIBLID [1137-439X], 19, 2000, pp. 125-140.

© Universidad de Guadalajara

correcta. Sin embargo, la necesidad de atender a su valoración obliga a establecer nuevos modelos en la utilización de este recurso.[92]

La valoración debe centrarse en el entorno (medioambiente) del territorio en su sentido más amplio, tomando en consideración los aspectos del patrimonio natural, paisaje cultural,[93] patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), y la disposición con su entorno. Existe una gran interdependencia entre estos entornos, y los cuatro cumplen una función en la valoración del territorio como en cada una de las localidades contenidas en él.

No obstante, un bien natural, un objeto histórico (material o inmaterial) o una obra artística no son considerados valores patrimoniales si no son legitimados de manera social. De hecho, el patrimonio cultural es una construcción que se da en determinada situación histórica y en determinado contexto social. Los criterios enunciados (naturaleza, historia y genialidad) se incluyen, como se ha señalado, dentro del triángulo de lo "patrimonializable", lo cual no quiere decir que integren automáticamente patrimonios sino que lo son potencialmente. Para llegar a ser considerados como bienes patrimoniales deben ser *activados*.[94]

Desde una perspectiva de promoción distinta, la UNESCO reconoció en la década de los noventa la capacidad del patrimonio natural y cultural como recurso para un desarrollo territorial sostenible.[95] Con relación a esta consideración, se ha destacado la capacidad del patrimonio como recurso social, puesto que su conocimiento permite impulsar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y afianzar la conciencia de identidad de los pueblos en su territorio. De ahí el interés por difundir sus valores como recurso educativo.

En síntesis, la puesta en valor[96] del patrimonio cultural y natural implica una acción sistemática dirigida a utilizar todos y cada uno de los bienes dentro del territorio desde el punto de vista holístico, conforme a su naturaleza al destacar y exaltar sus valores patrimoniales, con sus características en condiciones de cumplir en su totalidad la nueva función a que están destinados.

[92] José Luis Ruiz Ortega. "Patrimonio y desarrollo local en Andalucía". *Boletín de la age*, núm. 38, 2004, pp. 101-114.

[93] La Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, creó un instrumento internacional que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional. La Convención proporcionó una definición del patrimonio para proteger los paisajes. En diciembre de 1992 el Comité del Patrimonio Mundial incorporó la categoría de paisajes culturales como un instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las generaciones futuras los paisajes culturales. Los paisajes culturales representan las obras que "... combinan el trabajo del hombre y la naturaleza", de acuerdo con el Artículo 1 de la Convención. El término "paisaje cultural" incluye una diversidad de manifestaciones de la interacción entre el ser humano y su ambiente natural.

[94] *Idem*.

[95] UNESCO. *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. UNESCO, *Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo*, aprobado por la conferencia intergubernamental de Estocolmo, 1997.

[96] *Normas de Quito, 1967*. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico (http://www.international.icomos.org/quito67.htm).

© Universidad de Guadalajara

Conclusiones

De la revisión teórica que se ha hecho en este capítulo, así como de la descripción analítica de los elementos que componen al territorio y las formas en que pueden presentarse los distintos tipos de patrimonio dentro de éste, se extraen las siguientes conclusiones:

1. La identificación y valoración del patrimonio cultural y natural con enfoque sistémico dentro de un territorio, enmarcado como sistema, puede ser estudiado desde una perspectiva científica e interdisciplinar para proporcionar una visión plural, más completa y justa de sus formas de vida. Desde este enfoque se ha determinado tomar en cuenta el entorno del patrimonio, el medioambiente sostenible, su funcionalidad, duración, dimensión simbólica y espiritual, para así identificar y explicar su significado.
2. Los elementos y objetos materiales deben relacionarse siempre con otros valores de naturaleza intangible, de esta manera se demuestra la evolución de las ideas respecto de la visión del patrimonio cultural y natural, así como la importancia de los valores a escala territorial al manifestar la macroestructura del patrimonio en sus diferentes ámbitos. Este concepto da pie a un modelo para la conservación que considera los valores como un patrimonio común y abierto, y que exige esfuerzos conjuntos de la comunidad.
3. Desde una visión epistemológica, el modelo proveerá de una nueva perspectiva en el momento de hacer ciencia. La generación de reglas *a priori* que pueden ponerse a prueba obliga a desarrollar cada vez más herramientas teóricas susceptibles de ser aplicadas a dicha disciplina. Por último, se destaca la capacidad de trabajar con sistemas que, a partir de reglas simples, generan patrones complejos hasta ahora prácticamente no abordados por los científicos sociales, sobre todo en la conservación del patrimonio cultural y natural; es decir, no se ha encontrado en el análisis de la experiencia nacional e internacional un modelo que se estructure sobre la base de los conceptos revisados en el presente capítulo.
4. Los conocimientos habituales en física, biología, psicología o ciencias sociales se tratan como dominios separados, y la tendencia es hacer ciencias independientes de subdominios cada vez menores al punto de que cada especialidad se torna un área insignificante, sin nexos con lo demás. Exponer principios básicos interdisciplinarios es justo lo que la teoría general de sistemas aspira a satisfacer. Visto de este modo, la teoría general de sistemas representa un importante auxilio a la síntesis interdisciplinaria y a la conservación del patrimonio cultural y natural de manera integral.

En los capítulos siguientes serán retomadas estas reflexiones para llevar a cabo el modelo propuesto en el caso específico del valle de Ameca, Jalisco.

© Universidad de Guadalajara

Capítulo II
Consideraciones metodológicas

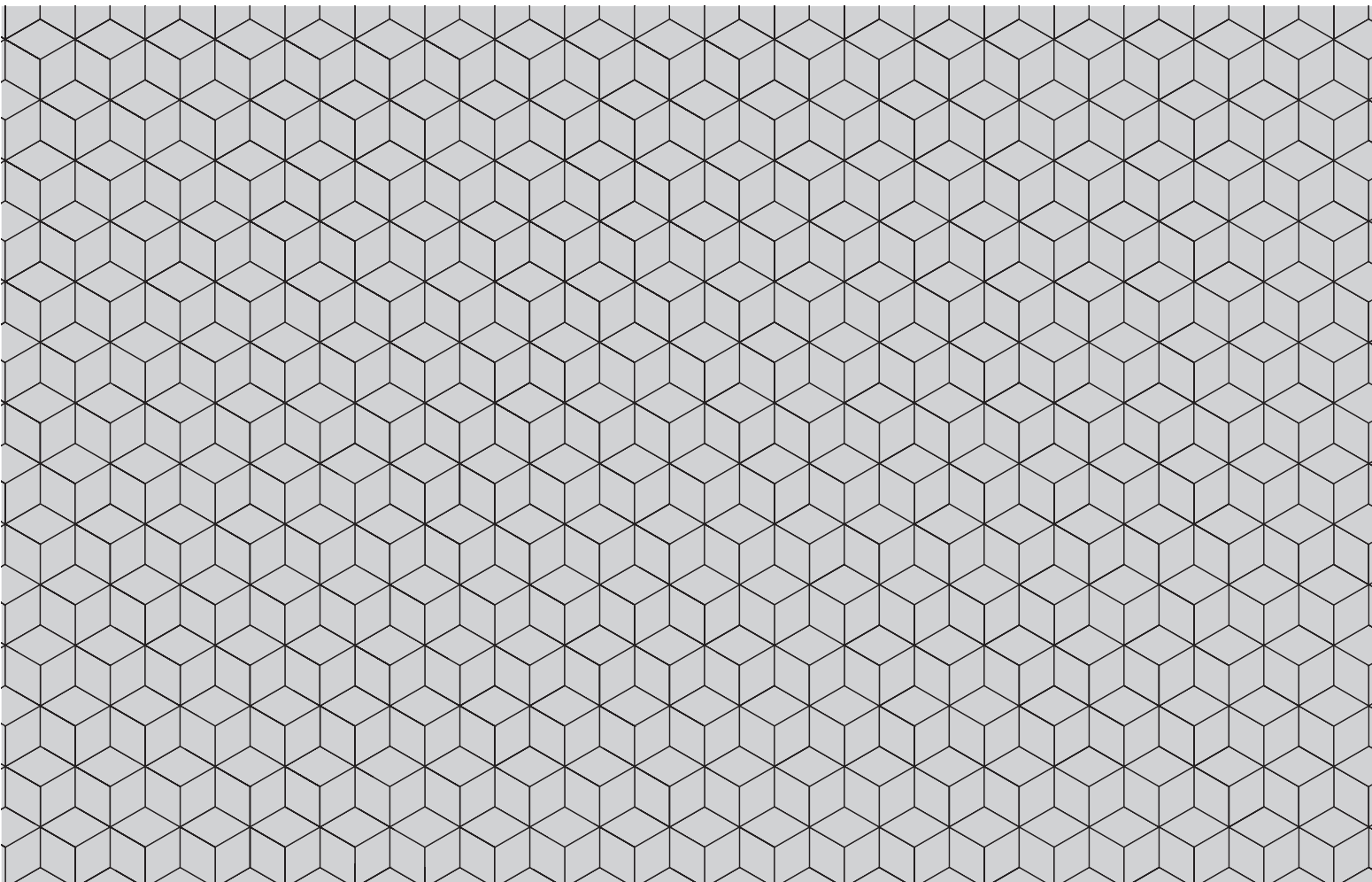

La identificación y valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio debe ser abordado como un conjunto y debe estar interrelacionado mediante una perspectiva científica y un enfoque sistémico. De esta manera se obtiene una visión plural, más completa y justa de su razón de ser como patrimonio medioambiental. Así se constituye un nuevo concepto que tiende a enriquecer y mostrar la creciente valoración mundial del patrimonio cultural y natural desde una perspectiva multidimensional, lo que contribuye finalmente a su mejor apreciación.

El modelo para llevar a cabo la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural en un territorio es abierto, porque permite la inclusión y exclusión de variables donde lo más importante es la interrelación y dinámica de éstas; de tal manera se considera a la cultura viva de los pueblos (el patrimonio intangible), y se contribuye a proporcionar sentido y significado a los diversos elementos que componen el territorio y su identidad, con las formas de subjetividad, sus memorias y tradiciones.

Dicho modelo es una abstracción de la realidad, una manera de abordarla para su análisis, su valoración general y la compresión de todos sus componentes; es decir, la interacción entre un grupo social con su patrimonio edificado, mueble, natural y paisaje cultural dentro de un territorio, comarca, municipio o comunidad. Al mismo tiempo con este modelo se conoce cada una de las partes que lo componen, por ejemplo las iglesias y sus festividades religiosas, edificaciones civiles y las conmemoraciones cívicas; los museos y los objetos que contienen entidades arqueológicas, etnográficas, históricas, tecnológicas, artísticas, etc. Así será posible identificar sus valores culturales.

Asimismo, se proporciona una visión integral (holística) del territorio como ámbito de herencia cultural. De esta manera se busca identificar y valorar el patrimonio cultural y natural por medio de un inventario y encuesta sociológica de las prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales, que integre las variables y subvariables para su análisis. Al mismo tiempo, se trata de identificar y valorar geográficamente los sitios para realizar propuestas metodológicas que sirvan de base para la planificación y la gestión del territorio de forma general e integral y que sea a la vez sostenible.

© Universidad de Guadalajara

Método específico para la elaboración del modelo

Para realizar la tarea propuesta es necesario comenzar desde un enfoque sistémico, ya que éste aporta un nuevo rumbo para afrontar la complejidad del territorio y del patrimonio cultural y natural al favorecer el conocimiento de las relaciones del todo (territorio) y sus partes (localidades) con su entorno natural y el paisaje cultural en el cual se localizan los sitios. Ambos enfoques se integran gracias a que la recíproca dependencia de las funciones que cumplen los elementos del patrimonio cultural y natural (tangible, intangible y paisaje cultural) impide el estudio del territorio desde una sola perspectiva.

Esta aproximación y representación científica para la identificación y valoración patrimonial a escala general de la realidad, facilita la síntesis de los procesos y las relaciones internas y externas del patrimonio por la intervención de indicadores cuantificables derivados de diferentes áreas del conocimiento; esto permite el análisis interdisciplinario. Por tanto, el primer objetivo de todo modelo es contener el mayor número posible de relaciones según su propia funcionalidad y no según una jerarquía preestablecida. Las relaciones van construyéndose a medida que va disponiéndose de información estructurada. El segundo objetivo de un modelo es disponer de una base de datos específica.[97]

El método específico del modelo consta de los pasos descritos a continuación. El primero consiste en definir las variables, subvariables, indicadores, unidades e *ítems* de los subsistemas patrimoniales (tangible, intangible, patrimonio natural y paisaje cultural). En el segundo paso se efectúa la identificación de los componentes del sistema patrimonial con sus subsistemas. Un tercer paso busca la estructuración de un inventario elaborado desde una visión integral del patrimonio, representada en cuatro tipos de fichas para inventario según los subsistemas considerados en el territorio. Las fichas se diseñan con un enfoque integrador de todos los elementos del patrimonio cultural y natural como instrumento de valoración. El cuarto paso consiste en la recopilación y el procesamiento de datos, como la visita de campo, fuentes secundarias, revisión de documentos, estudios, mapas y ortofotos. Dentro del quinto paso se identifica el sistema y las relaciones de los cinco componentes patrimoniales de los subsistemas, así como la interrelación de cada uno de ellos (entorno-medioambiente), todos en consulta con los actores del territorio.

La finalidad del modelo es la realización de un análisis general del territorio de forma integral, visto como un todo y como contenedor de elementos del patrimonio cultural y natural (véase figura 5).

[97] Vergés Escuin, Ricardo. *Modelos territoriales de complejidad*. *Análisis local,* núm. 30, junio-julio de 2000, pp. 113-121 y 135-136 (http://www.ricardoverges.com/pdf/ModelosComplejidad.pdf), 13 de noviembre de 2008. El artículo plantea la necesidad de crear y de hacer funcionar modelos dinámicos de complejidad vistos como instrumentos de desarrollo económico y territorial, haciendo hincapié en la condición específicamente sociorganizacional de su implantación: el clima de aprendizaje.

© Universidad de Guadalajara

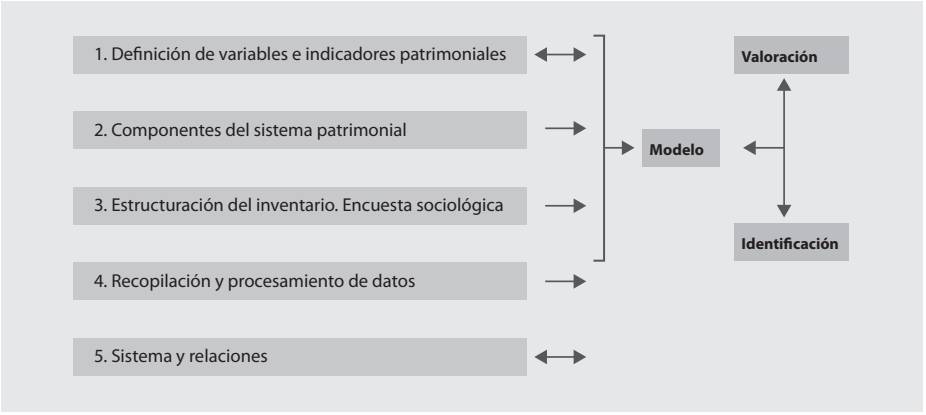

Figura 5. Método para la construcción del modelo

Definición del sistema de variables

En el primer paso para la construcción del modelo propuesto es preciso realizar la definición, la sistematización y el análisis de las variables y los indicadores patrimoniales a considerar (véase figura 6).

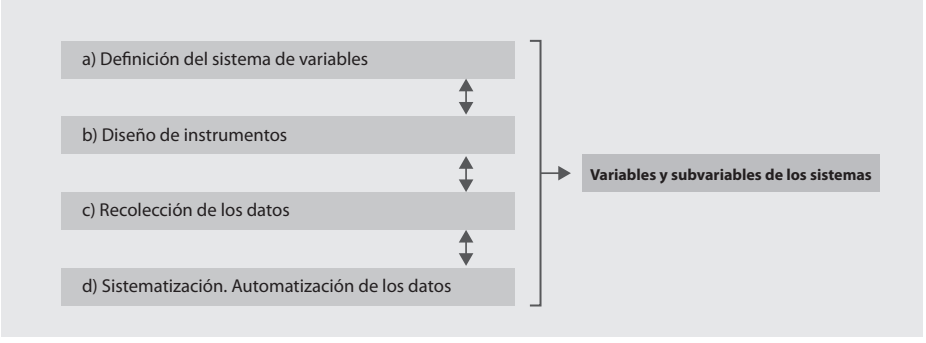

Figura 6. Sistematización y análisis de las variables

Los cuatro pasos contenidos en el método particular de las variables pueden describirse de la siguiente manera:

a) Definición del sistema de variables. Éstas se obtienen como resultado del proceso de investigación bibliográfica al considerar la evaluación de los previos teóricos y la definición y sistematización del conjunto de los subsistemas del territorio y sus variables, en consulta con los actores del territorio. Se establecen por categorías, tipos y subtipos para cada uno de los subsistemas, con énfasis en aquellos que delimitan el espacio patrimonial. Se selecciona el modelo específico de análisis para cada elemento y su relación con los habitantes, aplicable a los componentes del patrimonio tangible e intangible y natural (véanse tablas 1-7).

© Universidad de Guadalajara

b) Diseño de instrumentos. En esta fase se realiza la preparación de los instrumentos para la recolección, el registro y el procesamiento de los datos del territorio; esto se refiere a la preparación del mapa base, al diseño y la digitalización de fichas-tablas para la elaboración de las bases de datos para cada uno de los componentes tipo y subtipo de los subsistemas a estudiar.
c) Recolección de los datos. Para la obtención de los datos aplicables al subsistema de variables se realiza la visita de campo a cada una de las localidades contenidas en el territorio en estudio, y como fuentes secundarias se acude a la revisión de documentos, estudios, mapas y ortofotos.
d) Sistematización y automatización de los datos. Este paso comprende la captura de datos, gráficas, información fotográfica, fichas; las bases de datos temáticos se conforman de manera independiente para cada subsistema.

Tabla 1. Variables e indicadores patrimoniales del sistema territorial, general

Variable	Subvariable	Indicadores	Unidades	*Item*
1. Territorio	Patrimonio cultural tangible	Mueble e inmueble	____	Sitios
				Zonas
				Agrupación
				Patrimonial
	Intangible	Inmaterial	____	Tradiciones
				Costumbres
	Patrimonio natural	Representativo	____	Zonas
				Sitios
	Paisaje cultural	Intervención del hombre	____	Agrupación patrimonial
				Uso del suelo
				Percepción
				Identidad
	Proceso histórico	Representativo	____	Funcionamiento
				Clasificación
	Aspectos sociales	Intervención del hombre	____	Conformación
				Interrelación
				Interacción
	Aspectos económicos	Distribución de uso del suelo	____	Bien de consumo
	Aspectos políticos	Conservación	____	Estrategias
				Protección
				Gestión

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 1

Variable	Subvariable	Indicadores	Unidades	*Item*
1. Territorio	Aspectos jurídicos	Federal	____	Leyes
		Estatal		
		Provincial		Reglamentos
		Municipal		
	Duración	Historia	____	Posee
		Tradiciones		
		Costumbres		No posee
	Dinámica Función	Interdependencia	____	Posee
		Patrimonio tangible		
		Patrimonio intangible		No posee
	Distribución de uso	Entorno natural	____	Actividades cotidianas
		Espacial		
	Infraestructura	Comunicaciones	____	Posee
		Carretera		
		Caminos		No posee
	Medioambiente Sostenibilidad	Entorno natural	____	Económico
				Político
		Espacial		Social
2. Valoración	Existe No existe	Paisajística	____	Visual
	Existe No existe	Tipos	____	Característica
		Unidades		
	Existe No existe	Patrimonio cultural y natural	____	Transformado
				Sin transformar
				Cambio climático
	Existe No existe	Flora	____	Bueno
				Regular
		Fauna		Malo
	Existe No existe	Relaciones	____	Percepción multisensorial
	Existe No existe	Imagen	____	Entorno
		Variedad		Apreciación
	Existe No existe	Origen	____	Flora
		Educación ambiental		Fauna
Relaciones Exteriores del Sistema	Patrimonio cultural y Natural	Tangible	____	Municipal
		Intangible		Regional
		Natural		Nacional

© Universidad de Guadalajara

Tabla 2. Variables e indicadores de los subsistemas patrimoniales

I patrimonio cultural tangible (inmueble)

Variable	Subvariable	Indicadores	Unidades	*Item*
1. Época	Prehispánica	Sitios o vestigios de asentamientos	____	Nacional
				Regional
				Local
	Siglo XVI	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Siglo XVII	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Siglo XVIII	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	1800-1850	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	1850-1900	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	1900 en adelante	Edificaciones aisladas	____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
2. Género de inmueble	Civil	Originalidad	____	Posee
		Tipología		Alto
		Histórico		Bajo
		Integridad		No posee
	Religioso	Originalidad	____	Posee
		Tipología		Alto
		Histórico		Bajo
		Integridad		No posee
	Doméstico	Originalidad	____	Posee
		Tipología		Alto
		Histórico		Bajo
		Integridad		No posee

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 2

I patrimonio cultural tangible (inmueble)				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
2. Género de inmueble	Vernáculo	Por los materiales y técnicas constructivas	____	Posee
				Alto
				Bajo
				No
	Obras de ingeniería	Por los materiales y tecnología	____	Posee
				Alto
				Bajo
				No
	Industrial	Por su edificación y técnica de producción	____	Posee
				Alto
				Bajo
				No
3. Agrupación patrimonial	Edificaciones aisladas	Civil	____	Posee
		Religioso		
		Vernáculo		No posee
	Conjuntos arquitectónicos	Civil	____	Posee
		Religioso		
		Vernáculo		No posee
	Sitio	Histórico	____	Posee
				No posee
	Comunidad (centro histórico, poblado histórico)	Localidad	____	Posee
				No posee
4. Uso	Original	Repertorio	____	Sin transformar
				Transformado
	Actual	Repertorio	____	Sin transformar
				Transformado
	Propiedad	Federal	____	Pública
		Estatal		
		Municipal		
		Ejidal		Privada
		Comunal		

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 2

I patrimonio cultural tangible (inmueble)

Variable	Subvariable	Indicadores	Unidades	*Item*
5. Valor	Estético	Percepción	____	Posee
		Expresión		
		Técnica		No posee
		Características		
	Social	Conducta	____	Posee
		Actuación		
		Significado		No posee
	Estudios científicos	Pasado	____	Posee
		Presente		
		Futuro		No posee
	Histórico	Evolución	____	Posee
		Temporalidad		No posee
6. Singularidad	Muy relevante	Entorno	____	Nacional
		Especialistas		Regional
		Temporalidad		Local
	Relevante	Entorno	____	Nacional
		Especialistas		Regional
		Temporalidad		Local
	Poco relevante	Entorno	____	Nacional
		Especialistas		Regional
		Temporalidad		Local
7. Integridad	Transformado	Entorno	____	Alta
		Parcial		Media
		Total		Baja
	Original	Entorno	____	Alta
		Parcial		Media
		Total		Baja
8. Autenticidad	Materiales	Original	____	Alta
				Media
		No original		Baja
	Tipología	Original	____	Alta
				Media
		No original		Baja
	Histórica	Original	____	Alta
				Media
		No original		Baja

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 2

I patrimonio cultural tangible (inmueble)				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
9. Estado de conservación	Bueno	Entorno	_____	Edificio
				Zona urbana
				Zona rural
	Regular	Entorno	_____	Edificio
				Zona urbana
				Zona rural
	Malo	Entorno	_____	Edificio
				Zona urbana
				Zona rural
Riesgo por desastre	Terremoto	Entorno	_____	Alta
	Inundación			Media
	Incendio			Baja

Tabla 3. Variables e indicadores de los subsistemas patrimoniales

II patrimonio cultural tangible (mueble)				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
10. Muebles y obras de arte	Objetos arqueológicos	Museos particulares	_____	Nacional
				Regional
				Local
	Objetos históricos	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Objetos artísticos	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Objetos etnográficos	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Objetos tecnológicos	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Objetos religiosos	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee
	Colecciones	Edificaciones aisladas	_____	Posee
		Conjuntos urbanos		
		Asentamientos rurales		No posee

Continúa tabla 3				
II patrimonio cultural tangible (mueble)				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
11. Valor	Social antropológico	Habitantes	———	Posee
		Comunidad		No posee
	Época	Sitio	Pieza	Posee
		Histórico		
		Conjunto arquitectónico		No posee
		Edificaciones aisladas		
	Singularidad	Relevante	Pieza	Posee
		Poco relevante		No posee
	Autenticidad	Tecnológico	Pieza	Posee
		Materiales		No posee
	Integridad	Tecnológico	Pieza	Posee
		Materiales		No posee
	Estado de conservación	Bienes mueble	Pieza	Bueno
				Regular
				Malo
	Estético	Visual	———	Percepción multisensorial
Riesgo por desastre	Terremoto	Entorno	———	Alta
	Inundación			Media
	Incendio			Baja

Tabla 4. Variables e indicadores de los subsistemas patrimoniales				
III patrimonio cultural intangible				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
1. Tradiciones y costumbres	Fiestas o celebraciones	Patrimoniales	Días	Eventos
		Cívicas		
		Religiosas		
	Leyendas	Oral	———	Local
		Escrita		Regional
	Juegos	Taurina	Días	Local
		Pelea de gallos		Regional
		Carreras de caballos		Estatal
	Artesanías	Barro	———	Alto
		Tejido		
		Talabartería		Medio
		Madera		Bajo

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 4

III patrimonio cultural intangible				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
1. Tradiciones y costumbres	Gastronomía	Platillos tradicionales	____	Local
				Regional
	Bebidas	Típico	____	Local
		Tradicional		Regional
	Música	Autóctona	____	Local
		Tradicional		
		Contemporánea		Regional
	Literatura	Popular	____	Local
		Contemporánea		
		Poética		Regional
	Expresiones artísticas actuales	Pintura	____	Local
		Música		
		Manualidades		Regional
2. Valor	Histórico	Tradiciones	____	Local
		Costumbres		Regional
	Autenticidad	Manifestaciones	____	Local
				Regional
				Nacional
	Singularidad	Relevante	____	Posee
		Poco relevante		No posee
	Estético	Historia	____	Percepción multisensorial
		Visual		
	Social	Manifestaciones cívico-religiosas	Días	Posee
				No posee
3. Importancia	Origen	Típico	____	Local
				Regional
		Tradicional		Estatal
	Tradicional	Área de influencia territorial	____	Local
				Regional
	Popular			Estatal

© Universidad de Guadalajara

Tabla 5. Variables e indicadores de los subsistemas patrimoniales				
IV patrimonio natural				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
1. Natural	Formaciones geológicas	Presencia de rocas	Piezas	Alto
				Mediano
				Bajo
	Formaciones fisiográficas	Relieves	____	Cordilleras
				Valles
				Desierto
				Altiplano
	Flora	Nativa	____	Especie
		Importada		
	Fauna	Nativa	____	Especie
		Importada		
	Conformaciones topográficas	Cota	Muestras	Alto
				Mediano
				Bajo
2. Agrupación patrimonial	Sitios	Biodiversidad	____	Local
				Municipal
				Estatal
	Zonas	Biodiversidad	____	Local
				Municipal
				Estatal
3. Valor	Singularidad	Sitios	____	Local
				Municipal
		Parajes		Estatal
	Autenticidad	Sitios	____	Local
				Municipal
		Parajes		Estatal
	Integridad	Sitios	____	Posee
		Parajes		No posee
	Estado de conservación	Sitios	____	Alto
				Mediano
		Parajes		Bajo
	Belleza natural	Relaciones con el entorno	____	Percepción multisensorial
	Paisajístico	Relaciones con el entorno	____	Posee
				No posee
	Científico	Estudio de ciencias naturales y humanas	____	Alto
				Mediano
				Bajo

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 5				
IV patrimonio natural				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
Riesgo por desastre	Terremoto	Entorno	____	Alto
	Inundación			Mediano
	Incendio			Bajo

Tabla 6. Variables e indicadores de los subsistemas

V paisaje cultural				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
1. Paisaje cultural	Río	En el territorio	km	Regional
				Estatal
				Local
	Presa	En el territorio	m^3	Local
				Municipal
	Canal (acequia)	Tierra	km	Local
		Piedra		
		Mamposteo		Municipal
	Caminos	Terracería	km	Local
		Empedrado		Municipal
	Carreteras	Asfalto	km	Local
				Municipal
		Concreto		Estatal
	Vías F.F.C.C.	En uso	km	Local
				Municipal
		Sin uso		Estatal
	Línea de electricidad	Alta tensión	km	Local
		Baja tensión		Municipal
	Fauna artificial	Bovino	____	Alto
		Caprino		
		Equino		Mediano
		Otros		Bajo
	Cultivo	Caña de azúcar	____	Alto
		Maíz		
		Hortalizas		Mediano
		Café		
		Tabaco		Bajo
	Industrial	Ligera	____	Local
		Mediana		Municipal
		Ligera		Regional

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 6

V paisaje cultural				
Variable	**Subvariable**	**Indicadores**	**Unidades**	***Item***
2. Agrupación patrimonial	Sitios	Centros históricos	____	Posee
		Poblado histórico		No posee
	Conjuntos arquitectónicos	Centros históricos	____	Posee
		Poblado histórico		No posee
	Edificaciones aisladas	Centros históricos	____	Posee
		Poblado histórico		No posee
3. Valor	Singularidad	Sitios	____	Posee
		Centros históricos		
		Poblado histórico		No posee
	Autenticidad	Territorio	____	Posee
		Centros históricos		
		Poblado histórico		No posee
	Integridad	Sitios	____	Transformado
				Sin transformar
		Centros históricos		Terreno
				Cambio
		Poblados		Climático
	Estado de conservación	Sitios	____	Malo
		Centros históricos		Regular
		Poblados		Bueno
	Belleza natural	Relaciones con el entorno	____	Percepción multisensorial
	Paisajístico	Relaciones con el entorno	____	Posee
				No posee
Riesgo por desastre	Terremoto	Entorno	____	Alta
	Inundación			Media
	Incendio			Baja

© Universidad de Guadalajara

Tabla 7. Variables e indicadores del sistema territorial local-general-integral

Variable	Subvariable	Indicadores	Unidades	*Item*
1. Localidad (ficha integradora)	Patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble)	Construcciones aisladas	Numero de bienes culturales tangibles	Posee
		Conjunto arquitectónico		
		Sitios rurales		No posee
	Patrimonio cultural intangible (inmaterial)	Manifestaciones culturales	Numero de manifestaciones	Evento
		Tradiciones		
	Patrimonio natural	Biótico	km^2	Posee
				No posee
	Paisaje cultural	Abiótico	km^2	Posee
				No posee
2. Valoración	Ficha inventario	Patrimonio cultural tangible	Zona	Posee
		Intangible		
		Natural	Sitio	No posee
		Paisaje cultural	Comunidad	
	Encuesta	Interacciones	Evento	Posee
				No posee

Componentes del sistema patrimonial para la identificación y valoración

Variables

Los componentes del sistema patrimonial, como segundo elemento, se estructuran de manera general en cuatro subsistemas con visión integradora y holística. Estos componentes se interrelacionan entre sí para formar el sistema de patrimonio cultural de un territorio, el cual está constituido por aquellos elementos que se interrelacionan con el patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), intangible, patrimonio natural y paisaje cultural donde existe una interacción con la sociedad y con su territorio o entorno (patrimonio medioambiental) (véase figura 7).

© Universidad de Guadalajara

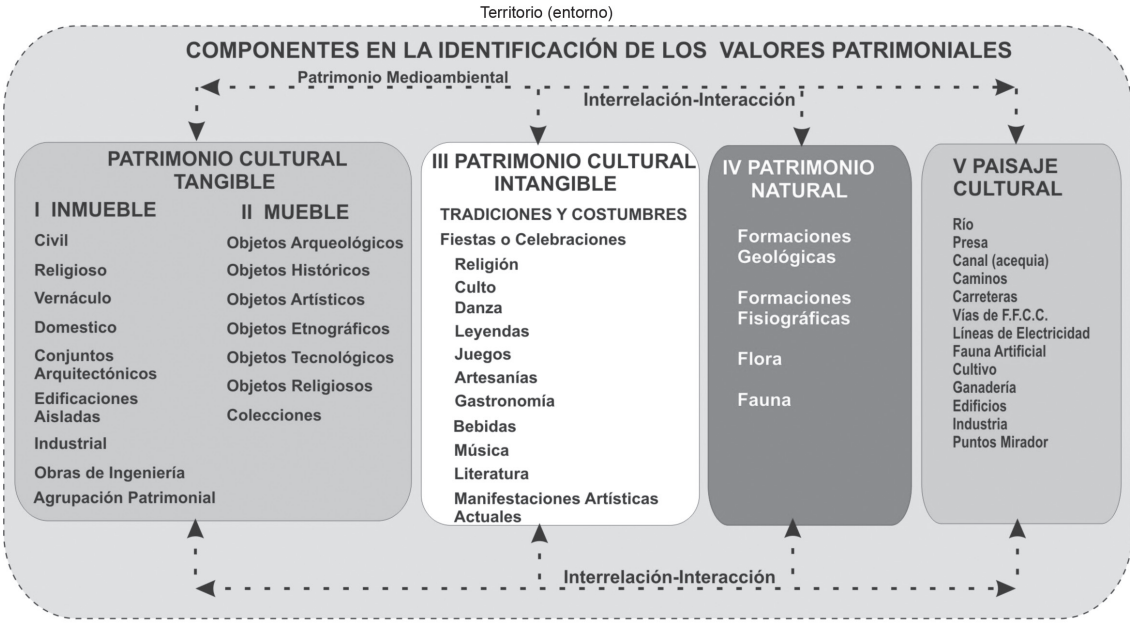

Figura 7. Sistema patrimonial y componentes de los subsistemas

Se define un sistema de cinco variables clave: valor, singularidad, autenticidad, integridad y estado de conservación de los subsistemas patrimoniales (tangible, natural y paisaje cultural), que son las variables de valoración que plantea la UNESCO;[98] y cuatro complementarias: época, género, agrupación patrimonial y uso (original y actual), que pertenecen al patrimonio cultural tangible. Además de las anteriores, se definen cuatro más del subsistema patrimonio cultural intangible: tradiciones y costumbres, valor, importancia y área de influencia territorial; cada una con sus respectivas subvariables, indicadores, unidades e *items*, asumidos como un sistema de medición que facilita el análisis comparativo y recoge la opinión de actores. El sistema es abierto, es decir, permite la inclusión y la exclusión de variables de manera independiente a las contenidas en esta propuesta.

Por la complejidad del objeto de estudio y la gran cantidad de elementos que lo conforman (funciones y relaciones que se producen en el ambiente), la definición de los indicadores (relación con una festividad o celebración con un inmueble patrimonial, personaje o hecho histórico) se realiza a partir de variables que contienen estos procesos, y su enfoque incluye el valor patrimonial para que el proceso sea realmente integral y sostenible.

[98] Convención de La Haya, 1954; Carta de Venecia, Roma 1964-1981; Documento de Nara, noviembre de 1994; Declaración de San Antonio, 1996; Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, ICOMOS 1987; Nairobi, 1976.

© Universidad de Guadalajara

Inventario

La realización del inventario como tercer paso del método del modelo propuesto constituye una de las líneas de trabajo esenciales en la estrategia de cultura y desarrollo de los países.

Por lo anterior, debe tenerse presente el método y el procedimiento a utilizar para procesar la información como cuarto paso, para integrar todos los recursos tecnológicos posibles y adaptarlos a las condiciones sociales y económicas de cada territorio, teniendo en cuenta la valoración que hace la población residente y los demás actores de ellos (véase figura 8).

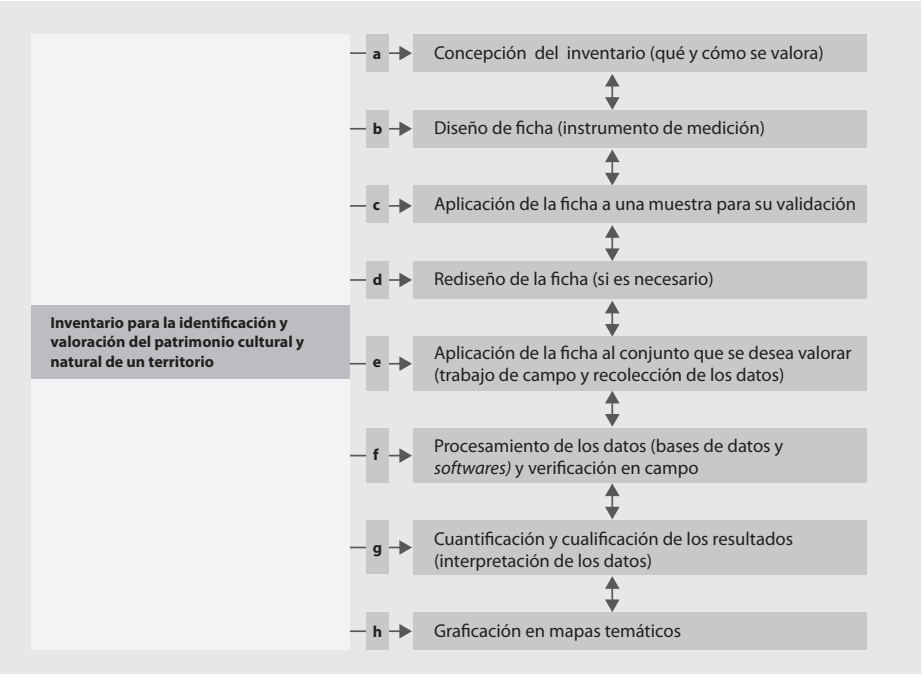

Figura 8. Método para la construcción del inventario del patrimonio cultural y natural

Las fichas de inventario propuestas representan una visión general del patrimonio, distribuidas en cuatro tipos de inventario según los subsistemas considerados en el territorio agrupados como un todo; en ellas se incluye el patrimonio tangible (inmueble I), el tangible (mueble II), el intangible (inmaterial III), el patrimonio natural (IV) y el paisaje cultural (V). Las fichas se diseñan con un enfoque integrador de todos los elementos patrimoniales.

Fichas y encuestas

El inventario constituye un instrumento que permite conocer y valorar cualitativa y cuantitativamente al patrimonio cultural y natural de un territorio. Este proceso se presenta mediante cuatro fichas de inventario (detección de valores

© Universidad de Guadalajara

patrimoniales) y encuesta, desde una perspectiva social, con el propósito de obtener una visión integral del territorio elaborado con y desde los habitantes (prácticas comunitarias asociados a los bienes culturales).

Las fichas de inventario del patrimonio cultural tangible inmueble (I) y tangible mueble (II) hacen referencia al país, estado o provincia, región, municipio, localidad y número de habitantes; además, contienen cinco variables clave para valorar el elemento o sitio por su valor, singularidad, autenticidad, integridad y estado de conservación. El valor del patrimonio cultural se asigna de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, es decir, su valor histórico, científico, estético y social. Además, contiene cuatro variables complementarias para su identificación: época, género, agrupación patrimonial y uso (original y actual) (véase tabla 8).

La ficha de patrimonio cultural intangible (III) refiere el país, el estado o la provincia, la región, el municipio, la localidad y el número de habitantes; en éstos se identifican y valoran las tradiciones y costumbres; el nombre, mes de la festividad o celebración, valor, importancia y área geográfica de influencia territorial; cada una con sus respectivas subvariables, indicadores, unidades e *items*, como un sistema de medición que facilita su análisis (véase tabla 9).

La ficha del patrimonio natural (IV) refiere el país, el estado o la provincia, la región, el municipio, la localidad, la altitud y el número de habitantes; pueden ser una o varias fichas dependiendo del número de zonas o sitios con esta cualidad y con las características de formación geológica y fisiográfica, conformación topográfica, flora y fauna nativa. Tales elementos se valoran, según la UNESCO, por su importancia como belleza natural o estética, científica y conservación (véase tabla 10).

En la ficha de paisaje cultural (V) se hace referencia al país, el estado o la provincia, la región, el municipio, la localidad, la altitud y el número de habitantes; puede ser una ficha única, dependiendo del número de zonas o sitios con esta cualidad del territorio en estudio. Esta ficha contiene las zonas donde ha intervenido el ser humano sobre la naturaleza en una interrelación con su quehacer cotidiano y entorno natural. El paisaje cultural se valora, de acuerdo con las recomendaciones de la UNESCO, por su historia, por el factor científico, estético, sociocultural y antropológico (véase tabla 11).

© Universidad de Guadalajara

Tabla 8. Ficha de identificación de valores patrimoniales

País:	Estado, Provincia:	Región:	Municipio	Localidad:	No. Habitantes

I PATRIMONIO TANGIBLE (Inmueble)

VARIABLES (complementarias)

	1 Época	2 Género de Inmueble						3 Agrupación Patrimonial			4 Uso		
Nomenclatura	Datación	(1) Civil	(2) Religioso	(3) Domestico	(4) Vernáculo	(5) Obras de Ingeniería	(6) Industrial	(7) Edificaciones aisladas	(8) Conjuntos Arquitectónicos	(9) Sitio	(10) Comunidad (centro histórico, poblado histórico)	Original	Actual	Propiedad

VARIABLES (clave)

5 Valor				6 Singularidad			7 Integridad		8 Autenticidad			9 Estado Conservación		
Estético	Histórico	Científico	Social	Muy Relevante	Relevante	Poco Relevante	Transformado	Original	Materiales	Tipológicos	Histórico	Bueno	Regular	Malo

	Época	10 II PATRIMONIO TANGIBLE (Mueble)							Riesgos por Desastres	
Nomenclatura	Datación	(1) Objetos Arqueológicos	(2) Objetos Históricos	(3) Objetos Artísticos	(4) Objetos Etnográficos	(5) Objetos Tecnológicos	(6) Objetos Religiosos	(7) Colecciones	Terremoto	Inundacion

11 Valor				Singularidad			Integridad		Autenticidad			Estado Conservación		
Estético	Histórico	Científico	Social	Muy Relevante	Relevante	Poco Relevante	Transformado	Original	Materiales	Tipológicos	Histórico	Bueno	Regular	Malo

FOTOGRAFÍAS

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

Tabla 9. Ficha de identificación de valores patrimoniales

País:	Estado, Provincia:	Región:	Municipio	Localidad:	No. Habitantes

III PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

TRADICIONES Y COSTUMBRES

1 FIESTAS O CELEBRACIONES

Nomenclatura	Nombre	Mes		VALOR					IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
		Inicia:	Termina:	Histórico	Estético	Autenticidad	Singularidad	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

2 LEYENDAS

Nomenclatura	Nombre	VALOR					IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
		Histórico	Estético	Autenticidad	Singularidad	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

3 JUEGOS

Nomenclatura	Nombre	Mes		VALOR					IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
		Inicia:	Termina:	Histórico	Estético	Autenticidad	Singularidad	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

4 ARTESANÍAS

Nomenclatura	Nombre	VALOR					IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
		Histórico	Estético	Autenticidad	Singularidad	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

(Continúa tabla 9)

País:	Estado, Provincia:	Región:	Municipio	Localidad:	No. Habitantes

III PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

TRADICIONES Y COSTUMBRES

5 GASTRONOMÍA		Valor				IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
Nomenclatura	Nombre	Autenticidad	Singularidad	Estético	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

6 BEBIDAS		Valor				IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
Nomenclatura	Nombre	Autenticidad	Singularidad	Estético	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

7 MÚSICA		Valor				IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
Nomenclatura	Nombre	Autenticidad	Singularidad	Estético	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

8 LITERATURA		Valor				IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
Nomenclatura	Nombre	Autenticidad	Singularidad	Estético	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

9 EXPRESIONES ARTÍSTICAS ACTUALES		Valor				IMPORTANCIA				ÁREA DE INFLUENCIA TERRITORIAL		
Nomenclatura	Nombre	Autenticidad	Singularidad	Estético	Social	Alto	Medio	Bajo	Ninguno	Estatal	Regional	Local

© Universidad de Guadalajara

Tabla 10. Ficha de identificación de valores patrimoniales

País:	Estado, Provincia:	Región:

Municipio:	Localidad:	Altitud	No. Habitantes

IV PATRIMONIO NATURAL

1 DEL TERRITORIO

2 Agrupación Patrimonial

Nomenclatura	Formación Geológica	Formación Fisiográfica	Flora	Fauna	Conformación Topográfica	(7) Edificaciones aisladas	(8) Conjuntos Arquitectónicos	(9) Sitio	(10) Comunidad (centro histórico, poblado histórico)

3 VALOR

4 Riesgos por Desastres

SINGULARIDAD	AUTENTICIDAD	INTEGRIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	BELLEZA NATURAL	PAISAJÍSTICO	CIENTÍFICO	Terremoto	Inundación	Cambio Climático

FOTOGRAFÍAS

© Universidad de Guadalajara

Tabla 11. Ficha de identificación de valores patrimoniales

País:	Estado, Provincia:	Región:

Municipio	Localidad:	Altitud	No. Habit

V PAISAJE CULTURAL

1 DEL TERRITORIO **2 Agrupación Pa**

Nomenclatura	Rio	Presa	Canales Acequias	Caminos	Carreteras	Vía de F.F.C.C.	Lineas de Electricidad	Fauna Artificial	Cultivo	Ganadería	Industria	(7) Edificaciones aisladas	(8) Conjuntos Arquitectónicos	(9) Sitio

3 VALOR **4 Riesgos por D**

Nomenclatura	SINGULARIDAD	AUTENTICIDAD	INTEGRIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	BELLEZA NATURAL	PAISAJÍSTICO	CIENTÍFICO	Terremoto	Inundación

FOTOGRAFÍAS

© Universidad de Guadalajara

Todas las fichas que se utilizan para el inventario del patrimonio cultural y natural están diseñadas con el propósito específico de recabar la mayor información posible respecto del territorio. Esta ficha es bastante sencilla e integradora, puesto que son pocos los datos que se necesitan para plantear estudios posteriores acerca de los bienes culturales.

El inventario está dirigido a todo aquello que por referencia física, intangible, oral o escrita presente características o importancia particular para la comunidad en la cual se encuentra. Asimismo, la información obtenida es útil para situar el estado en que se encuentra lo inventariado y permitirá la realización de los estudios posteriores para la conservación de los bienes.

De igual manera, es importante conocer las prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales para identificar la interacción de los habitantes de la localidad con sus bienes culturales. Al mismo tiempo, el inventario permite saber la interrelación con otras comunidades dentro del territorio en estudio como quinto paso. Es necesario apoyarse en una encuesta realizada a una muestra representativa de la población con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos relacionados con el patrimonio cultural y natural del territorio (véase tabla 12).

Tabla 12. Prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales

Encuesta

Localidad _____

Nombre _____ Edad _____

Dirección _____

Nació en _____

Fiestas

1. ¿En qué tipo de festejos participa usted?

Lugar _____

Fecha _____

Carnaval ( ) Bailes ( )

Serenata en la plaza ( ) Pelea de gallos ( )

Corridas de toros ( ) Carreras de caballos ( )

Charreadas ( ) Otra( )

Cuál _____

_____

2. ¿A qué fiestas religiosas asiste usted?

Fiestas patronales ( ) Otros barrios ( )

Cuál(es) _____

3. Conmemoraciones

Desfile 1º de mayo ( ) Desfile 16 de septiembre ( ) Desfile 20 de noviembre ( ) Coronación de la reina ( ) Otros ( )

Cuál(es) _____

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 12

4. ¿En qué otro tipo de conmemoraciones acostumbra participar usted?
2 de noviembre, Día de muertos ( ) Viacrucis ( )
Otro ( )
Cuál(es)_____

Celebraciones

5. ¿Visita usted otra localidad del territorio por alguna celebración?

No.	Localidad	Religiosa	Cívicas	Otra
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

6. ¿Vive allí algún pariente o amigo?
Sí ( ) No ( )

Costumbres y tradiciones

7. ¿Conoce el nombre de alguna leyenda de la localidad?
Sí ( ) No ( )
Cuál(es)_____

8. ¿Qué comida típica conoce usted de la localidad?

_____

_____

9. ¿Qué bebida típica conoce usted de la localidad?

_____

_____

© Universidad de Guadalajara

Continúa tabla 12

10. ¿Qué tipo de artesanías del lugar conoce usted de la localidad?

_____

_____

11. ¿Qué tipo de expresiones artísticas tradicionales conoce usted de la localidad?

_____

_____

12. ¿Qué tipo de expresiones artísticas actuales conoce usted de la localidad?

Música _____

Pintura _____

Literatura _____

13. ¿Qué importancia le da a las tradiciones y costumbres de su localidad?

Alta ( ) Media ( ) Baja ( ) Ninguna ( )

14. ¿Qué edificios y sitios de su localidad visita usted con más frecuencia?

Iglesias ( )	Casa de la Cultura ( )	Portales ( )	Plaza ( )	Presidencia municipal ( )
Museo ( )	Plaza de toros ( )	Estación F.F.C.C. ( )	Haciendas ( )	Panteón ( )
Lugares naturales ( )	Cerro ( )	Sierra ( )	Río ( )	Puente ( )
Presa ( )				

15. ¿Está dispuesto a participar en la conservación de las construcciones históricas?

Sí ( ) No ( )

16. ¿De sus tradiciones y costumbres?

Sí ( ) No( )

17. ¿Está dispuesto a participar en la conservación de su entorno natural?

Sí ( ) No ( )

Elaboró: _____

Fecha: _____

El cuestionario está estructurado por una serie de preguntas organizadas con el fin de que sus respuestas ofrezcan información que permita la cuantificación y el análisis de los datos, así como llevar a cabo las conclusiones adecuadas.

La encuesta contiene los datos generales del entrevistado y el nombre de la localidad. Las preguntas están dirigidas a recabar información acerca de los sitios que el encuestado visita (patrimonio edificado, paisaje natural y cultural); fiestas en que participa o a las cuales asiste, sean religiosas o cívicas; conmemoraciones, celebraciones locales o fuera del territorio en estudio. Además, busca recabar información acerca de las costumbres y tradiciones como leyendas, comidas y bebidas típicas, artesanías, tradiciones artísticas antiguas y actuales. Finalmente, las preguntas van dirigidas a la disponibilidad que tiene para participar en la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio en estudio.

© Universidad de Guadalajara

La información es procesada por medio de gráficos e identificada en un plano que muestra la interrelación e interacción de los habitantes con sus prácticas culturales, del patrimonio cultural y natural (véase tabla 13).

Tabla 13. Ficha integradora. Interacción de elementos patrimoniales en la comunidad

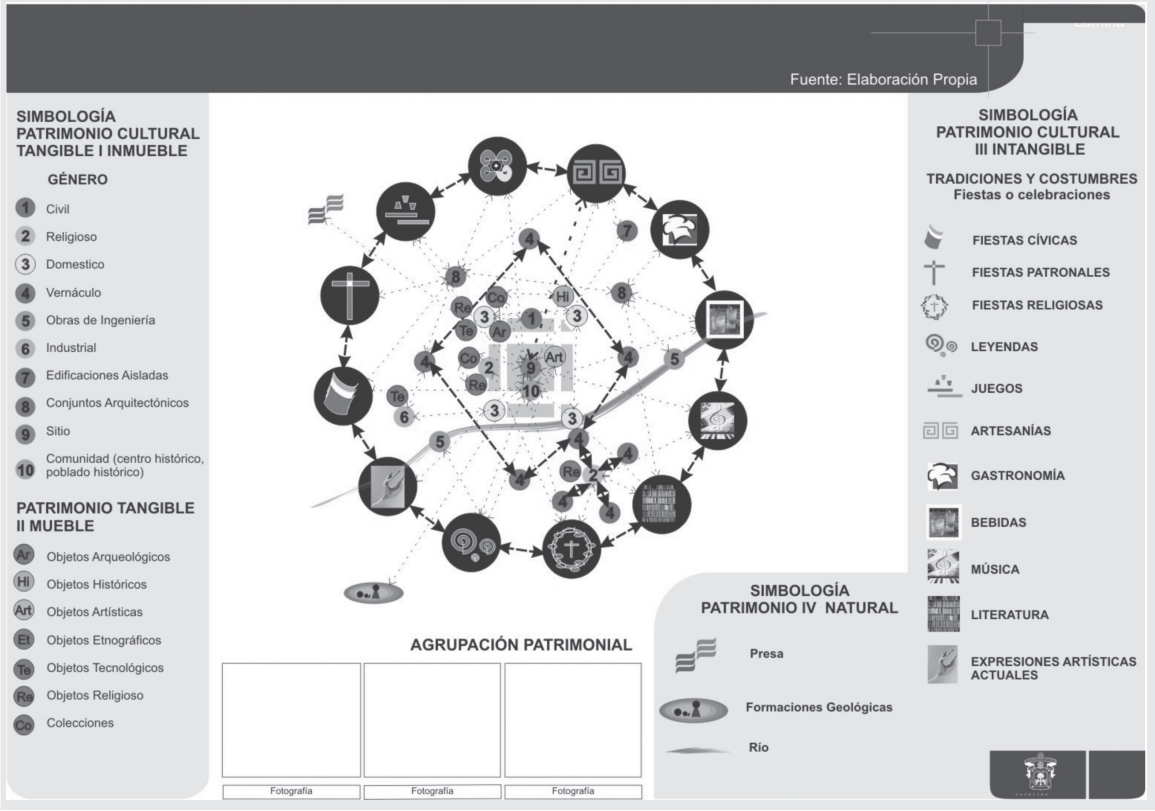

Valoración

La mayoría de los territorios presentan un rico y variado patrimonio cultural, entendido como el conjunto de bienes de valor estético, histórico, científico, social; o que presentan singularidad, autenticidad, integridad, estado de conservación y belleza natural y paisajística particulares; o son herencia acumulada durante siglos en íntima relación con el ser humano y su medio que, aparte de su valor como referente de identidad local o regional, pueda convertirse en un factor fortalecido de nuevas iniciativas de desarrollo económico sostenible y social.

Hay que tener en cuenta que no todo el legado colectivo puede ser considerado patrimonio. Lo que diferencia a los bienes patrimoniales del resto es la tradición y la relevancia cultural, criterio que le confiere su valor basado en singularidad, integridad, autenticidad, antigüedad y estado técnico.

© Universidad de Guadalajara

Junto con lo anterior, el patrimonio cultural y natural en una constante interacción con el patrimonio intangible, constituido por las tradiciones y costumbres representadas en fiestas populares, es la expresión cultural de la forma de sentir de un pueblo y de su enraizamiento en un territorio concreto, lo que marca sus transiciones culturales a través del tiempo, la estacionalidad de las festividades y las tareas productivas tradicionales.

Teniendo en cuenta la complejidad del sistema territorial, la valoración se realiza en tres niveles:

- Valoración general del territorio para identificar y valorar de manera previa los posibles componentes del patrimonio cultural y natural. Observación directa en el campo (conocimiento previo del sistema) y consulta de opinión con los actores.
- Valoración particular de cada uno de los componentes de los subsistemas del patrimonio (I, II, III, IV, V), con la precisión de sus valores y demás características patrimoniales (desarticulación del sistema), con la participación de la comunidad.
- Valoración general del patrimonio cultural y natural y su agrupación patrimonial, estableciendo los lugares en que se dan determinadas concentraciones de valor (integración del sistema), con la consulta a la comunidad de los resultados.

Modelo general. Sistema del territorio

El modelo general está compuesto por tres modelos particulares independientes, interrelacionados unos con otros de manera integral: Modelo A, general del sistema territorial; Modelo B, subsistema de patrimonio particular; y Modelo C, local-general-integrador del subsistema de agrupaciones patrimoniales. Con ellos se puede identificar y valorar el patrimonio cultural y natural de un territorio de manera científica y con una visión integral (véase figura 9).

Modelo A	**Modelo B**	**Modelo C**
General	**Subsistema de patrimonio**	**Local-general-integrador**
Sistema territorial	Subsistema de patrimonio particular de un territorio	Subsistema de agrupaciones Patrimoniales
Modelo para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio		

Figura 9. Esquema general

© Universidad de Guadalajara

Modelo general A. Sistema del territorio

Descripción

El Modelo A comprende un análisis general de la interrelación del patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), el patrimonio intangible (inmaterial), el patrimonio natural y el paisaje cultural. Este análisis que puede ir más allá de la escala superior, es decir, estudia el ámbito regional, estatal, nacional y su interrelación con el contexto inmediato exterior del sistema del territorio en estudio, además de cómo el territorio determina también en los condicionantes internos. Dicho modelo se establece sobre la base de los diferentes tipos de patrimonio y tres grupos de condicionamientos.

El patrimonio en el territorio como contenedor de elementos culturales y naturales, como primer grupo, está estructurado por cinco subsistemas: 1) patrimonio cultural tangible (inmueble), 2) patrimonio cultural tangible (mueble), 3) patrimonio cultural intangible (inmaterial), 4) patrimonio natural, 5) paisaje cultural; todos con un enfoque integrado de cada uno de ellos. Dichos subsistemas constituyen la base de la identidad cultural de una comunidad, la interacción con los elementos y duración, la dinámica funcional, la dimensión simbólica y estructura histórica; todas estas características están en interrelación con el contexto territorial y el valor patrimonial; interconectadas en lo político, social, económico, jurídico y de sostenibilidad, acorde con la funcionalidad para su análisis integral.

Los condicionamientos están establecidos en tres grupos. El primero es de carácter general y considera: *a)* su proceso histórico (desarrollo), *b)* los aspectos sociales, *c)* aspectos económicos, *d)* aspectos políticos y *e)* aspectos jurídicos del territorio; esto debido a que el fin último que persigue el método es lograr la identificación y valoración general del patrimonio cultural y natural de forma integral.

Un segundo grupo de condicionamientos específicos, de carácter estructurante de los anteriores, toma en cuenta: *a)* duración, *b)* dinámica funcional, *c)* distribución de uso del suelo del territorio (parcelas), *d)* infraestructura con la que cuenta el territorio, *e)* sostenibilidad, que se relaciona con todos los demás, y f) identidad cultural que comparte los rasgos culturales del sistema superior del territorio (véase figura 10).

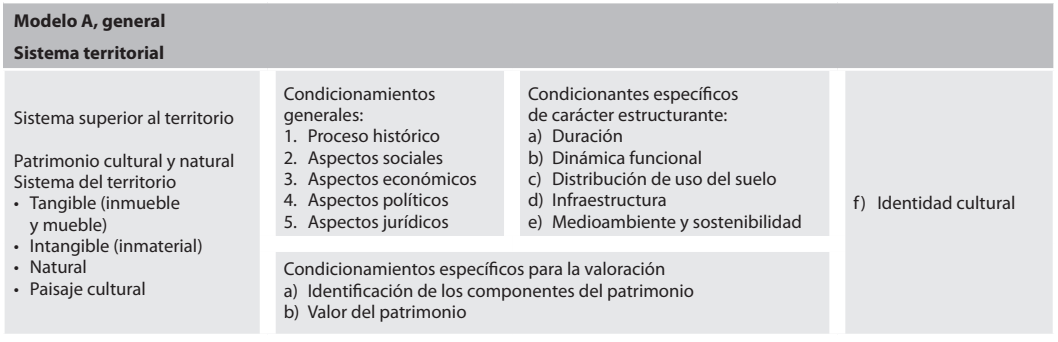

Figura 10.

© Universidad de Guadalajara

Un tercer grupo de condicionamientos específicos tiene que ver con la valoración patrimonial; ellos son: *a)* identificación de los componentes del patrimonio cultural y natural, y *b)* valor del patrimonio, que implica la totalidad del territorio como herencia cultural. La realización de los análisis de los condicionantes que incluye este modelo y sus relaciones posibilita el paso siguiente, que es la identificación y valoración del patrimonio de un territorio en particular (Modelo B).

Las condicionantes generales implicadas en el modelo integran el modelo general, el cual va de lo general a lo particular como sistema complejo. Se realiza, por tanto, una descripción en la cual se implican las relaciones con otros aspectos:

1. Proceso histórico. Tanto los componentes del territorio como el proceso histórico permiten un acercamiento al reconocimiento, el funcionamiento y la clasificación de los distintos tipos de patrimonio a través del tiempo. La distribución como totalidad acepta la percepción de la totalidad inmediata del territorio al individuo,[99] y atiende a la compresión del funcionamiento del sistema.[100]
2. Aspectos sociales. Es necesario abordar el aspecto social desde varios sentidos: su historia como proceso de evolución y dinamismo; la conformación que tiene determinado territorio en general, y una localidad en particular, y su interrelación[101] e interacción[102] con el patrimonio cultural; las manifestaciones, tradiciones y costumbres que conforman la identidad de una nación o territorio como herencia de las generaciones que antecedieron para legarlas a las futuras generaciones. Asimismo, ante el fenómeno de la globalización se genera la urgencia de fortalecer la conciencia cultural de los habitantes locales, y así el patrimonio aparece resignificado como factor de unidad en una comunidad.
3. Aspectos económicos. El aspecto económico tiene una clara función de carácter social y político, de cohesión e identidad social. El patrimonio va adquiriendo nuevas posibilidades y funciones, entre ellas el uso como bien de consumo que en ocasiones ha llegado a ser priorizado frente a la identidad cultural. A estas funciones se añade con posterioridad un carácter claramente económico, al convertirse en un bien de consumo demandado por el turismo. Aunque a veces a esta función económica se le priorice o parezca incluso inconexa de la identidad cultural, no debe ser vista como un desarrollo ni enfrentada como ajeno a su función social, sino como producto de una misma complejidad integradora.
4. Aspectos políticos. Por muchos decenios los países industriales han aplicado una amplia gama de políticas públicas[103] que pueden considerarse relativa-

[99] Bar, *op. cit.*

[100] *Idem.*

[101] Se refiere a la correspondencia mutua entre grupos de personas (manifiestas en festividades, tradiciones, costumbres, con sus fiestas civiles, religiosas, etc., y su entorno como paisaje cultural).

[102] Acción que se ejerce recíprocamente entre los habitantes del territorio y la función que desempeña con respecto de diferentes eventos relacionados con sus festividades y el patrimonio edificado o natural.

[103] Los autores Magdalena Krebs y Klaus Schmidt-Hebbel presentan una breve tipología constituida por

© Universidad de Guadalajara

mente eficaces para el desarrollo y la protección del patrimonio nacional. Con dicha experiencia, contrasta la situación en la mayor parte de los países en desarrollo que se caracterizan por políticas débiles, cuya poca efectividad se manifiesta de manera frecuente en la destrucción y el robo de su patrimonio cultural. Por ello es importante considerar el aspecto político para conocer qué planes y programas existen en la conservación y la difusión del patrimonio cultural y natural de un país, estado, región o territorio en particular.

5. Aspectos jurídicos. Se consideran aspectos jurídicos los ordenamientos legales relativos al patrimonio cultural de los estados y el importante lugar que los municipios tienen en este sentido. Se trata de las leyes que constituyen el marco jurídico de protección del patrimonio cultural y natural, y que abarcan los distintos ámbitos, el federal o el estadual, así como el marco internacional de referencia, con el fin de mostrar un panorama general de protección jurídica del patrimonio cultural y natural.

Los condicionantes específicos que tienen carácter estructurante en el territorio son los siguientes:

a) *Duración.* Se consideran dos aspectos: primero, el proceso histórico con la dinámica que ha tenido el territorio con cada una de las localidades; segundo, la permanencia en cada poblado, con sus fiestas o celebraciones religiosas o cívicas, en las que interactúan leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas típicas, música, literatura y expresiones artísticas actuales.
b) *Dinámica funcional.* Deben atenderse sus elementos y funcionamiento, su dinámica y las relaciones de los elementos que lo componen. Funcional es equivalente a relación recíproca, a interdependencia, a la existencia de una interrelación entre el patrimonio cultural tangible (mueble o inmueble) y su entorno natural. Son las interacciones que se producen en el interior del sistema. El análisis permite reconocer la estructura geoecológica formada por los elementos naturales y sus interacciones, así como la estructura antrópica, al analizar los distintos aspectos socioeconómicos que influyen en el paisaje.[104]
c) *Distribución de uso del suelo.* Se consideran aquellas áreas donde el ser humano realiza sus actividades cotidianas y donde existe interrelación e interacciones entre los elementos del uso del suelo y las diferentes actividades humanas sobre su territorio (paisaje cultural), con su entorno natural, para su conservación como un todo. Para ello hay que disponer, primero, de la

seis categorías de políticas de protección que han sido implementadas en mayor o menor grado en distintos países, con una breve referencia a su efectividad y sus limitaciones. Taxonomías similares de políticas públicas de protección del patrimonio cultural, complementadas en algunos casos por evaluaciones críticas, pueden encontrarse en Benhamou, 1996 y 1997; Hutter, 1997; Netzer, 1997; Peacock, 1997; y Throsby, 1996 y 1997. Véase Krebs, *op. cit.*

[104] Orbange Ormaetxea Arenza. "Concepto y método en paisaje. Una propuesta docente". *Lurralde*, núm. 20, 1997, pp. 333-344.

© Universidad de Guadalajara

información básica: área agrícola, pecuaria, forestal o urbana; su distribución espacial, e informaciones socioeconómicas y políticas del fenómeno.

d) *Infraestructura.* Se toman en cuenta aquellos elementos o actividades que facilitan la integración social y geográfica del territorio (como las comunicaciones —carreteras, caminos, brechas— y los transportes).

e) *Sostenibilidad.* Tiene relación directa con el entorno de los sitios con valor patrimonial por la permanencia para las futuras generaciones, en los que se desarrolla la vida y la economía de los habitantes del territorio; no debe olvidarse la incidencia que la consideración económica tiene sobre el patrimonio edificado, ya que es la que puede responder a la sostenibilidad del territorio, de los asentamientos humanos y de todos los elementos que lo conforman de manera integral, para ser conservados y propiciar una mejor calidad de vida. Se consideran aspectos medioambientales los informes y programas de la UNESCO.

f) *Identidad cultural.* Es el sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, tales como costumbres, valores y creencias, lengua, relaciones sociales, ritos y ceremonias propias o comportamientos colectivos. Su origen se encuentra vinculado de manera frecuente con un territorio.[105] Su valoración implica la totalidad del territorio, de acuerdo con una estrategia local adecuada donde se valoran costumbres locales, sitios arqueológicos, inmuebles históricos, religiosos y de producción, para conseguir diversos objetivos: económicos, sociales y medioambientales.

En general, la relación entre patrimonio y sociedad tiene su origen en lo social, en tanto el patrimonio es creado por el ser humano y apreciado por éste. En otras palabras, no existe el patrimonio fuera de la conciencia del individuo como ser social. La relación entre patrimonio y economía surge a partir de cómo se garantiza la rentabilidad de las inversiones en él. El patrimonio y la identidad se relacionan entre sí y con el resto de los componentes en la manera en que el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.

Los condicionantes que tienen que ver con la valoración patrimonial son:

a) *Identificación de los componentes del patrimonio cultural y natural.* Se trata de los elementos que integran los subsistemas patrimoniales en el territorio; es decir, el patrimonio tangible inmueble: civil, religioso, doméstico, vernáculo, obras de ingeniería y obra industrial; patrimonio tangible mueble: objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y colecciones; agrupaciones patrimoniales como edificaciones aisladas, conjuntos arquitectónicos, sitios y comunidades (centros históricos, poblaciones históricas); patrimonio intangible: tradiciones y costumbres, fiestas o celebra-

[105] Claudia Ranaboldo. "Identidad cultural y desarrollo territorial rural". Seminario Internacional "Estado, desarrollo rural y culturas", panel 2: Enfoques del desarrollo rural en América Latina, Sucre (Bolivia), 21 al 23 de agosto de 2006, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp).

© Universidad de Guadalajara

ciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales, religión; patrimonio natural: formación geológica, formación fisiográfica, flora, fauna y conformación topográfica; paisaje cultural: ríos, presas, canales o acequias, caminos, carreteras, vías de ferrocarril, líneas de electricidad, fauna artificial, cultivos, ganadería e industria.

b) *Valor patrimonial.* Se trata de los criterios mediante los cuales se emiten juicios de valor de los sitios o comunidades con todos sus elementos patrimoniales y responden al grado de significación, interés e interacción que tengan con el ser humano, de tipo estético, histórico, científico, social; por su singularidad, integridad, autenticidad y estado de conservación, belleza natural o valor paisajístico. El concepto de valor patrimonial incluye tanto realidades naturales y su interacción con el humano, como otras de tipo urbano, social y cultural. Surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo.[106] Se refiere a sitios que ayudan a la comprensión del pasado o enriquecen el presente y serán de valor para las generaciones futuras. Muchas veces un bien reúne uno o varios valores (histórico, estético, social), según el género, la agrupación patrimonial, las tradiciones y las costumbres.

Procedimiento

El Modelo A establece el procedimiento metodológico general que permite desarrollar la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural del territorio, y establecer sus condicionantes generales y específicas (véase figura 11).

El entorno es el conjunto real de condiciones en que se encuentra el bien patrimonial y natural, mientras que los aspectos patrimoniales incluyen lo tangible y lo intangible de las funciones, los recursos y las actividades de las localidades. Existe una gran interdependencia entre estos entornos y todos desempeñan una función en la identificación y la valoración del patrimonio de un territorio. El entorno, dentro de la estructura de la valoración, comprende un espacio geográfico que se hace territorio sociocultural, es el lugar donde la comunidad integra las expresiones culturales que la identifican, la cohesionan y le dan lazos de pertenencia.

El procedimiento se precisa en los siguientes pasos:

1. Identificación general inicial de los diferentes componentes del patrimonio cultural y natural del territorio mediante inspección de campo (observación).
2. Descripción y análisis de las relaciones externas al territorio y su implicación en las relaciones internas.
3. Descripción, análisis y relaciones de los condicionantes generales y específicos.

[106] Fabián Garré. "Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda", *Conserva*, núm. 5, 2001 (http://arpa.ucv.cl/texto/Patrimonioarquitectonicourbano.pdf), febrero de 2009.

© Universidad de Guadalajara

La identificación de los componentes del patrimonio cultural y natural se realiza mediante el reconocimiento de campo en cada una de las localidades seleccionadas de acuerdo con la época de fundación del sitio; posteriormente se realiza el recorrido por el territorio (entorno) en el cual se sitúan las comunidades, los centros históricos o los poblados históricos.

El análisis y la descripción de las relaciones externas puede ir más allá de la escala del territorio en estudio; es decir, a escala regional, estatal, comarca o nacional, ya que son determinantes en los condicionantes internos del territorio como proceso histórico de una región, aspectos sociales, económicos, políticos y jurídicos.

Los puntos anteriores se interrelacionan, estructurando al territorio por las condicionantes generales y las específicas, como duración, dinámica del territorio, tradiciones y costumbres; dinámica funcional, interrelación entre el patrimonio cultural y su entorno natural; distribución de uso del suelo, diferentes actividades humanas; infraestructura, tipo de servicios y sostenibilidad del territorio, para su identificación y valoración patrimonial.

Figura 11. Modelo A. Para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural como sistema territorial.

© Universidad de Guadalajara

Modelo particular B. Subsistema del patrimonio

El modelo particular identifica y valora el patrimonio cultural y natural del sistema territorial y comprende un análisis general de la interrelación del patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), el patrimonio intangible (inmaterial), el patrimonio natural y el paisaje cultural del área delimitada para su estudio y su interrelación con el contexto inmediato exterior del sistema del territorio en estudio, y cómo el territorio determina también en los condicionantes internos. Dicho modelo se establece sobre la base de los diferentes tipos de patrimonio.

Descripción

Para estudiar con profundidad los diferentes tipos de patrimonio, se realiza una valoración mediante la aplicación del inventario diseñado de las localidades seleccionadas, realizando un levantamiento de fichas por localidad y cada uno de los bienes patrimoniales existentes para su valoración, de acuerdo con la definición de variables.

Se consideran cinco variables clave en el patrimonio cultural tangible, el paisaje cultural y el patrimonio natural, y cuatro variables complementarias para el patrimonio cultural tangible. Las primeras son valor, singularidad, autenticidad, integridad y estado de conservación; las segundas corresponden a la época, el género, el uso original y actual (véase figura 12).

Modelo B **Subsistema del territorio**			
Territorio (entorno)	Patrimonio tangible • Inmueble (I) • Mueble (II) Patrimonio intangible (III) Paisaje cultural (IV) Patrimonio natural (V)	Identificación del patrimonio	• Delimitación del territorio • Investigación documental (documentos y planos) • Identificación de campo
		Valoración del patrimonio Inventario (fichas y encuestas)	• Variables claves • Variables complementarias

Figura 12. Subsistema territorial de carácter particular

El patrimonio inmueble se caracteriza por estar fijo a la tierra, como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las áreas cultivadas o explotadas, las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente ya forman parte de esta categoría.

El patrimonio cultural mueble y su relación espacial, geográfica o arquitectónica pudo ser determinante para su concepción y creación, pero su característica de movilidad propicia que el objeto pueda estar en cualquier lugar. Un mismo objeto, además, puede ser de carácter utilitario en un lugar, y en otro convertirse en icono de veneración o en objeto artístico que es admirado. De ahí que en la

© Universidad de Guadalajara

identificación del patrimonio mueble sea importante la ubicación del objeto en su contexto cultural.

El patrimonio cultural mueble está estrechamente relacionado con el patrimonio cultural inmaterial, es decir, tradiciones, festivales, fiestas, celebraciones religiosas, rituales, ceremoniales, encuentros colectivos y actividades de recreación, prácticas culturales, entre otras, que se expresan mediante lugares y objetos, los cuales materializan estas expresiones.

De esta manera, es posible afirmar que la función principal del patrimonio cultural mueble construye lazos sociales, vínculos de cohesión, de identidad y de memoria; ayuda a comprender las condiciones culturales y sociales del ser humano, ya que sobre él se acumulan significados y conocimientos de las comunidades.

Las manifestaciones del patrimonio cultural intangible (inmaterial) están relacionadas con los saberes, los conocimientos y las prácticas sobre manifestaciones culturales que, entre otras, comprenden tradiciones y costumbres, fiestas o celebraciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales, religión y los espacios culturales que generan sentimientos de identidad y establecen vínculos con la memoria colectiva de las comunidades. Se transmiten y recrean a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y contribuyen a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

Para el estudio del patrimonio inmaterial se realiza una encuesta acerca de cada una de las localidades, para identificar las prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales. Los dos instrumentos de medición antes mencionados (fichas de inventario y encuestas), muestran la relación que tiene con la sociedad y el papel que representa la encuesta en el patrimonio intangible; lo anterior corresponde al subsistema del territorio.

La delimitación consiste en la formación de diferentes unidades nacionales regionales, estatales, comarcales y municipales, lo que implica procesos de diferenciación e integración políticas, culturales, económicas y sociales. En este sentido, la delimitación de un territorio forma parte constituyente del proceso de cohesión interna y de diferenciación externa. De esta manera se fortalecen los mecanismos técnicos de identificación del patrimonio cultural y natural del territorio a partir de la influencia socioterritorial, lo que genera instrumentos con enfoque integral de manejo del territorio en distintas escalas, en particular en áreas municipales o comarcales y proponiendo las unidades de identificación.

La investigación documental (recolección, selección y análisis) abarca la búsqueda de información en archivos, bibliografías, cartografías y proyectos que estén por realizarse, así como en declaratorias del patrimonio cultural o natural realizadas por el Estado o por la UNESCO, interna y externa al territorio en estudio. Por ello es indispensable apoyarse en planos históricos y de estado actual para percibir e interpretar su dinámica y el proceso histórico del territorio.

© Universidad de Guadalajara

Procedimiento

Mediante el Modelo B (véase figura 13) se identifica y valora el patrimonio cultural y natural de los subsistemas particulares del territorio (entorno), y se realiza un análisis general de la interrelación del patrimonio tangible (mueble e inmueble) con el patrimonio intangible, el patrimonio natural y el paisaje cultural.

En el modelo se establecen los siguientes pasos:

1. Delimitación del territorio que se quiere conocer en un plano cartográfico. Consiste en el señalamiento del límite de la investigación en un plano (territorio indígena, municipio, distrito, departamento, región, nación).
2. Investigación documental en archivos y planos históricos. La investigación documental e histórica (cartografía, inventarios existentes, investigaciones previas, fotografías antiguas, etc.) tiene como propósito contar con los argumentos necesarios para la delimitación geográfica o temática y la identificación preliminar del patrimonio.
3. Análisis de la estructura histórica de cada localidad y sus valores culturales, desde sus relaciones internas y externas, su dinámica funcional, el valor patrimonial y hasta su duración (este factor registra el tiempo de permanencia de la festividad o la exposición de un elemento patrimonial en la localidad, lo que varía según la estación del año). Este análisis permite mejorar la información disponible de los valores culturales, mediante su valoración e identificación, así como realizar propuestas para su conservación y puesta en valor.
4. Aplicación del inventario (fichas y encuestas). Trabajo de campo en cada una de las localidades seleccionadas para su identificación y valoración *in situ* (recolección de datos).

La propuesta del modelo no pretende constituirse como un método cerrado, sino todo lo contrario; es decir, permite la inclusión y exclusión de variables según la necesidad del investigador y del objeto de investigación.

© Universidad de Guadalajara

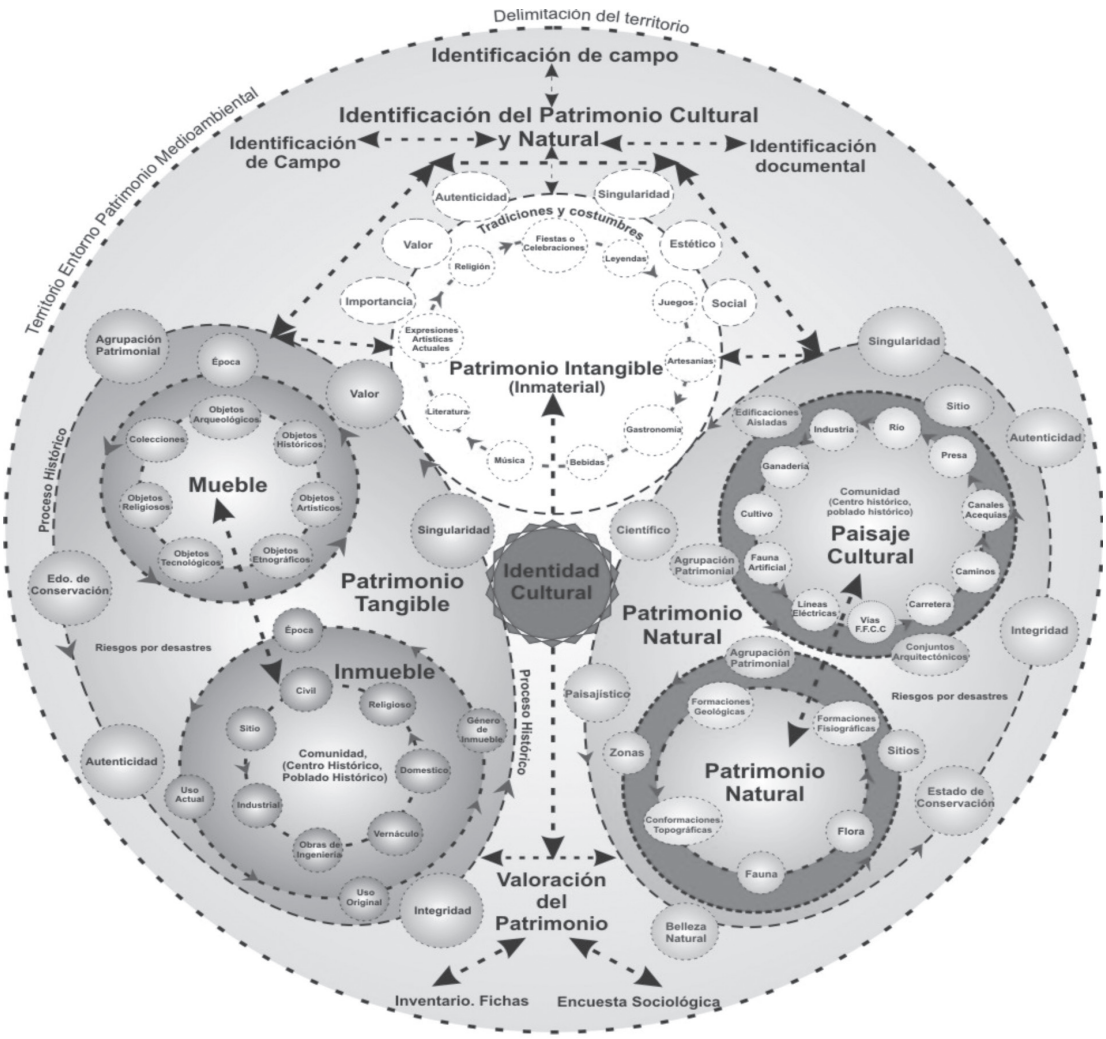

Figura 13. Modelo B. Subsistemas patrimoniales del territorio. Carácter particular

Modelo local-general-integrador C
Subsistema de agrupación patrimonial

El Modelo C, local-general-integrador, correspondiente al subsistema de agrupación patrimonial, comprende un análisis general de la interrelación del patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), el patrimonio intangible (inmaterial), el patrimonio natural y el paisaje cultural, y puede ir más allá de la escala de cada localidad, es decir, regional o estatal, y de su interacción con el contexto inmediato exterior del subsistema de la localidad en estudio. Es aquí donde las relaciones con la sociedad se manifiestan integralmente para su identificación y valoración.

© Universidad de Guadalajara

Descripción

El sistema del territorio local-general-integrador del patrimonio cultural y natural es aquel formado por componentes del patrimonio cultural (tangible e intangible), del natural y del paisaje cultural contenidos en cada una de las localidades que conforman el territorio en estudio, ya que estas localidades se interrelacionan con otras comunidades del mismo territorio. En cada una de las comunidades (internamente), el ser humano interacciona con los bienes patrimoniales y su entorno; ejemplo de ello son los sitios de valor patrimonial tangible (mueble e inmueble) que son visitados por los habitantes (duración), quienes interactúan con sus tradiciones, costumbres, festividades religiosas, cívicas u otras, o con celebraciones.

Las agrupaciones patrimoniales, como un bien o un grupo de bienes, poseen importancia de paisaje cultural cuando su constitución o implantación es consecuente con el contexto natural o ambiental donde se sitúa, de tal forma que propicia su integración con el paisaje. Aquí es donde cobra importancia la técnica constructiva y los materiales, más aún si son originarios de la región. Tal es el caso de la arquitectura de tierra o madera, de los asentamientos indígenas y de la arquitectura popular o de autoconstrucción realizada con recursos propios del lugar. Esto es importante, especialmente cuando se identifican agrupaciones patrimoniales, edificaciones aisladas, conjuntos arquitectónicos, sitios o comunidades (centros históricos, poblados históricos) y arquitectura vernácula.

Además de su representatividad como unidades "individuales" dentro de un sector urbano consolidado, los bienes inmuebles participan en la construcción de una población y, por tanto, proyectan su valor cultural hacia el reconocimiento de esa población como bien cultural. Así, la arquitectura de un trazado urbano de origen colonial puede poseer valores de contexto, toda vez que define los perfiles urbanos y los elementos del trazado (calles, plazas, plazoletas, etc.). En este sentido, los bienes inmuebles pueden ser valorados teniendo en cuenta su acertada inserción en el contexto urbano.

La comunidad señala las formas en que ella, en tanto que conjunto de habitantes, ha reconocido, apropiado, transformado y ocupado un espacio haciéndolo su territorio; además, expresa los cambios en su concepción del mundo y en la manera de relacionarse con él. En este proceso, las expresiones de cultura sufren cambios con el transcurrir del tiempo, por lo que un objeto poco significativo puede adquirir en otro momento condiciones de símbolo o de referente dentro de una u otra comunidad, con lo que se constituye como patrimonio.

El territorio presenta características que lo definen; éstas pueden ser geológicas, hidrográficas, orográficas, de composición de suelos, especies vegetales y animales, recintos biológicos, estructura ecológica, régimen de vientos y lluvias, entre otras. El ser humano lo ha transformado durante los procesos de poblamiento, con la conformación de asentamientos urbanos y rurales; de la misma manera, con la dinámica del desarrollo económico ha generado las obras de in-

© Universidad de Guadalajara

geniería y obras de infraestructura. Así, el patrimonio se agrupa en edificaciones aisladas, conjuntos arquitectónicos, sitio, comunidad (centro histórico, poblado histórico) (véase figura 14).

Modelo C. **Local-general-integrador. Subsistema de agrupación patrimonial**			
Valoración del patrimonio cultural y natural • Tangible (inmueble y mueble) • Intangible (inmaterial) • Natural • Paisaje cultural	• Edificaciones aisladas • Conjuntos arquitectónicos • Sitios • Comunidad (centro histórico, poblado histórico) • Territorio	Procesamiento cuantitativo	Resultados cuantitativos
		Procesamiento gráfico	• Planos por variables o con cruce de variables • Ficha integradora
		Procesamiento cualitativo	Plano general del patrimonio cultural y natural

Figura 14. Subsistema de agrupación del patrimonio cultural y natural por localidad o comunidad

Procedimiento

Al analizar un territorio debe comenzarse por el sistema más amplio, que es contenedor de cada una de las partes que lo conforman, lo cual permite en las diferentes escalas su identificación hasta la comunidad (cotidiano); por ello deben abordarse las interrelaciones e interacciones en las diferentes escalas (local, municipal, comarcal, regional y global) del espacio analizado (véase figura 15).[107]

La identificación y valoración del patrimonio cultural y natural en un territorio es importante para conocer la realidad y transformarla; es necesario utilizar varios procedimientos, lo cual incluye auxiliarse de planos históricos y de estado actual, lo que posee ventajas para percibir e interpretar el proceso histórico del territorio. De igual manera, es importante considerar las actividades tradicionales, las costumbres y los modos de vida.

El apoyo de la encuesta realizada a habitantes de cada una de las localidades es indispensable para identificar las prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales (con sus diferentes tipos de festividades o celebraciones, civiles o religiosas estacionales, en las cuales participa la comunidad en estudio). Así se conoce la interacción con el patrimonio edificado, los sitios o lugares que se visitan, las conmemoraciones cívicas, las celebraciones en comunidades ajenas a la del entrevistado. Este instrumento proporciona el conocimiento de las costumbres y tradiciones de cada una de las localidades visitadas, e incluye comidas y bebidas típicas, artesanías, expresiones artísticas tradicionales y actuales, así como las leyendas como patrimonio intangible.

La descripción de una agrupación patrimonial, bien cultural o paisaje, como manifestación de determinada forma de organización del territorio que la sociedad utiliza y valora, da como resultado el reconocimiento de sus atributos, ligados

[107] Anelis Marichal González. "Patrón de desarrollo por sectores en el modelo de estructuración de ciudades intermedias, Camagüey como caso de estudio". La Habana: Facultad de Arquitectura, Centro Universitario "José A. Echeverría", 2005 (tesis de doctorado).

© Universidad de Guadalajara

con su función testimonial como patrimonio heredado. Por ello se consideran las variables del sistema local, que parten de lo general integrador del patrimonio cultural y natural del territorio.

Los procedimientos específicos que complementan el método general permiten, después de desarticular los subsistemas patrimoniales, integrarlos nuevamente en las agrupaciones patrimoniales e identificar la interacción de la comunidad con las prácticas culturales, incluidos en una ficha integradora por comunidades o sitios.

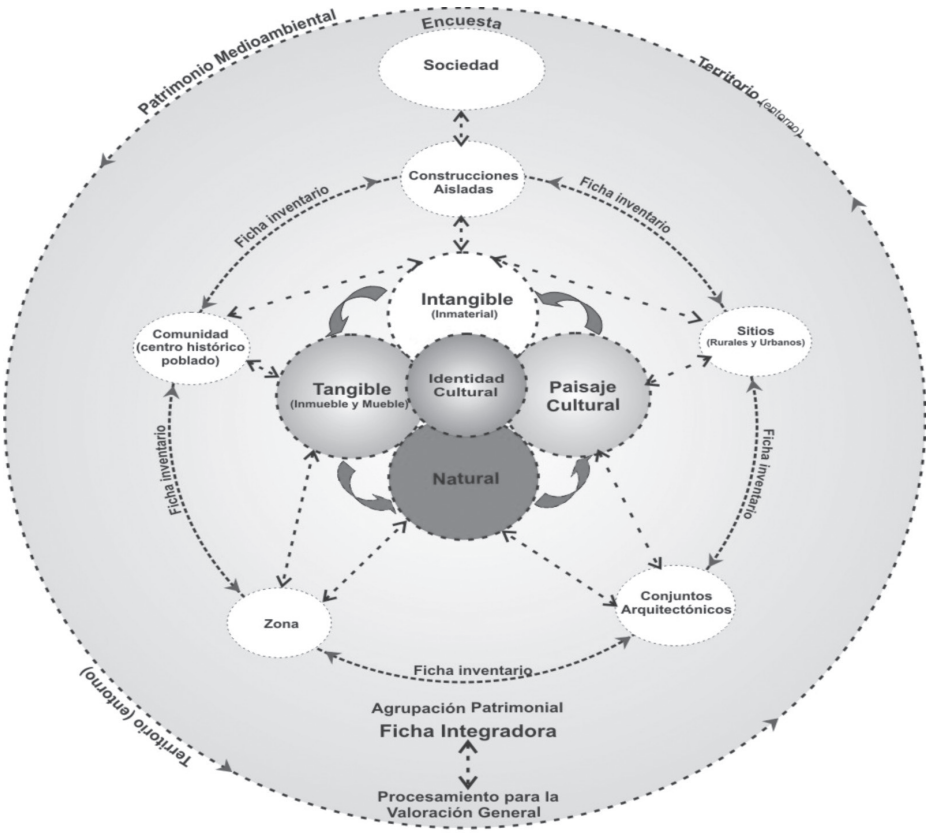

Figura 15. Modelo C. Local-general-integrador, para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural: interrelación de elementos en el núcleo de población

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Ficha integradora por comunidades o sitios. Contiene la identificación del patrimonio cultural tangible (inmueble y mueble) y el patrimonio intangible. Asimismo se identifican las tradiciones y costumbres: fiestas cívicas, religiosas, patronales con días específicos de celebraciones, artesanías, leyendas, entre otras manifestaciones en las que se involucra cotidianamente la comunidad. En la ficha se expresa la interrelación e interacción de cada uno de los elementos patrimoniales que intervienen en las tradiciones y costumbres con su entorno, como patrimonio natural y paisaje cultural.

© Universidad de Guadalajara

2. Valoración integral. La valoración del patrimonio cultural y natural que se propone está implícita en el ejercicio del inventario. Los criterios de valoración constituyen el aspecto más importante del inventario. Son las herramientas conceptuales que, en la elaboración de la lista preliminar y la selección final de los elementos (bienes), de acuerdo con los objetivos del inventario como sistema territorial con sus subsistemas, permiten calificar los bienes como de valor cultural. El valor cultural de un bien no depende estrictamente del cumplimiento de cada uno de los valores que se proponen en este documento; tampoco es una sumatoria de valores en el sentido aritmético. Los valores pueden articularse unos con otros y permiten el reconocimiento de los bienes culturales mediante la definición de su significación cultural, entendiéndose que la significación cultural implica valor estético, histórico, científico o social para las generaciones presentes y futuras.
3. Procesamiento cuantitativo de la información. La valoración del patrimonio cultural y natural está estructurada en tres niveles: uno general, implícito en el Modelo A; otro detallado, incluido en el Modelo B, en el inventario, por lo que es importante comprenderlo como un todo; y un tercer nivel, correspondiente al Modelo C, que es general e integrador. Este proceso consiste en cuantificar las cinco variables clave: valor, singularidad, autenticidad, integridad, estado de conservación, y las cuatro variables complementarias: época, género, uso original y actual.
4. Procesamiento gráfico de la información. Son los planos temáticos con la distribución espacial de las variables clave (valor, autenticidad, singularidad, integridad, estado) y de las variables complementarias (época, género y uso). La representación grafica puede realizarse en planos individuales o por cada variable, las cinco variables clave y en otro las tres complementarias, estableciendo simbología, colores y ubicación de bienes muebles. Estos planos, junto con los valores numéricos anteriores, permiten visualizar en la realidad la distribución territorial de los bienes y realizar una mejor caracterización descriptiva del territorio.
5. Procesamiento cualitativo de la información. En este punto se valora de manera cualitativa lo que puede interpretarse de los resultados cuantitativos, de los resultados graficados en planos o de la unión de varios planos (por ejemplo, analizando los tres planos de las variables claves) y la distribución o concentración de los valores en el territorio que permitirían establecer posibles y futuras estrategias, rutas, etcétera.
6. Distribución en el territorio de los valores culturales y naturales evaluados. Es la situación actual (plano general del patrimonio cultural y natural) que sintetiza la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural, así como un modelo de estructuración presente en el territorio.

El procedimiento general para la construcción de los modelos se resume en los trece pasos enunciados, los cuales se articulan, relacionan e interaccio-

© Universidad de Guadalajara

nan unos con otros de manera constante. Cada uno de ellos comprende tres componentes en su interior: análisis, síntesis y valoración. El método general es expresado en cada uno de los tres modelos propuestos con una visión integral de cada uno de los elementos que lo constituyen (véase figura 16).

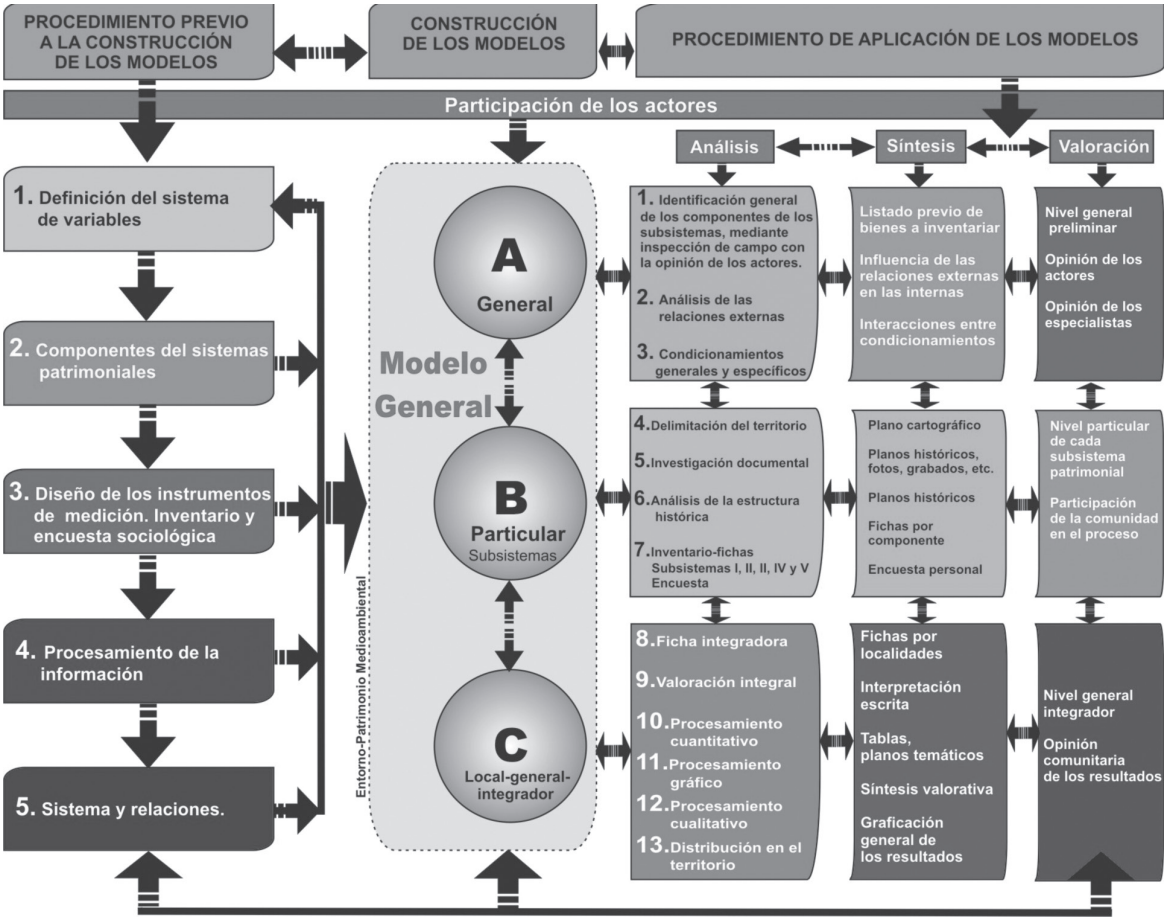

Figura 16. Procedimiento general con agrupación de elementos. Relación, interacción y retroalimentaciones

Este modelo propone un reconocimiento integral del patrimonio cultural y natural, entendido como el conjunto de bienes, edificaciones aisladas, conjuntos arquitectónicos, sitios y comunidades (centros históricos y poblados históricos); el patrimonio intangible (como tradiciones y costumbres); el patrimonio natural como entorno, y el paisaje cultural como parte del territorio. Todos ellos son expresión de la cultura viva de las comunidades que los habitan y, por tanto, el valor a ellos atribuido por los diversos grupos humanos exige fundamental atención.

El modelo puede ser útil en el contexto de una protección integral del patrimonio cultural y natural, de tal manera que se identifique y valore tanto el patrimonio tangible (muebles e inmuebles) y el patrimonio tangible, como el

© Universidad de Guadalajara

patrimonio natural y el paisaje cultural que albergua, con el fin de proponer acciones conjuntas para su gestión y conservación, lo que garantizará su sostenibilidad a futuro.

La propuesta del modelo resuelve y fortalece la vinculación de la investigación con los sectores públicos y privados para dar solución a la problemática planteada. El impacto de la propuesta y su uso pueden aplicarse en otras investigaciones afines, con el apoyo de las dependencias encargadas de la conservación del patrimonio cultural y natural, así como del sector social, con la finalidad de tener un desarrollo sostenible y aprovechar el conocimiento en favor de las comunidades.

Una vez establecido el procedimiento del Modelo A, general del sistema territorial; los específicos Modelo B, subsistema de patrimonio particular; y el Modelo C, local-general-integrador del subsistema de agrupaciones patrimoniales, se puede identificar y valorar el patrimonio cultural y natural de un territorio de manera científica y con una visión integral. Así, el paso siguiente del proceso corresponde a su validación. Para ello, se seleccionó a un grupo de expertos, locales, nacionales e internacionales, con la condición de ser profesionales dedicados a la investigación o práctica en el campo de la conservación del patrimonio cultural y natural. El procedimiento de la encuesta para su selección (anexo 1) demostró que los 17 expertos encuestados tienen un alto grado de competencia (anexo 2), por lo que se le aplica el cuestionario diseñado para la validación del modelo (anexo 3) utilizando el método Delphi.[108]

Los resultados obtenidos expresan el consenso de los expertos y validan el método propuesto (anexo 4) al asignar la categoría de *muy adecuada* a las preguntas del cuestionario referidas al procedimiento general para la construcción de los modelos particulares, los cuales se articulan, relacionan e interaccionan unos con otros en constante retroalimentación, a la correspondencia entre el método y procedimientos específicos en cada uno de los tres modelos propuestos. A las variables y los indicadores enunciados que permiten identificar, inventariar y valorar el patrimonio cultural y natural en los subsistemas que integran un territorio fueron evaluadas como *muy adecuadas.*

Conclusiones parciales

De lo expuesto en este capítulo se desprende que el modelo para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural estudia la distribución de un territorio desde el punto de vista de la interrelación y la interacción del ser humano con su patrimonio cultural; integra lo tangible, lo intangible, el patrimonio natural y el paisaje cultural en relación con su entorno, para transmitirlo a las

[108] Para la realización del método Delphi se tomó como base la validación del método realizado por Anelis María Marichal González en la tesis "Patrón de desarrollo por sectores en el modelo de estructuración de ciudades intermedias. Camagüey como caso de estudio", *op. cit.*

© Universidad de Guadalajara

futuras generaciones. De esta manera podrán diseñarse estrategias que gestionen, rescaten y conserven el patrimonio cultural y natural, abordado desde lo local para dinamizarlo.

El modelo para la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural de un territorio debe verse integralmente, con el criterio de que el todo es más que la suma de las partes y dando un significado con perspectiva de desarrollo sustentable. El inventario del patrimonio cultural y natural como instrumento para su valoración general tiene que ver con su reconocimiento y estrategia de desarrollo local y regional.

Los pasos para la obtención del método integran los procesos y las relaciones internas y externas en indicadores cuantitativos y cualitativos, relativos a los diferentes elementos observables, de diferentes disciplinas, lo que facilita un análisis interdisciplinario.

El lineamiento del modelo propuesto es abierto porque permite la inclusión y exclusión de variables, según sea el caso del territorio en estudio, ya que lo más importante es su interrelación y dinámica para que así se comprenda la cultura viva de nuestros pueblos, el patrimonio intangible.

La valoración debe centrarse en el entorno del territorio en su sentido más amplio, tomando en consideración los aspectos de paisaje natural, paisaje cultural, patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble) e intangible. Existe una gran interdependencia entre estos entornos y los cuatro cumplen una función en la identidad y la preservación del territorio, así como en cada una de las localidades contenidas en él.

© Universidad de Guadalajara

Capítulo III
El valle de Ameca, Jalisco. Estudio de caso

El presente capítulo propone, mediante el modelo diseñado y el método general estructurado para su aplicación, la identificación y valoración integral del patrimonio cultural y natural en el valle de Ameca. Como se ha desarrollado en los capítulos anteriores, se entiende como patrimonio el conjunto de elementos tangibles (muebles e inmuebles) e intangibles del patrimonio natural y del paisaje cultural que constituyen el territorio y que son expresión de la cultura de las comunidades que lo habitan; por esto, el valor atribuido a ellos por los diversos grupos humanos exige una especial atención. Este estudio sirve para validar los instrumentos metodológicos diseñados.

Sistema general del territorio (Modelo A)

El valle de Ameca, como sistema patrimonial, está conformado por los subsistemas que se describen a continuación. Del patrimonio cultural tangible inmueble se aprecian agrupaciones patrimoniales, edificaciones aisladas y conjuntos arquitectónicos, así como centros históricos (los cuales contienen un patrimonio mueble localizado en casas de la cultura e iglesias). En lo que respecta al subsistema patrimonio intangible, se le representa por las diferentes tradiciones y costumbres, como fiestas o celebraciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales y religión. El patrimonio natural está constituido por la sierra de Quila y la sierra de Ameca. Y, por último, en el subsistema de paisaje cultural predominan los cultivos de caña de azúcar, maíz y agave. Estos subsistemas se interrelacionan unos con otros e interaccionan con los habitantes del valle, imprimiendo una identidad propia a sus pobladores y territorio.

El valle de Ameca está interrelacionado en sus aspectos económicos, es decir, actividades en el sector primario, secundario y terciario; sociales, como asociaciones civiles, religiosas, políticas, etc.; jurídicos, en las normas de buen gobierno que rigen a la población; políticos, por su composición en tres municipios (local, estatal y nacional); un proceso histórico que va desde los primeros asentamientos prehispánicos hasta finales del siglo XIX. El valle está estructurado por la duración de sus manifestaciones tangibles e intangibles, las naturales y el paisaje cultural;

© Universidad de Guadalajara

por su dinámica funcional basada en cultivos de caña de azúcar, maíz, agave, ganadería, festividades y tradiciones, distribución de uso del suelo (agricultura, ganadería); por infraestructura carretera y caminos, eléctrica y de riego, en un medioambiente poco sostenible.

Identificación y valoración general

Dos sitios con valor de patrimonio cultural pueden identificarse en el territorio estudiado: la sierra de Quila al suroeste y la sierra de Ameca por la parte norte.

El patrimonio cultural tangible inmueble está constituido por 65 agrupaciones patrimoniales y tres centros históricos con valor estético, histórico, científico y social. Éstos contienen sitios con 16 elementos del patrimonio mueble perteneciente a la época prehispánica, colonial y del siglo xx, localizado en casas de la cultura; imágenes, esculturas religiosas, mobiliario, retablos en iglesias, y esculturas en la vía pública con valor estético, histórico, científico y social.

El patrimonio intangible está representado por 383 diferentes manifestaciones, como tradiciones y costumbres, fiestas o celebraciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales y religión de valor social. Tiene un paisaje cultural de valor singular, paisajístico y de belleza natural, con identidad propia.

Caracterización general

El territorio que integra el valle de Ameca posee una gran riqueza natural vinculada con el patrimonio cultural: ríos, manantiales y sierras como las de Ameca y Quila. También cuenta con sitios arqueológicos, templos católicos (algunos de ellos construidos durante la etapa colonial), viviendas, inmuebles hospitalarios, edificios de gobierno y antiguas haciendas agropecuarias. A este patrimonio se le integra el repertorio patrimonial mueble como obras de arte, objetos y muebles, las imágenes del Señor Grande de Ameca, la Virgen de la Candelaria en la capilla de El Cabezón, donde se encuentra uno de los tres retablos barrocos del estado de Jalisco, y la imagen del Cristo del Tepehuaje, entre otros de carácter religioso. Además, se encuentran obras expuestas en las casas de la cultura de las tres cabeceras municipales, así como diversas colecciones arqueológicas. Estos elementos se enriquecen con las prácticas culturales manifiestas en la producción de artesanías, fiestas o celebraciones religiosas, leyendas, juegos, gastronomía local, bebidas y música.

© Universidad de Guadalajara

El valle de Ameca se ubica al suroeste de Guadalajara[109] y forma parte de la zona de influencia de la capital tapatía. Se destaca por ser un importante nodo de comunicaciones, conectado por la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta, vía Ameca-Mascota, con la costa norte del océano Pacífico. Las vías de comunicación en el interior del valle tienen diversas categorías, incluyen caminos revestidos y de terracería que enlazan las cabeceras municipales con las diversas localidades.

El valle se localiza en el centro-occidente del estado de Jalisco, entre las coordenadas 20º25'00" a 20º42'00" de latitud norte y 103º53'15" a los 104º17'30" de longitud oeste; y está a 1 235 metros sobre el nivel del mar (msnm). Limita al norte con los municipios de San Marcos, Etzatlán y Ahualulco de Mercado; al sur con Atengo y Tecolotlán; al este con Teuchitlán y Tala; y al oeste con la jurisdicción de Guachinango y el estado de Nayarit (véase figura 17).

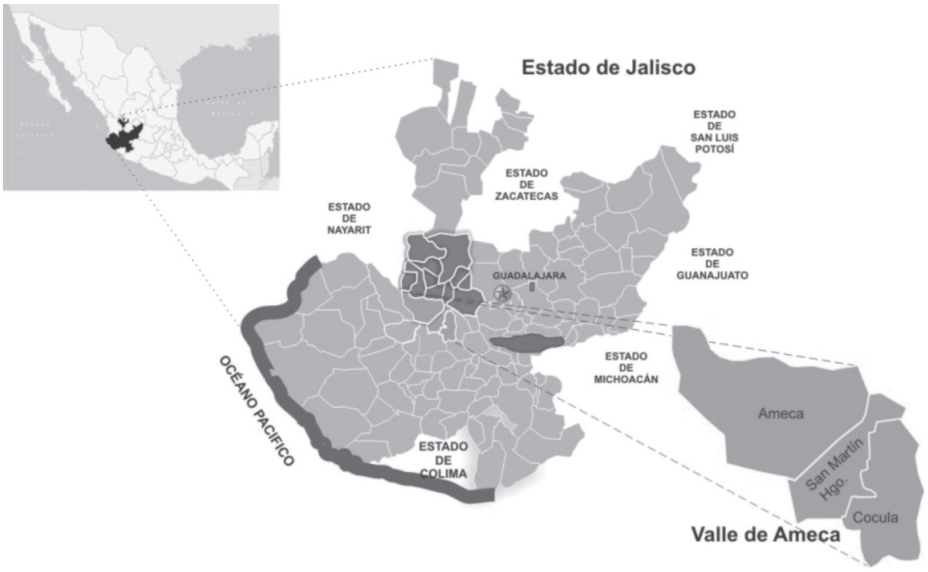

Figura 17. Ubicación del valle de Ameca, Jalisco

La localidad Puerta de la Vega es el punto de acceso al valle por el este y Jayamitla, en su cruce con el río Ameca, el territorio más alejado por el oeste; al sur del valle se encuentra la sierra de Quila, y al norte la serranía de Ameca (con una altura superior a los 2 500 msnm). La extensión territorial es de aproximadamente 1 150 km², con una longitud de 46 km de este a oeste y un ancho de 25 km de norte a sur.

[109] El valle de Ameca, nombre por el cual se reconoce este espacio geográfico desde el siglo XVI, se encuentra situado en el llamado "arco de las tumbas de tiro", tradición funeraria que se desarrolló entre los periodos formativo (800-300 a.C.) y clásico (200-400 d.C.), y fue un rasgo que distinguió a esta área del resto de Mesoamérica. José María Murià (dir.). *Historia de Jalisco*. Desde los tiempos prehistóricos hasta fines del siglo XVII. T. I. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980, pp. 173 y ss; Phil C. Weigand y Christopher S. Beekman. "La tradición Teuchitlán: surgimiento de una sociedad parecida al estado". Richard F. Townsend (ed. general). *El antiguo occidente de México. Arte y arqueología de un pasado desconocido*. México: The Art Institute of Chicago-Secretaría de Cultura de Jalisco, 2000.

© Universidad de Guadalajara

El valle, que se encuentra en una "cañada abierta al oriente y estrecha al occidente",[110] resulta de su ubicación en las derivaciones de dos cadenas montañosas: el sistema volcánico transversal o eje neovolcánico y la sierra Madre Occidental. Desde el punto de vista fisiográfico se destacan algunas mesetas y lomeríos suaves, con áreas extensas de tierras planas y semiplanas que permiten la agricultura de riego.

Su clima es semiseco, con otoño e invierno secos. La temperatura media anual es de 21,3ºC. El régimen de lluvias comienza en junio y termina en septiembre; la precipitación media anual es de 864 m^3.

El valle de Ameca está conformado por los municipios de Ameca, San Martín Hidalgo, Cocula y las localidades de La Vega, Estipac y Quila, pertenecientes a las jurisdicciones de Teuchitlán, Villa Corona y Tecolotlán, respectivamente.

Pueden identificarse y valorarse el valle de Ameca y su patrimonio cultural constituido por todos aquellos elementos inscritos en el territorio que desde el periodo formativo (800-300 a.C.) y clásico (200-400 d.C.) se distinguen del resto de Mesoamérica por evidentes edificaciones desarrolladas hasta finales del siglo XIX como herencia de sociedades que habitaron el valle y que han dejado muestras de su existir. El paisaje cultural ha sido creado por los residentes del valle de Ameca con el aprovechamiento de sus recursos naturales en su diario vivir.

El tercer grupo de condicionamientos, establecido en el capítulo anterior, corresponden a: *a)* identificación y *b)* valoración general del patrimonio cultural y natural del territorio, grupo relativo a los elementos que integran los diferentes subsistemas patrimoniales en el valle de Ameca.

Identificación

Se logra la identificación por la localización y valoración previa de los componentes del sistema mediante una observación directa del territorio o investigación de campo y la obtención de la opinión de los habitantes por la aplicación de preguntas abiertas. Se realizan recorridos de reconocimiento y se visitan los 46 sitios, de los cuales se identifica y registra una muestra del patrimonio cultural y natural de 29 localidades (véanse anexos 5-6).

Los diversos usos sociales que se desarrollan en el valle de Ameca, ya sean para la actividad agrícola, pecuaria, forestal, urbana o simbólica, manifiestos en sus tradiciones y costumbres, formales o informales, son elementos fundamentales de interés patrimonial; además de los anteriores, se contempla el uso cotidiano y la interacción de los habitantes con edificaciones religiosas, civiles, culturales o lugares naturales del valle (por ejemplo las Piedras Bola, la sierra de Quila, el cerro del Huehuentón, la sierra de Ameca y la Tetilla); estos elementos sirven de marco para la expresión de la cultura local y facilitan la articulación entre diversos grupos y sectores del territorio.

[110] Jesús Amaya Topete. *Ameca, protofundación mexicana*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983, p. 215.

© Universidad de Guadalajara

Se estima que el valle de Ameca (urbano, rural, natural y paisaje cultural) considera los aspectos socioculturales de las comunidades que definen sus diferentes espacios con las prácticas culturales que ahí se manifiestan. Ello implica, necesariamente, su intervención para poder valorar el patrimonio cultural y natural. Sólo con un adecuado tratamiento del valle de Ameca como espacio social podrá lograrse su desarrollo integral, sostenible y articulado, además de potenciar las posibilidades para su conservación al prever los aspectos no deseables que el desarrollo desorientado pueda generar.

Valoración

El patrimonio del valle de Ameca es observado de manera integral. Se consideran los espacios urbanizados construidos y se pone énfasis en el uso social que los habitantes hacen del territorio, integrado por 621 diferentes elementos que constituyen su patrimonio tangible, intangible, sitios naturales y el propio valle como paisaje cultural. Esta es la razón fundamental por la que se le atribuye un valor patrimonial. La valoración se centra en el entorno o medioambiente del valle de Ameca en su sentido más amplio, por tomar en consideración los aspectos políticos, económicos, sociales y jurídicos, el patrimonio cultural tangible (mueble e inmueble), el intangible (inmaterial), el natural y el de paisaje cultural y la opinión de los actores del territorio, que dan identidad a su entorno.

La valoración se realizará en tres niveles, teniendo en cuenta la complejidad del sistema territorial. El primero de ellos corresponde al Modelo A:

- Valoración general previa del territorio, para identificar y valorar los posibles componentes del patrimonio cultural y natural. Ésta se realiza sobre la base de la lista preliminar de 621 elementos (véanse anexos 5-6), misma que fue integrada posteriormente al inventario a partir de la selección definitiva de 68 poblados históricos con sus respectivos bienes culturales y naturales. Los valores tomados en cuenta son el estético, el histórico, el científico y el social, inscritos como valores marco por su singularidad (muy relevante, relevante y poco relevante), integridad (transformado y original), autenticidad (por sus materiales tipológicos e históricos) y su estado de conservación (bueno, regular y malo); estos valores pueden articularse unos con otros y permiten el reconocimiento de los bienes culturales mediante la definición de su significación cultural. La significación se materializa en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, significados, registros, sitios y objetos relacionados.

El patrimonio intangible (inmaterial) se valora por su importancia y área de influencia territorial. El patrimonio natural y el paisaje cultural por su belleza natural, paisajística y científica. Esto es valorado de manera integral al tomar en cuenta su interrelación e interacción con los habitantes del valle.

- La valoración particular de cada uno de los componentes de los subsistemas del patrimonio se realizará de acuerdo con los cinco subsistemas en que se

© Universidad de Guadalajara

encuentra estructurado el valle de Ameca, mismos que se exponen a continuación.

1. Patrimonio cultural tangible (inmueble). Éste fue localizado en 68 poblados históricos, con 154 edificaciones del género civil, religioso, doméstico, vernáculo, obra de ingeniería, industrial y agrupaciones patrimoniales como edificaciones aisladas (acueductos, molinos), conjuntos arquitectónicos (haciendas), sitios y comunidades (centros históricos, poblaciones históricas) distribuidos en el valle de Ameca.
2. Patrimonio cultural tangible (mueble) que corresponde a 16 elementos constituidos como objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y colecciones, localizados en los museos o casas de la cultura de las cabeceras municipales de Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula.
3. Patrimonio cultural intangible (inmaterial), el cual es representado por 383 manifestaciones culturales de las comunidades que se llevan a cabo en distintas épocas del año, tales como tradiciones y costumbres; fiestas o celebraciones, leyendas, juegos, artesanías, gastronomía, bebidas, música, literatura, expresiones artísticas actuales y religión.
4. Patrimonio natural, compuesto por la formación geológica conocida como Piedras Bola; la formación fisiográfica sierra Madre Occidental; flora y fauna en el entorno del valle; y por la conformación topográfica del valle de Ameca y con pendientes abruptas en sus serranías.
5. Paisaje cultural que está formado por el río Ameca y el río San Martín, entre otros de menor importancia por su caudal o por ser de temporal; también por más de diez presas, por el sistema de riego (canales o acequias), caminos, carreteras, vías de ferrocarril Guadalajara-Ameca, líneas de electricidad, fauna artificial, cultivos (maíz, caña de azúcar, agave, etc.), ganadería (bovino, porcino, aviar); diferentes tipos de molinos azucareros, trapiches, chacuacos en ruinas que muestran la vocación industrial en el siglo XIX, y el ingenio azucarero de San Francisco en Ameca, industria que funciona en la actualidad.

El patrimonio cultural y natural del valle de Ameca se asienta en un entorno de montañas con alturas que oscilan entre los 1 300, 2 100 y 2 560 msnm, y cuenta con un rico y diverso patrimonio que abarca todos sus tipos, hábitat de especies vegetales y animales con dos áreas naturales protegidas (sierra de Quila y Piedras Bola). Estas últimas son ahora estudiadas en la Universidad de Guadalajara por su biodiversidad; el autor de este trabajo es coautor de la publicación *Gestión para la sustentabilidad del área natural Piedras Bola, Ahualulco de Mercado, Jalisco*; a estas áreas protegidas se les ha asignado un valor relevante, científico y paisajístico.

El valle de Ameca cuenta con 68 comunidades o agrupaciones patrimoniales; en él predomina la arquitectura vernácula que se integra al paisaje cultural. De estas comunidades, tres corresponden a las cabeceras municipales; 28 fueron

© Universidad de Guadalajara

haciendas de los siglos XVI-XIX, de valor relevante; 27 son ranchos de los siglos XVIII-XIX, y dos son comunidades que se desarrollaron a partir de la explotación de minas de cal (la calera), oro y plata en los siglos XVI-XIX (El Magistral), de valor relevante; el resto corresponde a ocho comunidades surgidas en el siglo XIX. Todas ellas poseen edificaciones aisladas, conjuntos arquitectónicos, sitios o comunidades (centros históricos y poblados históricos) en los que se dan determinadas concentraciones de valor que va de poco hasta muy relevante, integrados en un sistema patrimonial.

El patrimonio intangible en el valle de Ameca resulta muy importante para su identificación y valoración, ya que es lo que le da vida al patrimonio tangible (inmueble, mueble) y al paisaje cultural por la interacción que los habitantes tienen con las diferentes expresiones culturales, con el uso que les dan, cotidiano o en las diferentes festividades o celebraciones cívicas o religiosas, las cuales tienen también una relación con su patrimonio natural.

Relaciones externas al territorio y su implicación en las relaciones internas

Integrado en la onceava región —Valles— del estado de Jalisco, el valle de Ameca constituye uno de los ejemplos más destacados de las primeras comunidades prehispánicas del occidente de México, más tarde la hispánica y después la porfiriana; muestra de ello son sus centros históricos, ranchos, haciendas agrícolas y ganaderas. El valle concentra un importante número de elementos arqueológicos e históricos que por sus evidencias constituyen una de las tres subregiones más importantes de la región.[111]

Asimismo, el valle de Ameca se interrelaciona con un sistema patrimonial superior a su territorio y va más allá de su escala; es decir, su interrelación con el contexto inmediato exterior. México es uno de los países que cuentan con un mayor número de sitios declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad, con 24, todos ellos de valor universal extraordinario. Entre ellos se encuentran el Hospicio Cabañas (declarado en 1997), de la ciudad de Guadalajara (a 60 km, del valle de Ameca), y el paisaje agavero que junto con las antiguas instalaciones industriales de Tequila fueron inscritos en 2006 y registrados en la categoría "Paisajes Culturales". El proyecto de vías verdes del gobierno del estado de Jalisco abarca cinco municipios de la región 11 Valles y su objetivo es rescatar la ruta

[111] El Plan Regional de Desarrollo 11 Valles divide ese territorio en tres microrregiones, de acuerdo con su potencial básico (comunicaciones y transportes, agricultura y ganadería, actividades industriales, silvicultura, pesca y acuacultura, minería, turismo). 1. Subregiones cañeras: Tala, Teuchitlán, Ahualulco, San Marcos, San Juanito de Escobedo, Etzatlán. 2. Tequileras: Tequila, Amatitán, El Arenal, Magdalena, Hostotipaquillo. 3. Valle de Ameca: Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula. Plan Regional de Desarrollo 11 Valles 2030, Gobierno del Estado de Jalisco, 2007, p. 106.

© Universidad de Guadalajara

ferroviaria que actualmente se encuentra en desuso; comprende, además, los vestigios arqueológicos de Teuchitlán, ubicados en esta misma región y que se localizan a 30 km del valle de Ameca.

Estos elementos patrimoniales externos al valle de Ameca se interrelacionan y dan identidad propia al valle; ello se manifiesta en las tradiciones y costumbres de los habitantes: charreadas, peleas de gallos, corridas de toros, peregrinaciones religiosas, etc., lo que fortalece la identidad de México. Actualmente, el valle de Ameca y su patrimonio cultural y natural no han sido aprovechados por las diversas instituciones (Secretaría de Educación, Turismo, Economía, INAH, Cultura) encargadas de dar difusión a los valores contenidos en él, por lo que sería importante aprovechar de manera integral su potencial como recurso para el turismo cultural.

Condicionantes generales y específicos

El territorio estará determinado por tres tipos de condicionamientos. El primero, de carácter general, con 1) proceso histórico, 2) aspectos sociales, 3) aspectos económicos, 4) aspectos políticos y 5) aspectos jurídicos, y conviene considerarlos en el análisis de manera integral para su valoración. Un segundo grupo de condicionamientos específicos de carácter estructurante está integrado por *a)* duración, *b)* dinámica funcional, *c)* distribución del uso del suelo, *d)* infraestructura, *e)* sostenibilidad, y *f)* identidad cultural. Estos condicionamientos proporcionan la identidad cultural a los habitantes de cada una de las comunidades que ocupa el valle de Ameca. Finalmente, está un tercer grupo de condicionamientos específicos que tienen que ver con la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural en el valle de Ameca, aspectos ya explicados anteriormente.

La modificación de uno de los aspectos mencionados afecta a todo el sistema, por lo que no es posible conocer una de sus partes sin conseguir una reseña de la totalidad; es decir, el conjunto de componentes no sólo refleja la mera suma de las partes consideradas para su identificación y valoración, que se juzgan con capacidad estructurante en el valle de Ameca como espacio de inscripción de un pasado histórico como proceso social, o de una memoria colectiva, símbolo de identidad socioterritorial y valor patrimonial.

A continuación se explican cada uno de los condicionamientos de índole general y los específicos de carácter estructurante que integran el Modelo A general del sistema territorial. En el análisis se explican también las principales relaciones que se establecen entre ellos.

© Universidad de Guadalajara

1. Proceso histórico[112]

Antes de la llegada de los españoles (1325), el valle de Ameca estaba ocupado por dos grupos: los cazcanes y los purhepecha. La concentración de habitantes originarios en el área dio lugar a la fundación del pueblo indio de Ameca en 1529.[113] La toma de posesión de las tierras del valle de Ameca por parte de los españoles se originó alrededor de 1540 mediante mercedes reales.[114]

El siglo XVIII se caracterizó en este territorio por el aumento de la productividad y el incremento de la población. El ámbito rural entonces estaba "estructurado sobre la base de las haciendas, los ranchos y las estancias".[115] Las haciendas constituyeron el principal centro de producción de este territorio, seguido por las estancias, propiedad rural orientada "hacia una sola rama de la producción […] casi siempre de predominio pecuario",[116] y los ranchos, unidades agropecuarias de tipo familiar "cuyo desenvolvimiento descansó fundamentalmente en el trabajo de sus miembros".[117]

Las haciendas, las estancias y los ranchos más sobresalientes del valle se establecieron a lo largo de todo el curso del río Ameca o de algunos de sus afluentes; en el caso de algunas propiedades agroganaderas más antiguas, como Jayamitla y Quila, se dispusieron también tomando en consideración la cercanía con los pueblos de indios.[118] En el siglo XVIII grandes latifundios del valle pertenecían a familias asentadas en la ciudad de Guadalajara, como los Cañedo y los Ochoa.[119] También en esta etapa se consolidan en las grandes propiedades las comunidades rurales, arraigadas desde el siglo anterior por deudas o arrendamiento de pequeñas porciones de tierra,[120] lo que favoreció posteriormente la creación de poblados o caseríos.

La consolidación de Nueva Galicia como la principal provincia productora de recursos agropecuarios incluyó la zona del valle. Así, Ameca se convirtió en uno de los sitios más importantes en el suministro de cerdos, ganado mayor y cabrío.[121] En general, las mejoras económicas y el incremento demográfico en este periodo facilitaron la construcción de templos, como el de la parroquia de Santiago Apóstol, entre 1722 y 1770,[122] y el establecimiento de cofradías y

[112] Una sección de este apartado fue publicada por Estrellita García y Francisco Guerrero en *Haciendas del valle de Ameca. Guía histórico-arquitectónica*. Ameca: Universidad de Guadalajara, CUVALLES, 2007, pp. 11-35.

[113] Amaya Topete, *op. cit.*, p. 39.

[114] *Ibid*., pp. 108-213.

[115] *Ibid*., p. 125.

[116] Jose María Murià (dir.). *Historia de Jalisco.* De finales del siglo XVII a la caída del federalismo. T. II. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981. p. 126.

[117] *Ibid*., p. 125.

[118] Gisela von Wobeser. *La formación de la hacienda en la época colonial*. México: UNAM, 1989, pp. 21 y 55.

[119] Muriá, *Historia de Jalisco*, T. II..., pp. 131-133.

[120] François Chevalier. *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi y xvii*. Trad. Antonio Alatorre. México: FCE, 1976, p. 341 y ss.

[121] *Ibid*., pp. 157-162.

[122] Enrique Martínez Curiel. *Luces de una memoria compartida. Historia gráfica de Ameca (1895-1968)*. Ameca: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Valles, 2006, p. 86.

© Universidad de Guadalajara

hermandades,[123] y con ello, la celebración de fiestas religiosas, como la de El Cabezón, que se mantienen hasta nuestros días.

Para 1830, la importancia económica alcanzada por Ameca propició el traslado de la directoría de Cocula a este sitio, responsabilidad que intercambiarían a lo largo del siglo XIX, además de la rivalidad por obtener la cabecera del quinto cantón[124] y el ascenso del pueblo de Ameca a la categoría de villa, cualidad que se modificó tres años después.[125] Hacia 1840 Ameca contaba ya con 9 000 habitantes.[126] La inestabilidad del país durante los años cincuenta y sesenta del siglo XIX abarcó también el territorio del valle de Ameca,[127] y en 1865 la ciudad sirvió de escenario de la derrota de las tropas republicanas frente a las fuerzas imperiales francesas acantonadas en el sitio.[128]

En esa centuria el valle de Ameca también participó en el apogeo de la música popular que se expandió por la región centro y sur,[129] particularmente por las interpretaciones de los sones mestizos y la música de mariachi de los Hermanos Alcántara, quienes radicaban en el rancho de El Malpasito, y de los grupos de Ameca, entre los que destacaban los del barrio de la Otra Banda o los del barrio de La Canelita.[130]

A finales del siglo XIX, según el plano elaborado por José María Solano (1875-1904), el valle de Ameca estaba conformado por 26 haciendas, 17 congregaciones, 7 minas de metales y 2 de cal, así como por aproximadamente 40 ranchos. La ciudad de Ameca contaba entonces con varios caminos de acceso: hacia el noreste el camino real a Guadalajara, al norte el de Ahualulco, al noroeste la senda que comunicaba con Amatlán de Cañas, al sur la ruta de Talpa con dirección a Tecolotlán y al sureste el camino de Cocula[131] (véase figura 18).

Estas rutas de comunicación pronto se articularon con la infraestructura más importante construida durante el siglo XIX: el ferrocarril fue inaugurado en 1896 en una ceremonia que contó con la presencia del entonces presidente de México, el general Porfirio Díaz,[132] durante la elaboración del Plan de Ameca.[133] El ferrocarril "convirtió a Ameca en el puerto en tierra de toda la región suroccidente del estado de Jalisco",[134] y permaneció como la principal vía de acceso a la zona hasta mediados del siglo XX, cuando se construyó la carretera Guadalajara-Ameca.[135]

[123] Muriá, *Historia de Jalisco*, t. II..., p. 91.

[124] *Ibid.*, p. 425.

[125] Filemón Gutiérrez Ramírez. *Amecatl (mecate o cordón de agua)*. Guadalajara: edición del autor, 1982, pp. 218-219.

[126] José María Murià (dir.). *Historia de Jalisco*. De finales del siglo XVII a la caída del federalismo. T. III. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981, p. 100.

[127] *Ibid.*, p. 265.

[128] Gutiérrez Ramírez, *op. cit.*, pp. 242-243.

[129] Arturo Chamorro Escalante. *Mariachi antiguo, jarabe y son*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2000, p. 27.

[130] José C. Díaz Navarro. *Ameca y sus costumbres en 1910*. México: José C. Díaz Navarro, 1964, pp. 121 y 175.

[131] Archivo Histórico de Jalisco-Secretaría General de Gobierno. *Organización municipal del estado de Jalisco*. Guadalajara: UNED, 1982.

[132] Díaz Navarro, *op. cit.*, pp. 303 y ss.

[133] Murià, *Historia de Jalisco*, t. III..., pp. 292-295.

[134] Martínez Curiel, *op. cit.*, p. 37.

[135] *Ibid.*, pp. 22 y 26.

© Universidad de Guadalajara

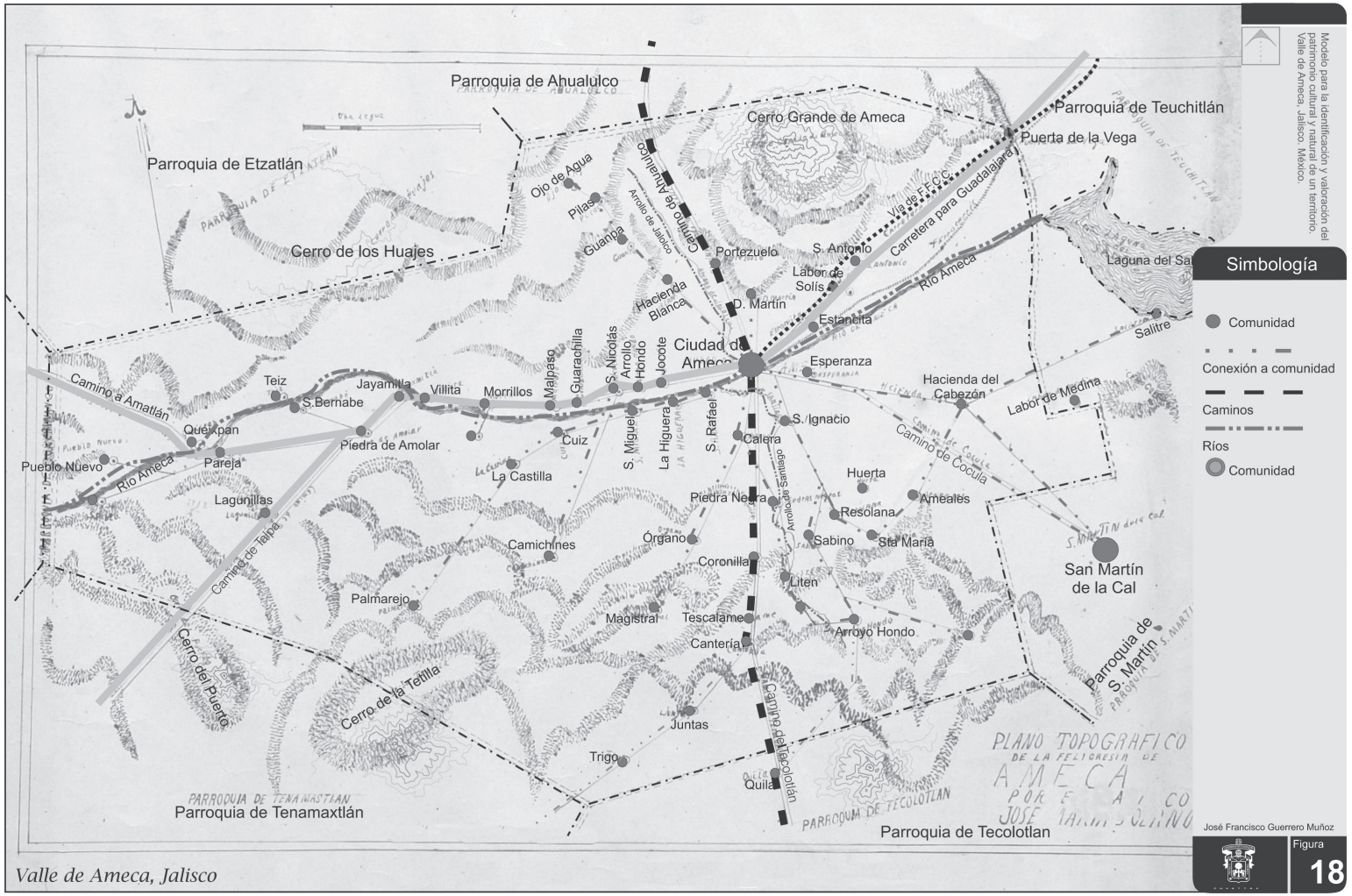

Figura 18. Plano topográfico de la feligresía de Ameca, 1875-1904.

Fuente: José María Solano. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. Sección *Gobierno*, exp. 23, caja 23, planta baja, anaquel 4.

© Universidad de Guadalajara

Finalmente, el proceso agrario en 1923 modificó ostensiblemente la forma de propiedad y afectó tanto a grandes terratenientes como a minifundistas. A partir de 1926, la región y todo el estado de Jalisco se vieron involucrados en una nueva lucha armada: la guerra cristera. Ésta consistió en la hostilidad entre "la Iglesia y el Estado que posibilitó que aflorara el descontento de todos aquellos sectores con la política gubernamental", incluida la política agraria.[136]

De este proceso quedan elementos materiales que permiten conocer parte de las transformaciones sociales y el entorno natural, sobre todo las relacionadas con aspectos económicos, tecnológicos y culturales, y que ayudan a la permanencia de la memoria colectiva del territorio, pero que dan cuenta del proceso histórico social[137] (véase plano 1).

2. Aspectos económicos

El condicionamiento o componente económico en el valle de Ameca tiene una función clara de carácter social y política, de cohesión e identidad social. Existen dos razones para explicar el impacto económico positivo que puede generar el patrimonio cultural y natural: la primera se debe a que de ellos nacen las actividades terciarias y el contenido inmaterial de la producción de riqueza; la segunda consiste en el impacto favorable del patrimonio cultural sobre el empleo.

Por lo anterior, en la actualidad la población económicamente activa del valle de Ameca se concentra en el sector terciario, más de 46% del total; el sector primario representa alrededor de 27%, y el secundario poco más de 23%.[138] Vale la pena destacar el crecimiento del sector terciario, en el cual se desempeñan 16 120 personas dedicadas, sobre todo, a ofrecer servicios financieros y profesionales.

En el sector primario predominan las actividades agroganaderas; se cultiva maíz, sorgo, hortalizas, caña de azúcar, jitomate, melón, sandía, aguacate, mango, naranja, alfalfa, frijol, garbanzo y arroz; se cría ganado porcino, equino, caprino y bovino (este último destinado a la producción de carne); existe producción avícola, además de apicultura, que se practica en el municipio de San Martín de Hidalgo.

En el sector secundario destacan los ingenios azucareros y las empresas forrajeras por su infraestructura plenamente instalada y por los beneficios económicos que se generan. Además, existen otras instalaciones fabriles y talleres, tales como ladrilleras, desgranadoras, carpinterías, talabarterías, molinos de nixtamal, herrerías, curtidurías, tortillerías, etcétera.

Las actividades económicas que desempeñan los pobladores del valle de Ameca en el territorio, particularmente en el sector terciario, constituyen un componente importante como expresión de su paisaje cultural, rodeado por

[136] *Ibid*., p. 454.

[137] Juan Luis de las Rivas. *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992, pp. 38-39.

[138] INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda*. México: INEGI, 2005.

© Universidad de Guadalajara

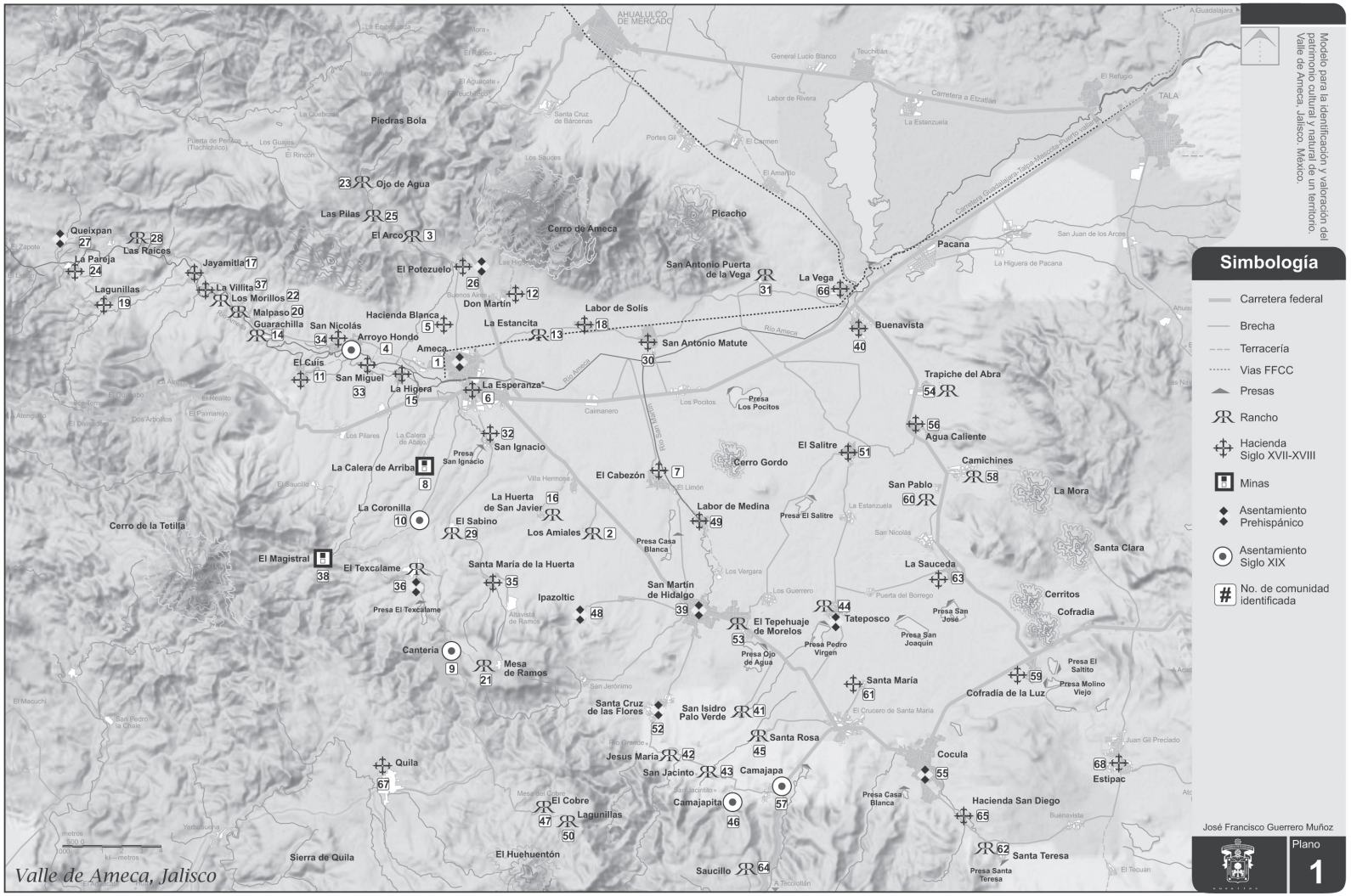

Plano 1. Proceso histórico-social del valle de Ameca.
Fuente: Información básica, INEGI, 2002.

© Universidad de Guadalajara

las sierras de Ameca y Quila, en donde interaccionan con regularidad. Por ello debe ser tratado desde una perspectiva sostenible para las futuras generaciones.

3. Aspectos sociales

Otro condicionamiento del sistema territorial del valle de Ameca, como soporte en el contexto sociocultural en que se desenvuelve en la actualidad, es el conjunto de espacios geográficos diversificados, clasificados y ordenados por las instituciones. Son también espacios sociales y están interrelacionados entre sí; cada uno de ellos forma parte integral de un todo, y el todo es un conjunto de espacios que la población utiliza y que reflejan las relaciones económicas e históricas.

En este sentido, la identificación y valoración del patrimonio cultural y natural en el valle de Ameca puede encontrar un camino para la expresión en la recuperación de los espacios donde han habitado o trabajado los antepasados, y que llegan a nuestros días como capital tangible en las manifestaciones de la arquitectura y en la traza de los poblados; también como intangible en el resurgimiento de las fiestas tradicionales, la música y los bailes populares, en las formas de cultivar la tierra, de construir, de realizar artesanías o en la transmisión generacional de recetas ancestrales, gastronómicas y medicinales, entre otras.

En el valle de Ameca se congregan 103 407 personas en 172 localidades y 27 236 viviendas, de las cuales están habitadas 27 065; 49.63% de la población cuenta con servicios de salud y 7.22% con edad de quince años o más es analfabeta, con un grado promedio de escolaridad de 7.17 años.

Tabla 13. Rango de población en el valle de Ameca

Rango poblacional	Localidades	Habitantes	%
01-99	97	1 932	1.8
100-999	61	24 001	22.43
1000-1999	4	4 763	6.46
2000-2499	6	13 230	14.73
2500-4999	1	3 228	4.46
5000-9999	1	7 001	9.66
>10000	2	49 252	40.43
Totales	172	103 407	100 %

Fuente: II Conteo de Población y Vivienda, INEGI, 2005.

El patrón de distribución territorial de la población en el valle de Ameca mantiene una alta concentración en las tres cabeceras municipales: Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula, que concentran 50% de los habitantes y una gran dispersión en más de cien localidades pequeñas.

© Universidad de Guadalajara

4. Aspectos políticos

Por varios decenios los países han aplicado una gama de políticas e instrumentos para identificar y valorar el patrimonio cultural a partir de recomendaciones de la UNESCO, las que pueden considerarse relativamente eficaces desde un punto de vista integral.

Uno de los factores que determinan la riqueza de los recursos culturales del valle de Ameca es su diversidad. El reconocimiento y aprecio de la diversidad cultural son un imperativo de convivencia, de identidad y de historia. Una cultura expresa su identidad, su carácter distintivo, por medio del patrimonio material e inmaterial que ha producido, recrea y genera. México es heredero de diversas culturas y patrimonios, y particularmente en el valle de Ameca se evidencian estas expresiones materiales mediante los sitios históricos y arqueológicos, los bienes artísticos y los inmateriales, como leyendas, tradiciones, fiestas o celebraciones, música, bebidas, técnicas de producción artesanal y gastronomía.

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento político que asume como principio rector el desarrollo humano sostenible, que significa "la oportunidad de avanzar con una perspectiva integral de beneficio para las personas, las familias y las comunidades".[139] En el contexto de los desafíos que plantea el entorno mundial del siglo XXI, es la riqueza histórica y cultural la que puede contrarrestarlos.

En México, el Programa Nacional de Cultura es un elemento de vital importancia para promover la conservación, el incremento y el aprovechamiento social de la riqueza cultural del país. La identificación, protección y difusión del amplio, rico y complejo patrimonio inmaterial de México requiere de nuevas y avanzadas estrategias de las instituciones en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), así como una amplia participación de la sociedad civil. Hoy se impone como una necesidad primordial la valoración de la diversidad cultural como recurso para el desarrollo y como base de la identidad local y nacional.

De ahí nace la importancia de constituir y fortalecer las instituciones gubernamentales dedicadas a la protección del patrimonio cultural y natural. Los programas gubernamentales pueden reducir o incrementar el deterioro o destrucción a gran escala. Hoy en día se acepta por lo general que los acercamientos participativos a la protección del patrimonio cultural y natural, y sobre todo el que la sociedad civil y los medios se involucren de manera activa, son fundamentales para que cualquier programa de conservación y difusión del patrimonio tenga éxito. No obstante, a menudo la voluntad política es el ingrediente que falta.

5. Aspectos jurídicos

El aspecto jurídico es igual de importante que el anterior condicionamiento. El movimiento revolucionario de 1910 en México reconoció en el pasado pre-

[139] Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República (http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/indexb7f7.html?page=turismo).

© Universidad de Guadalajara

hispánico y en las tradiciones de grupos indígenas y de las masas campesinas y populares, valores y símbolos que se identificaron como la esencia del alma nacional. A partir de este reconocimiento se creó una legislación protectora de esos bienes,[140] misma que posteriormente fue sustituida por otras, con las cuales se han ampliado los criterios para la selección y la protección jurídica del patrimonio.

La legislación en México respecto del patrimonio señala al poder público federal como responsable de su conservación y preservación. Ello ha dado origen a numerosas reformas legales desde 1934, con la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural.[141] La preocupación por la protección, la conservación y el acrecentamiento del patrimonio cultural de los mexicanos, la amplia tradición y experiencia de México en estos temas, se ha formalizado en políticas, instituciones e instrumentos jurídicos desde el siglo pasado. La fundamentación jurídica parte de los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se encuentra en el artículo 27.

En cuanto al valle de Ameca, la conservación del patrimonio cultural se encuentra contenida en la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco y sus Municipios, y referida en el título primero, capítulo II, de la coordinación y colaboración con las dependencias federales en materia de protección del patrimonio nacional, y en el título quinto, capítulo I, de las medidas de protección de los bienes de dominio público o privado, afectos al patrimonio cultural del estado y sus municipios. Sin embargo, esta ley no hace mención del patrimonio natural.

El progresivo deterioro del patrimonio cultural y natural pone de manifiesto la forma desintegradora y la insuficiencia de las medidas adoptadas hasta el momento por la administración pública y sus legislaciones para disminuirlo. La falta de una visión integral y transdisciplinar para identificar y valorar el patrimonio cultural y natural, así como para la delimitación por regiones, es una constante en lo gubernamental acerca del patrimonio; por esto, se propone una manera diferente a las convencionales para integrar en un territorio los principales condicionamientos generales.

A continuación se explican los condicionamientos específicos de carácter estructurante que integran el Modelo A, de carácter general, del sistema patrimonial y sus relaciones con el patrimonio cultural y natural del territorio.

a) Duración. Este condicionamiento, de carácter estructurante, considera dos aspectos. Primero, el proceso histórico y la dinámica que ha tenido el territorio con cada una de las localidades (el cual se describió en el inciso 1). Y segundo, la permanencia de las fiestas o celebraciones religiosas, las cuales varían de acuerdo con el santo patrono y pueden tener una duración de nueve días de festejos; o las festividades cívicas, que son los días 24 de febrero,

[140] Enrique Florescano (comp.). *El patrimonio cultural de México*. México: Conaculta-FCE, 1993, pp. 10-11.

[141] Estrellita García y Agustín Vaca. "Zonas de monumentos históricos en Jalisco". *Estudios Jalisciense*s, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 77, agosto de 2009.

© Universidad de Guadalajara

5 de mayo, 15 y 16 de septiembre y 20 de noviembre. En éstas interactúan leyendas, juegos (pirotécnicos, pelea de gallos, corrida de toros), artesanías, gastronomía, bebidas típicas, música, literatura y expresiones artísticas actuales.

b) Dinámica funcional. La dinámica funcional como componente estructurante del territorio hace referencia al proceso histórico que por más de cuatrocientos años ha tenido el valle (véanse condicionamientos de carácter general, proceso histórico, entre otros) y que ha desaparecido o está en riesgo con el actual proceso y la dinámica funcional de su territorialización y los tipos de uso del suelo. De esta manera se tiene una visión integral como sociedad emprendedora.

   El valle de Ameca visto como sistema patrimonial, es una abstracción que simplifica la realidad, permite conocer, identificar y valorar el conjunto de elementos dentro del espacio-tiempo (patrimonio tangible, intangible y natural) que interaccionan dinámicamente (y con el entorno). Así, se obtiene una descripción, la disposición y el comportamiento.

   La diversidad de poblados históricos y de tipos de centralidad, histórica, funcional, sociológica (la parte más espacial-estática-estructural), así como la disposición interna de los elementos heterogéneos del valle, dividido en ejidos (delegaciones municipales), vuelve muy compleja la intervención en los cambios funcionales. Por otra parte, las agrupaciones patrimoniales o comunidades del territorio presentan diferentes situaciones respecto de la centralidad económica de las cabeceras municipales en lo simbólico y cultural.

   El cambio funcional y la terciarización intensiva no tienen el mismo efecto morfológico y social si se producen en las edificaciones aisladas, los conjuntos arquitectónicos o los centros históricos de Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula, con las interacciones o relaciones que se establecen entre ellos.

c) Distribución de uso del suelo. Algunos de los factores que hacen dinámicos los procesos de ocupación de los espacios productivos en México son la modernización agropecuaria, los planes gubernamentales de urbanización e infraestructura y las demandas nacionales e internacionales de los recursos naturales, como la madera, el petróleo y los minerales.

   En los países latinoamericanos los procesos en el cambio del uso del suelo son parte de las estrategias de desarrollo rural de los gobiernos, las que están enmarcadas a su vez en el proceso de desarrollo global. Dichas estrategias, además de un conjunto de efectos socioeconómicos en el medio rural, están provocando notorias modificaciones ambientales como la deforestación, la erosión, la reducción de la frontera agrícola y el agotamiento de los recursos naturales, por mencionar algunos.

   En México ocurren dos hechos importantes en la evolución de las superficies cultivadas: el incremento de esa evolución por la apertura de la frontera agrícola y el cambio en la distribución espacial de los cultivos. En este

© Universidad de Guadalajara

sentido, varios estudios se han enfocado en realizar inventarios del medio-ambiente físico y en determinar la aptitud de los suelos para las actividades agropecuarias y forestales.[142]

Junto con la dinámica funcional del valle de Ameca existen una interrelación y una interacción entre los diferentes cultivos, el uso del suelo y las actividades que desarrollan actualmente los habitantes, convirtiéndose en parte de la identidad del territorio y de los propios habitantes. La gran mayoría del suelo es empleado como área agrícola para la siembra de caña de azúcar y de maíz, y para las actividades pecuarias, forestales y urbanas, distribuidas de acuerdo con el espacio socioeconómico y político en que se sitúa el valle.

El valle de Ameca tiene una extensión de 147 122 ha, de las cuales 63 298 son utilizadas con fines agrícolas, lo que representa 43.45%; 61 412 ha se emplean en la actividad pecuaria, es decir, 41.20%; 15 406 ha son de uso forestal, equivalente a 10.47% (predominan especies de encino, pino oyamel y eucalipto); 2 085 ha están destinadas para suelo urbano, 1.54% distribuido en 172 localidades, y finalmente, 4 922 ha, 3.34%, no son utilizadas.

Tabla 14. Tipos de usos de suelo en el valle de Ameca

Uso del suelo	Hectáreas	%	Producto
Agrícola	63 298	43.45	Predomina: maíz, caña de azúcar. Otros: sorgo, garbanzo forrajero, chile, sandía, calabacita, melón, tomate, agave azul.
Pecuario	61 412	41.20	Bovino, caprino
Forestal	15 406	10.47	Encino, pino, oyamel, eucalipto, encino, roble
Urbano	2 085	1.54	172 localidades
Sin uso	4 922	3.34	
Total	147 122	100	

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2007–2009, Ameca, San Martín Hidalgo y Cocula, Jalisco.

d) Infraestructura. Las comunicaciones por vía terrestre y los transportes como componente secundario, así como las dotaciones técnicas, integran el Modelo A. Son redes necesarias para la satisfacción de las relaciones internas que faciliten la integración social, económica y geográfica del valle de Ameca. En este sentido, el valle posee una ubicación geográfica privilegiada ya que se localiza a 60 km de la ciudad de Guadalajara, comunicada por la carretera número 90, Guadalajara-Talpa-Mascota-Puerto Vallarta, y por la carretera número 80, Guadalajara-Barra de Navidad.

[142] N. H. García, J. López, R. Moreno, L. Villers y R. García. "Delimitación y caracterización de las tierras con uso inadecuado para la agricultura en el DDR-04 Celaya". *Terra*, Guanajuato, 18 (1): 11-25, 2000.

© Universidad de Guadalajara

La comunicación terrestre en el interior del valle de Ameca se lleva a cabo por dos tramos de carreteras de 30 km aproximadamente; el primero comunica las localidades de Cofradía de la Luz con La Sauceda, Agua Caliente y Buenavista; un segundo tramo conecta las tres cabeceras municipales: Cocula, San Martín de Hidalgo y Ameca.

Dichas comunicaciones forman un circuito interior que podría ser útil para rescatar y poner en valor el patrimonio cultural y natural. Además, existe comunicación con Ahualulco de Mercado por una carretera de 25 km de longitud, y pasa por la sierra de Ameca, cuyo paisaje cultural es de valor relevante y que debidamente gestionado pude apoyar al aprovechamiento de sus recursos culturales y naturales (véase plano 2).

De acuerdo con los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda de 2005, en el valle de Ameca existe un total de 26 239 viviendas. Los tres municipios ofrecen a la mayoría de sus habitantes los servicios de agua potable, alumbrado público, seguridad pública, parques y jardines y centros deportivos. En lo concerniente a servicios básicos, 93.8% de los habitantes dispone de agua potable, el alcantarillado tiene una cobertura de 85.8% y el servicio de energía eléctrica es de 98%. En cuanto a la telefonía, 80% de la población de Ameca dispone de ella, la de San Martín de Hidalgo 18.5% y en Cocula 60%. El servicio de correo, fax e internet puede encontrarse en oficinas de las tres cabeceras municipales y en diez delegaciones del valle; además, se tiene acceso a dos estaciones de radio, una privada y otra perteneciente a la Universidad de Guadalajara; por último, circulan dos periódicos locales en las cabeceras municipales: *El Heraldo* y *El Nuevo Portal*.

Si se tiene en cuenta al patrimonio cultural y natural de los sitios del valle de Ameca y su medioambiente, las autoridades locales, municipales y el estado podrán realizar las inversiones necesarias para mejorar la infraestructura existente y dotar de servicios básicos al total de la población.

e) El medioambiente y su sostenibilidad. En el valle de Ameca existe un desarrollo socioeconómico equilibrado, que incide en la mejora de la calidad de vida de la población mediante su acceso al uso de los servicios e infraestructuras públicas; en el caso del patrimonio cultural y natural, la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente de forma compatible con la satisfacción de las necesidades crecientes de recursos, así como con el respeto a las tradiciones locales y la utilización racional y equilibrada del territorio por medio de la definición de los usos aceptables, la creación de redes de infraestructuras adecuadas e incluso el fomento de las acciones que fortalezcan el espíritu comunitario.

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

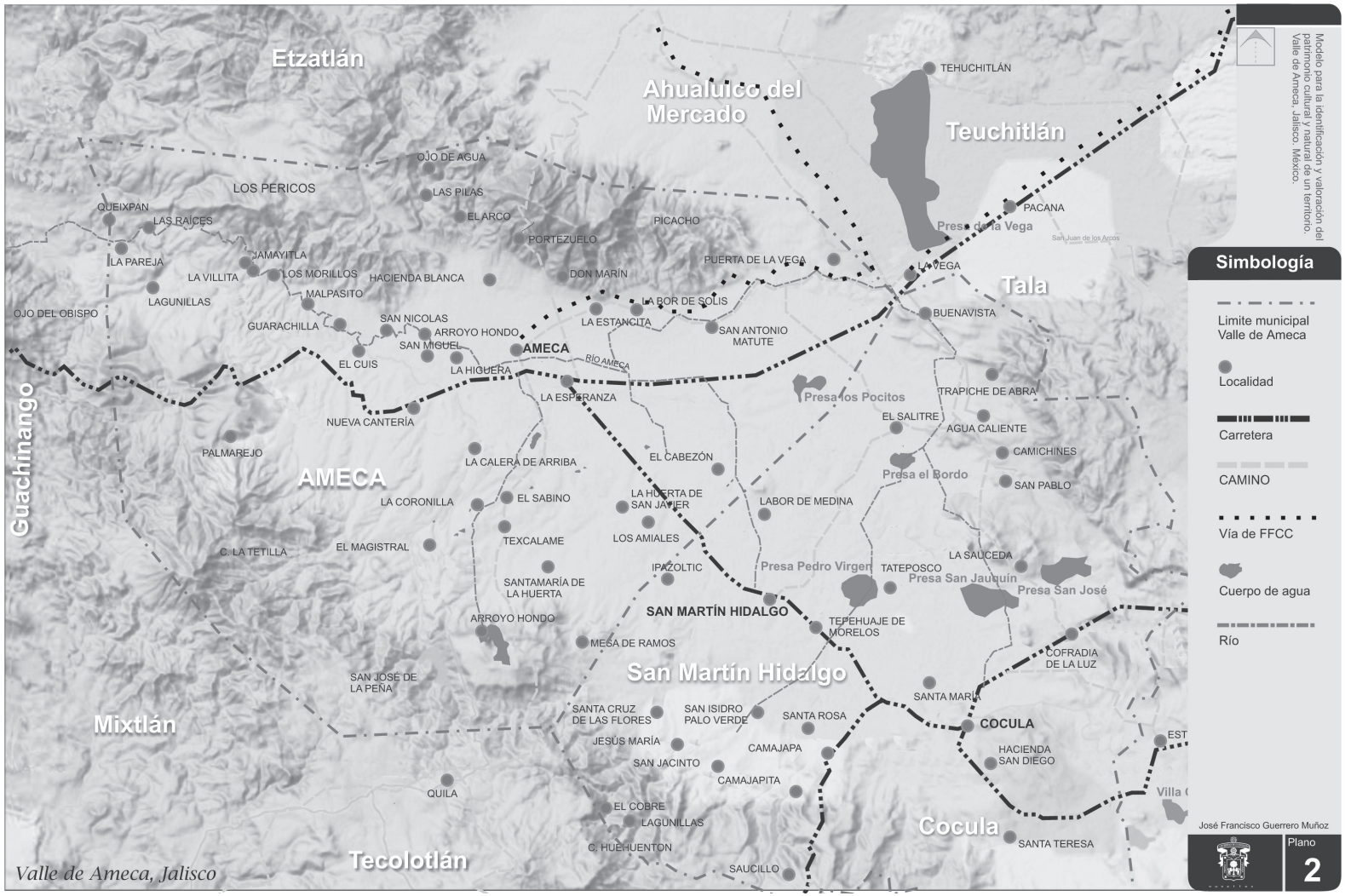

Plano 2. Infraestructura del valle de Ameca

La sostenibilidad se considera un factor clave para el desarrollo global y local en la temática ambiental (es decir, mantenerla para las futuras generaciones), además de la del patrimonio cultural tangible e intangible y su compatibilidad con los aspectos sociales y económicos para una mejor calidad de vida, a escala local y global, a corto y largo plazo. Es la sostenibilidad lo que puede responder al desarrollo del valle de Ameca, de los asentamientos humanos y de los componentes que lo conforman de manera integral para ser conservados.

Por lo tanto, la calidad de vida de los habitantes del valle de Ameca depende, entre otros factores, de las condiciones físicas y las características espaciales de su territorio, sus comunidades y sus ciudades. Las distintas maneras de utilización de la tierra, las densidades de población y construcción, la no contaminación ambiental de ríos y presas, el tratamiento de los desechos, el transporte y los medios públicos de esparcimiento, tienen una importancia fundamental para la habitabilidad de los asentamientos y la integración social, la protección y la conservación de edificios y áreas de importancia histórica, religiosa y cultural, el respeto al paisaje local y el cuidado del medioambiente local como identidad cultural.

f) Identidad cultural. La identidad es el sentido de pertenencia que poseen los pobladores del valle de Ameca como unidad colectiva. Los habitantes de esta región expresan este sentido de identidad mediante sus manifestaciones culturales, algunas con mayor apropiación, que son parte común de la vida cotidiana; por ejemplo, la charrería, la música regional de mariachi (originario de Cocula), el tequila hecho en esta región. El concepto de identidad cultural del valle de Ameca encierra varias dimensiones. La primera indica un sentido de pertenencia a un grupo social, religioso, charro, deportivo, etc., con el cual se comparten rasgos culturales del valle, como costumbres, valores y creencias. En la segundas, las tradiciones trascienden las fronteras, especialmente las de Estados Unidos, en donde son transmitidas por los migrantes pertenecientes a esta región. Finalmente, es un concepto dinámico que se recrea individual y colectivamente, y es alimentado por la influencia de los sitios en que viven fuera de la región; no es un elemento estático, sino sujeto a permanente cambios. De igual manera, la cultura norteamericana se ve reflejada al regreso de los migrantes a sus lugares de origen, por el uso de anglicismos, la vestimenta y las construcciones típicas que los norteamericanos edifican en sus comunidades, lo cual rompe con el contexto urbano y natural de las fincas tradicionales.

La identidad cultural del valle de Ameca está definida históricamente y ha conformado el territorio (lugar de haciendas agrícolas y ganaderas desarrolladas durante más de trescientos años) y los aspectos en que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros del valle de Ameca, las relaciones sociales, las festividades y ceremonias propias de los habitantes, y los comportamientos colectivos; esto quiere decir

© Universidad de Guadalajara

que los sistemas de valores y creencias del valle de Ameca implícitos son los condicionamientos de índole general y los condicionamientos específicos de carácter estructurante que integran el Modelo A, visto holísticamente; si se interviene en uno de ellos se afecta el todo.

El sistema particular del patrimonio (Modelo B)

Para la comprensión de la realidad de carácter particular del territorio del valle de Ameca, con enfoque sistémico, es conveniente orientar el análisis como sistema; esto se refiere al Modelo B propuesto en la metodología del capítulo anterior.

Delimitación del territorio

El sistema de patrimonio del territorio donde se asienta cada una de las localidades del valle de Ameca está delimitado territorialmente por tres municipios: Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula, los cuales se encuentran interconectados por elementos físicos y simbólicos, por la infraestructura (carretera, caminos, brechas, etcétera), y a su vez están determinados por los condicionamientos específicos de carácter estructurante del sistema territorial. Esta región es el lugar donde se encuentran los bienes, tanto tangibles como intangibles, en su entorno natural de carácter particular, en donde se logra la identificación y valoración integral del patrimonio cultural y natural (véase plano 3).

Investigación documental

La investigación documental e histórica se llevó a cabo por medio de cartografía antigua recabada en autores como Jesús Amaya Topete y Bernardo Carlos Casas, en el archivo del arzobispado de Guadalajara, el archivo histórico de Jalisco, inventarios de los estudios estadísticos del Estado de Jalisco (Mariano Bárcena), el II Conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, así como en investigaciones previas que el autor de este trabajo ha venido realizando en el valle de Ameca,[143] fotografías antiguas pertenecientes a la fototeca del Centro Universitario de los Valles (CuValles), la delimitación de perímetros de protección y estado actual del patrimonio cultural del estado de Jalisco, cartografía y ortofoto del valle de Ameca elaborada por el INEGI. Esta investigación tuvo como propósito contar con argumentos para la delimitación geográfica o temática y la identificación preliminar del patrimonio.

[143] Véase bibliografía general. García y Guerrero, *op. cit.*; coautor en el libro *Gestión para la sostenibilidad del área natural Piedras Bola*, declarada como área natural municipal protegida. Actualmente se trabaja en investigación de la ficha sociocultural de RAMSAR, Presa de la Vega, ubicada en el valle de Ameca.

© Universidad de Guadalajara

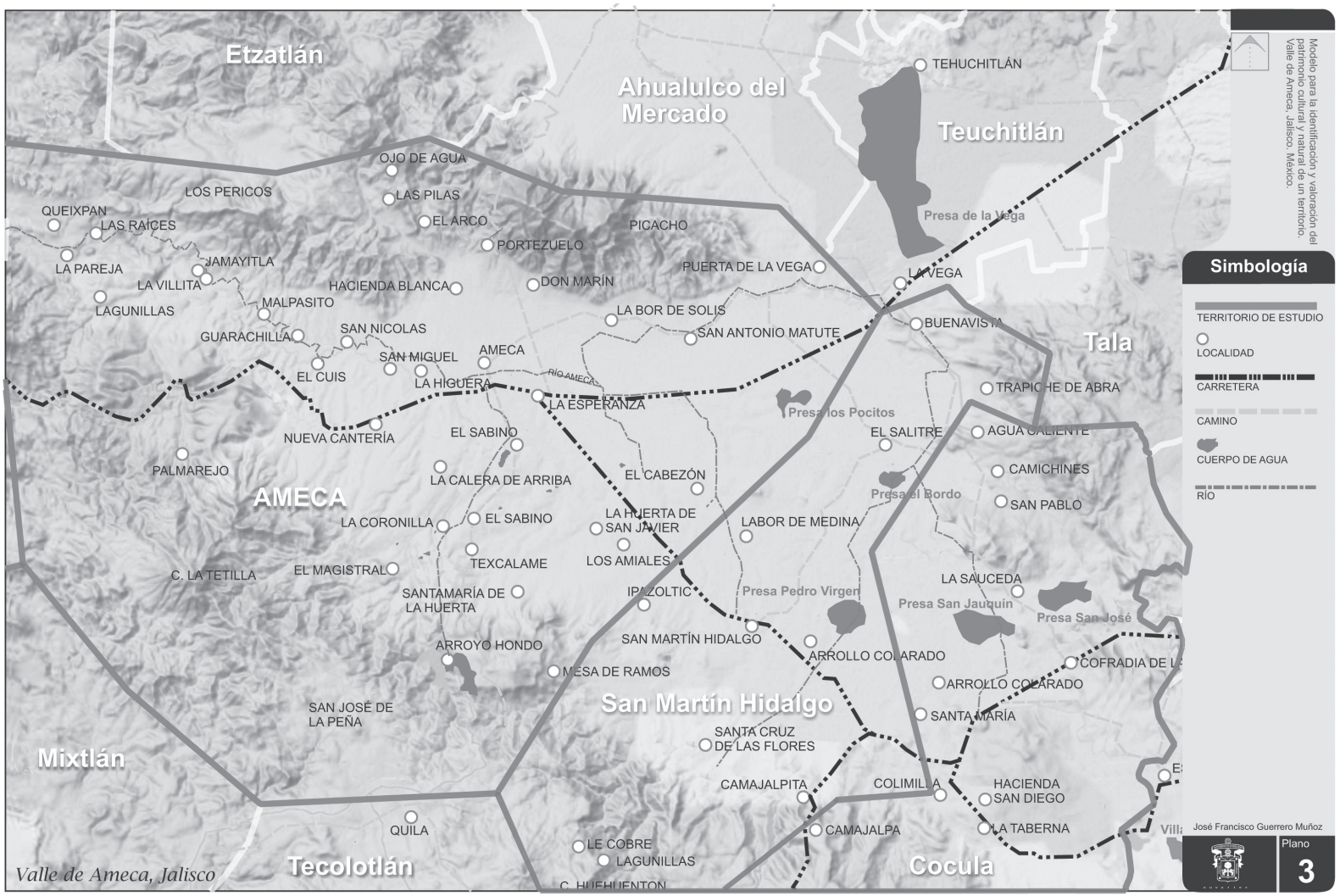

Plano 3. Delimitación del territorio en estudio

Fuente: Elaboración propia.

© Universidad de Guadalajara

Análisis de la estructura histórica de las localidades

La ubicación de los sitios rurales y urbanos en el valle de Ameca, como otro de los componentes del territorio, tiene sus antecedentes en la información recabada en el plano de Ameca y su valle en 1579, en donde puede apreciarse que en el siglo XVI ya existían seis estancias de ganado, cuatro explotaciones agrícolas y el pueblo del mismo nombre.[144] Para 1697,[145] el valle estaba conformado por 13 pueblos indígenas (prehispánicos); hoy contiene a Ameca, San Martín de Hidalgo, Cocula y 53 sitios más. En esa misma fecha existían en el entorno del valle cinco pueblos indígenas además de los mencionados: Oconagua, Etzatlán, Ahualulco, Teuchitlán y Tala, los cuales realizaban un intercambio comercial y cultural en una estrecha vinculación con el valle de Ameca (véase figura 19).

Para el periodo 1875-1904, el valle de Ameca contaba con 19 sitios más que en 1697; por esta razón es importante realizar estudios sobre el desarrollo urbano de estas comunidades. En la actualidad el valle de Ameca está configurado por 172[146] sitios rurales y tres sitios urbanos. Ameca, como sitio urbano, cuenta con 91 sitios rurales, de los cuales 38 existen desde el siglo XVI. San Martín Hidalgo, como sitio urbano, cuenta con 38 sitios rurales. Cocula, como sitio urbano, cuenta con 39 sitios rurales más, de los cuales 12 datan de la época prehispánica y del siglo XVI.

Aplicación del inventario y la investigación sociológica

Se identifica y registra el patrimonio cultural y natural de 68 localidades seleccionadas del valle de Ameca para su valoración, mediante cuatro tipos de fichas de inventario (identificación de valores patrimoniales) y por la realización de una encuesta sociológica a una muestra representativa de 307 habitantes de veinte comunidades diferentes (centro histórico y poblado histórico), para lograr el conocimiento completo y sistemático de los componentes del patrimonio (véase anexo 7).

© Universidad de Guadalajara

[144] Ameca y su valle en 1579, mapa del Alcalde Leyva. Reproducción hecha por Jesús Amaya en 1948, p. 80.

[145] Reconstrucción documental por Jesús Amaya, en 1950, del valle de Ameca y Cocula, al ser repartido entre los bisnietos y tataranietos de Luis de Ahumada. *Ameca protofundación mexicana,* Gobierno de Jalisco, 1983, p. 280.

[146] INEGI. *II Conteo de población y Vivienda*. México: INEGI, 2005.

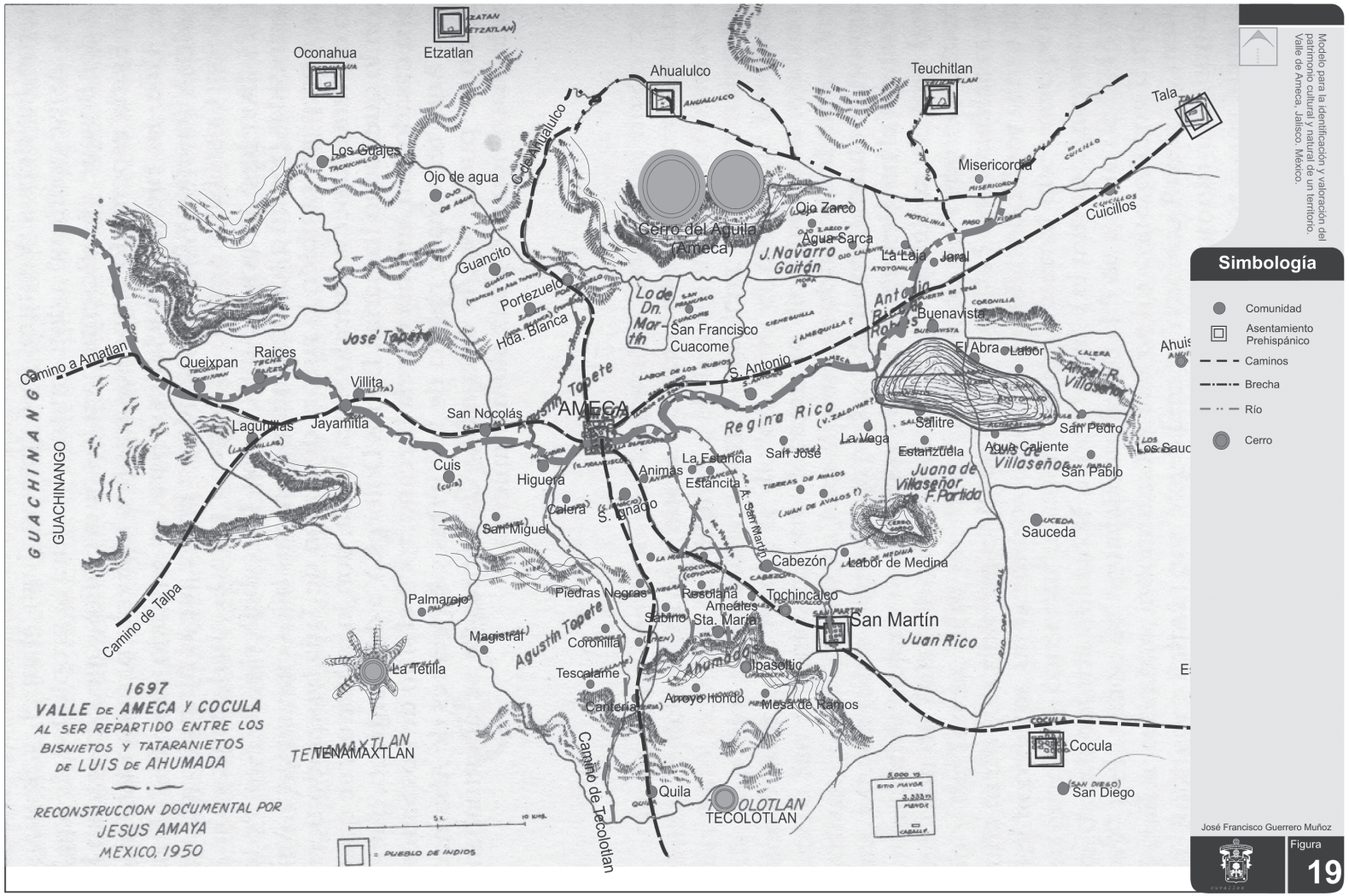

Figura 19. Estructura histórica de las localidades.

Fuente: Reconstrucción documental por Jesús Amaya, en 1950; del valle de Ameca y Cocula, en 1967.

© Universidad de Guadalajara

Inventario

La identificación del patrimonio se lleva a cabo mediante el diseño de cuatro fichas sobre la base de la desarticulación de las variables de cada uno de los subsistemas del patrimonio: tangible, intangible, natural y paisaje cultural, y por medio de un conjunto de indicadores e *ítems* analizados en el capítulo II (véanse tablas 1-7), los cuales se representan en planos por variables de los subsistemas (véanse planos 4-9); posteriormente se realiza el diseño de encuesta sociológica para desplegar el patrimonio inmaterial en su relación con la sociedad. Los resultados se representan en gráficos de pastel (véanse tablas de anexo 3) y en el plano síntesis de las prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales que se llevan a cabo en el valle de Ameca (véase plano 12).

En lo particular, la identificación del territorio y las comunidades se realizan según los componentes que constituyen su patrimonio tangible, intangible y natural, descrito anteriormente.

© Universidad de Guadalajara

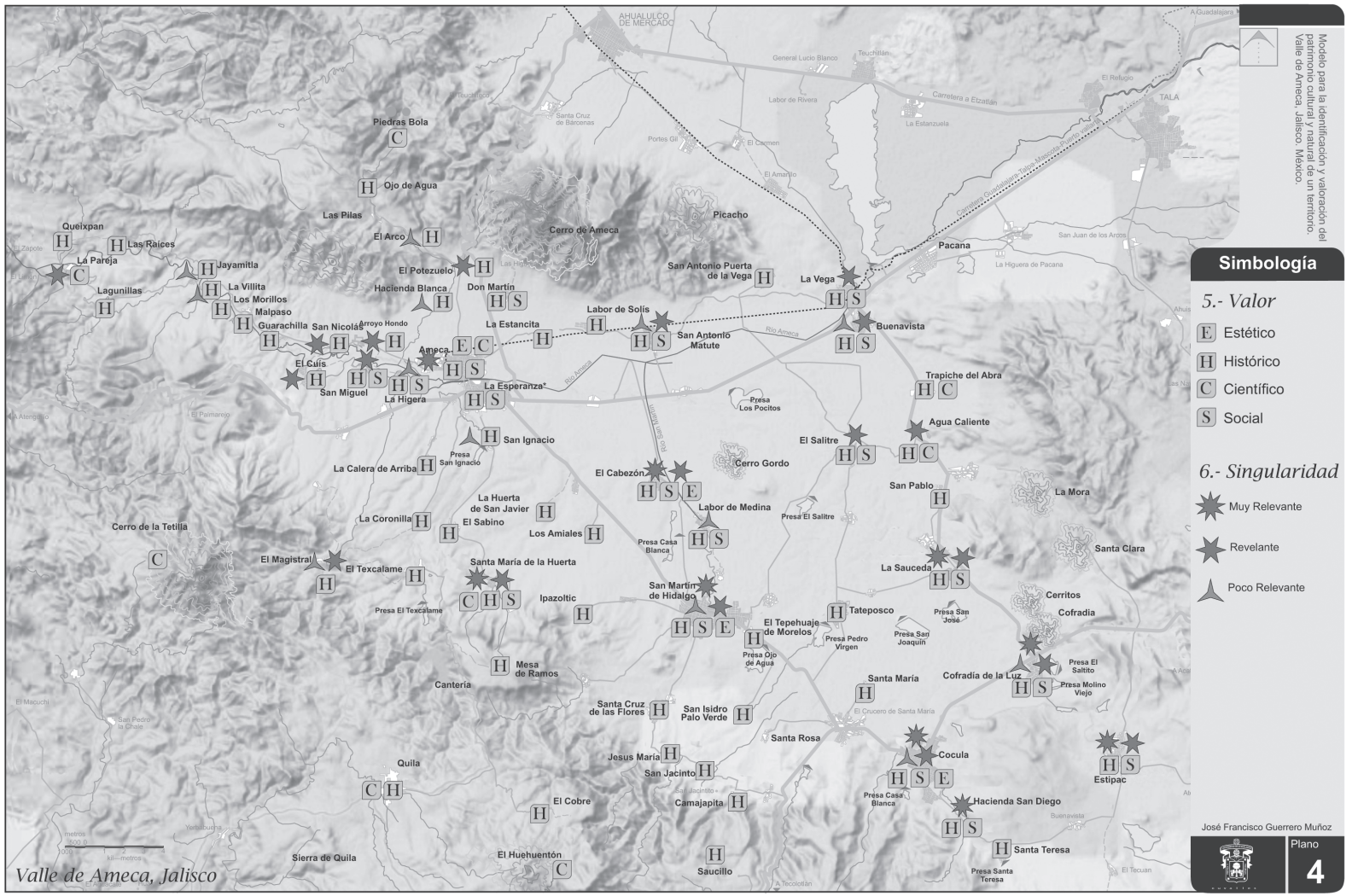

Plano 4. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

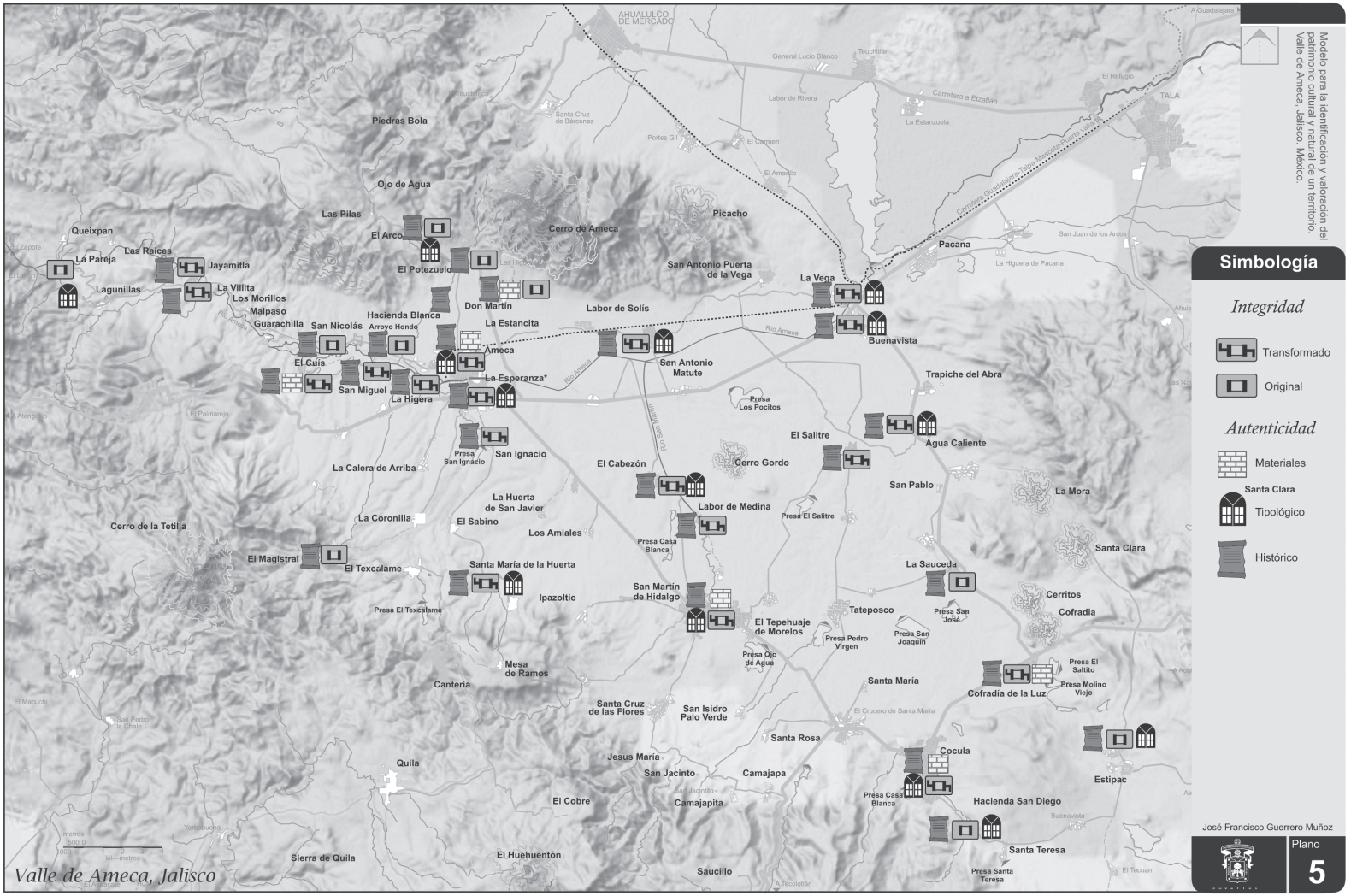

Plano 5. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

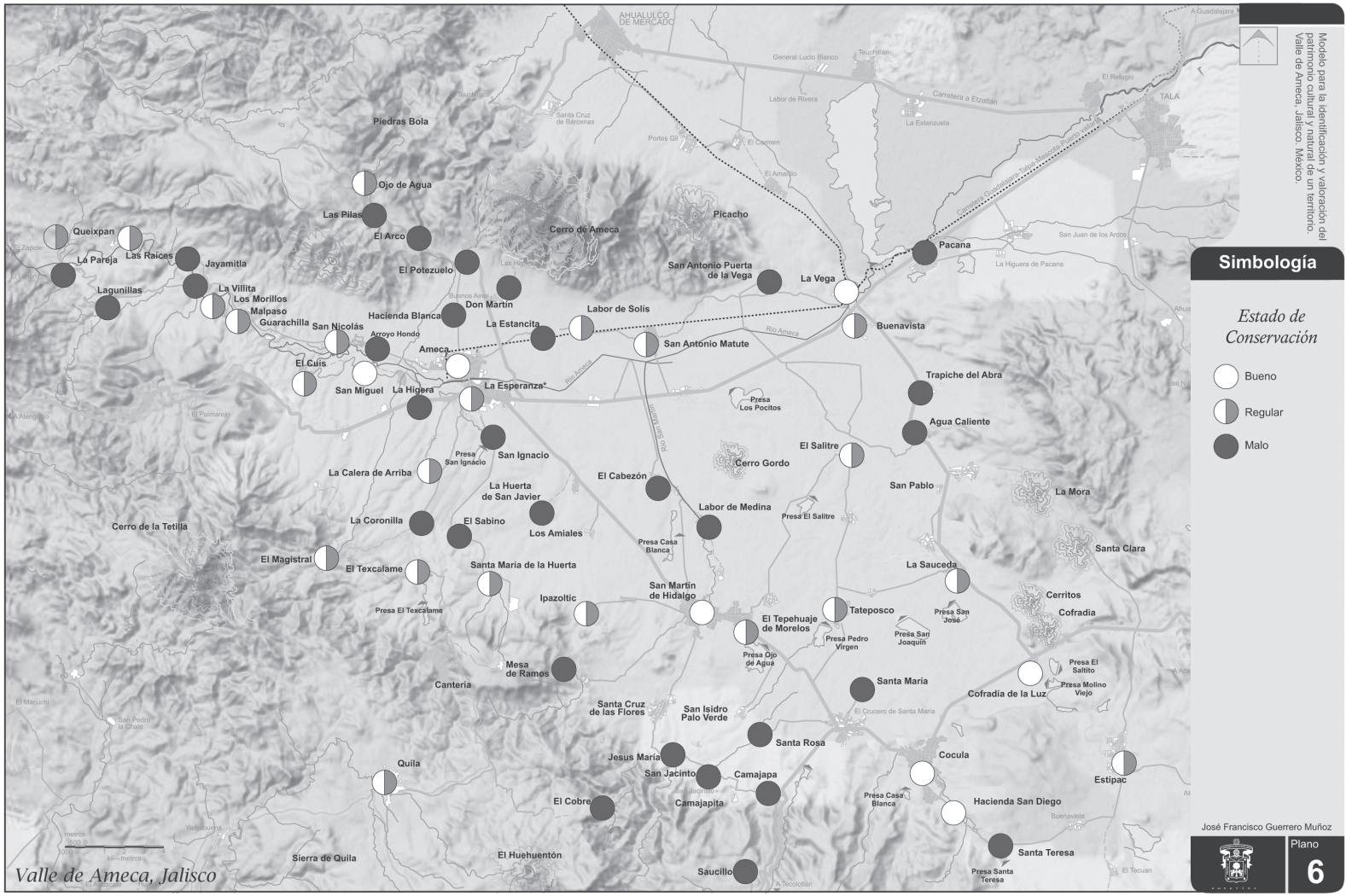

Plano 6. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

Plano 7. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

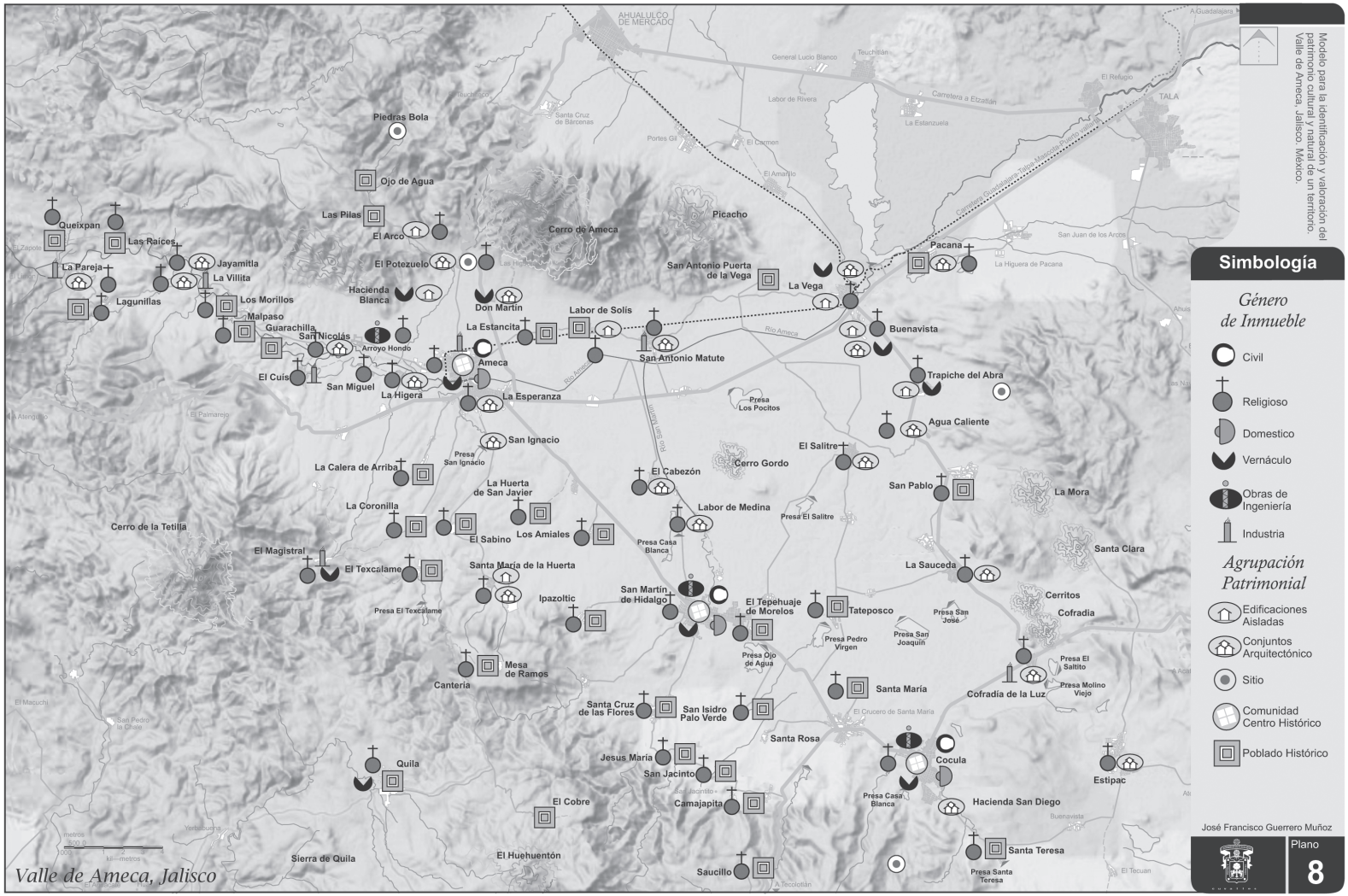

Plano 8. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

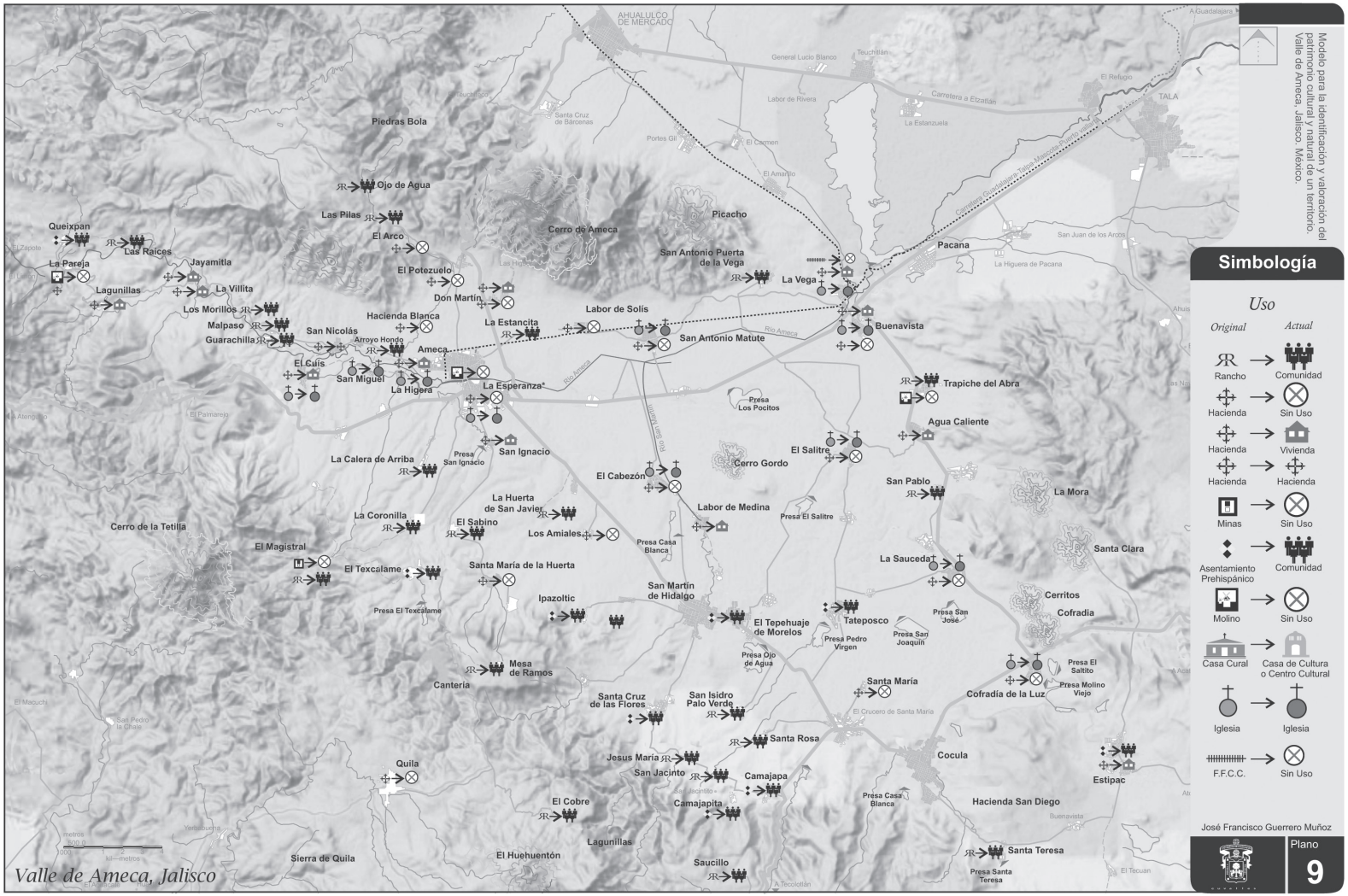

Plano 9. Patrimonio tangible inmueble.
Variables de los subsistemas

Patrimonio tangible

El patrimonio tangible del valle de Ameca corresponde a la manifestación de las culturas que antecedieron a las actuales generaciones, mediante realizaciones cuya materialidad se sostiene en el tiempo. A su vez, el patrimonio tangible se divide en bienes inmueble y mueble.

A continuación se exponen los resultados del levantamiento en fichas de los diferentes tipos de patrimonio. El levantamiento se llevó a cabo en 49 sitios que por sus características, la valoración general preliminar y su entorno natural, se tomaron para el inventario. Su conocimiento y valoración servirán para realizar propuestas en un futuro próximo para una gestión integral (véase anexo 8).

Inmueble

La identificación del patrimonio inmueble en el valle de Ameca abarca el periodo que va desde el siglo XVI hasta los primeros años del siglo XX. Durante este lapso surgieron y se desarrollaron 68 comunidades, de las cuales tres son cabeceras municipales; 28 sitios tienen su origen en haciendas agropecuarias y tequileras; dos comunidades surgen de la extracción de mineral, así como 27 ranchos y ocho comunidades del siglo XIX. Actualmente están integrados a la dinámica de los municipios de Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula; su localización se expresa en planos por cada una de las variables clave y complementarias (véanse planos 4 a 9).

Se registraron 154 bienes inmuebles, de los cuales seis datan del siglo XVI, 24 del siglo XVII, 15 del XVIII, 38 del XIX y 77 son del XX (véanse planos 6 y 7). Al género civil corresponden 12 (7.8%), 31 inmuebles son religiosos (20.1%) y 49 (31%) domésticos; 17 (11%) forman conjuntos arquitectónicos, es decir, integran o integraron una unidad (haciendas o centros históricos); cinco inmuebles (3.2%) pertenecen al género vernáculo; 4 (2.6%) son edificaciones aisladas (acueductos, chacuacos de alguna hacienda azucarera); dos inmuebles (1.3%) son obras de ingeniería (molino, puente); ocho inmuebles (5.2%) tienen categoría industrial, y 26 (16.8%) se encuentran sin uso. Se observan numerosos tipos de género, formas de agrupación y usos, lo que otorga al patrimonio del valle de Ameca gran diversidad (véanse planos 7 a 9).

La valoración de los inmuebles se realizó considerando cuatro aspectos: del estético se valoran 11 inmuebles (7.1%); 81 inmuebles (52.5%) se aprecian con valor histórico; cuatro (2.5%) con valor científico; y 58 inmuebles (37.6%) poseen valor social. Los inmuebles singulares muy relevantes son 10 (6.5%); 60 inmuebles (38.4%) son relevantes, 23 (14.9%) son de poca relevancia y 61 (39.6%) no son considerados de valor. Los edificios de valor y relevantes son numerosos y están localizados sobre todo en las comunidades, y por ello en los ejes principales de comunicación (véanse planos 1 y 4).

En cuanto al grado de modificación, se registraron 105 inmuebles transformados y 49 (31.8%) íntegros. Por la autenticidad de sus materiales se identificaron

© Universidad de Guadalajara

14; 23 por su tipología y 75 por su autenticidad histórica; 42 no son auténticos. El buen estado físico de las comunidades representa 10% (7); 22 (32.3%) clasifican de regular, y en mal estado físico de las comunidades se encuentran 39 (57.3%). La integridad y la autenticidad se comportan de forma balanceada; sin embargo, el estado técnico expresa alto grado de deterioro (véanse planos 4 a 7).

Los resultados muestran que tanto el patrimonio cultural tangible como el intangible y el patrimonio natural del territorio tienen una riqueza cultural e histórica por la participación que el territorio tuvo a lo largo de la independencia, la revolución mexicana y la guerra cristera. Es importante rescatar y difundir estos valores culturales para los habitantes del valle de Ameca, así como para su conservación integral. Los inmuebles valorados se encuentran localizados principalmente en los ejes Ameca-Cocula, Cofradía de la Luz-La Vega, la Vega-San Antonio Matute que son caminos importantes, y en el eje La Esperanza-Jayamitla, entre los que predominan los templos y las haciendas (véanse plano 10).

© Universidad de Guadalajara

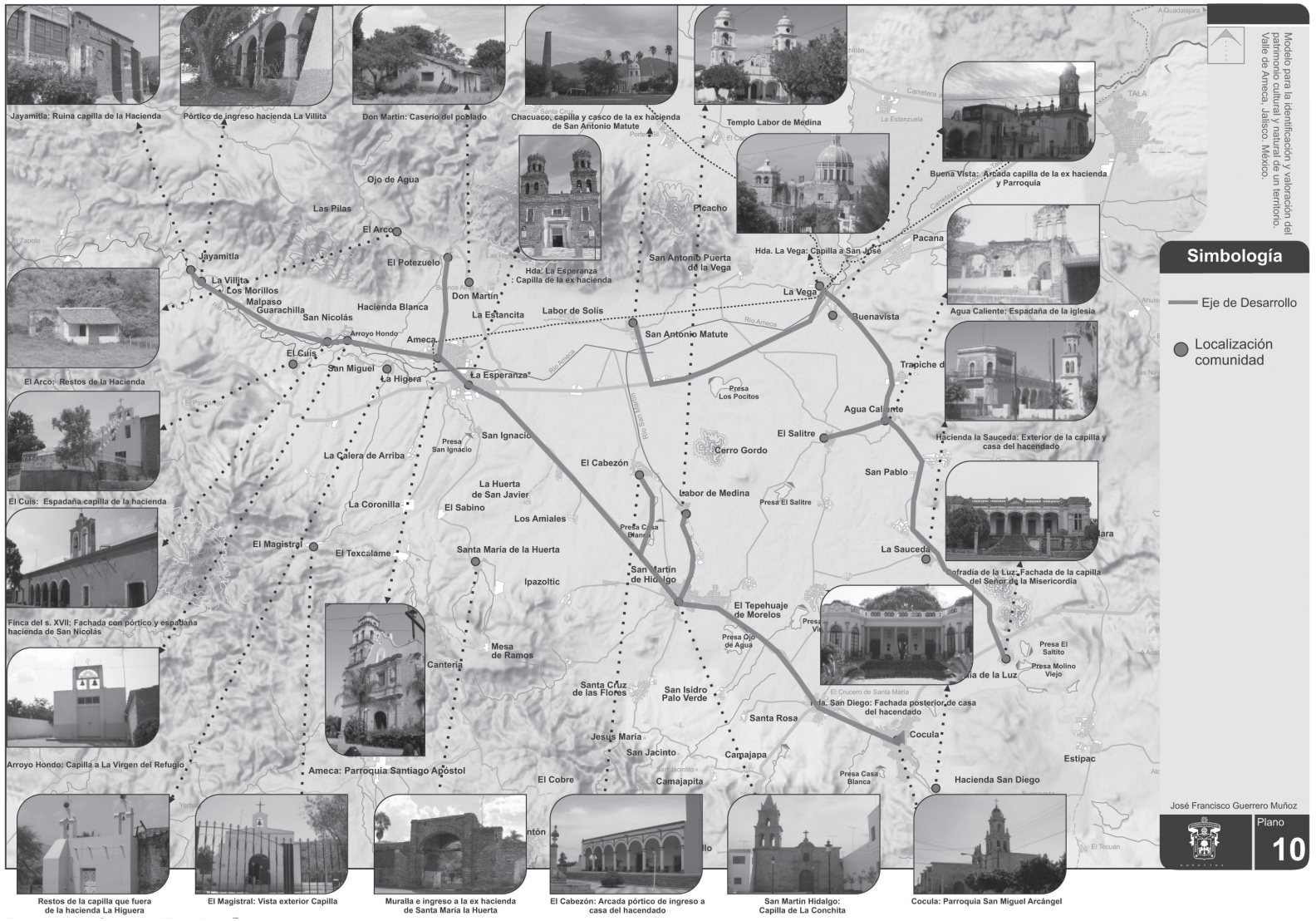

Plano 10. Patrimonio cultural tangible I, inmueble

© Universidad de Guadalajara

Mueble

En lo referente a los bienes muebles y obras de arte, éstos fueron identificados en campo y expresados en las fichas de patrimonio tangible (mueble). Se registraron 16 bienes muebles, los cuales pueden ser localizados en los diferentes museos o casas de la cultura ubicados dentro de las tres cabeceras municipales. Entre éstos pueden observarse piezas arqueológicas, objetos históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y diferentes colecciones. También se encuentran en el interior de las parroquias y las capillas de las localidades del valle de Ameca; ejemplo de ello son diversos retablos, mobiliario, imágenes del Señor Grande de Ameca, la Virgen de la Candelaria, San Martín Obispo, el Cristo del Tepehuaje, el Señor del Encino y el Cristo de Moya.

Existe disposición por parte de los habitantes y los distintos grupos sociales del valle de Ameca para participar en la conservación de su patrimonio tangible, de acuerdo con lo que manifestaron durante el levantamiento de las fichas de inventario y las entrevistas llevadas a cabo con los actores; tales testimonios fueron recogidos en la ficha del patrimonio inmueble con el que se encuentran asociados. Como puede observarse, predominan los objetos religiosos e industriales (véase plano 11).

© Universidad de Guadalajara

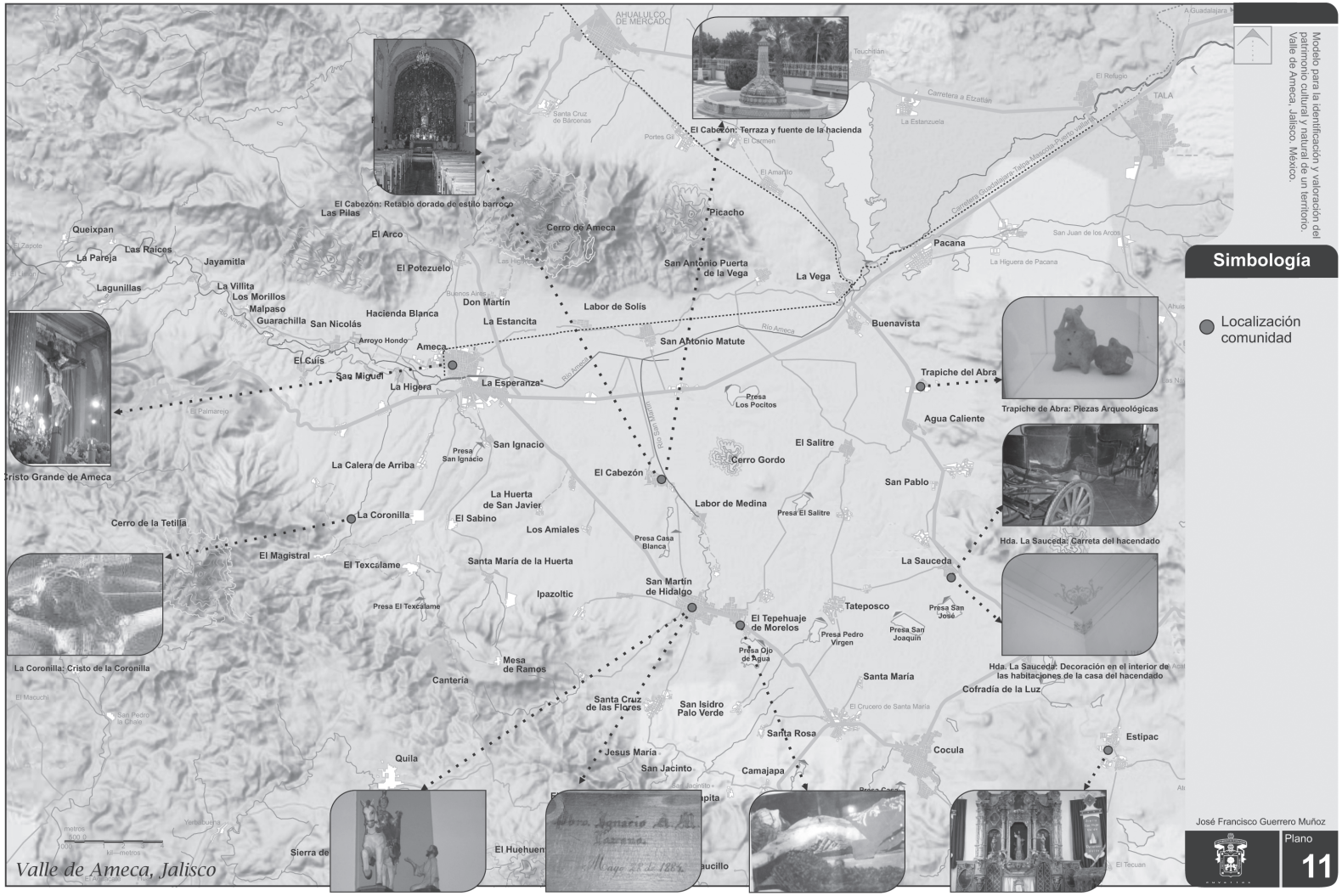

Plano 11. Patrimonio tangible II mueble

© Universidad de Guadalajara

Patrimonio intangible

El concepto de patrimonio cultural intangible del valle de Ameca engloba aspectos importantes de la cultura viva y de la tradición. Sus manifestaciones son amplias y diversas, y tienen que ver con las tradiciones y costumbres, fiestas o celebraciones, tradiciones orales, saber tradicional, sistemas de valores y artes interpretativas del territorio. El patrimonio intangible, junto con el tangible, permite consolidar la creatividad, la diversidad y la identidad cultural del valle de Ameca y de sus habitantes.

Se identifica la importancia de la cultura viva por medio de las 142 fiestas o celebraciones, incluidas las festividades patronales y la semana santa (con los viacrucis), que se celebran una vez al año en cada uno de los sitios, así como las peregrinaciones a la capilla de la hacienda de El Cabezón con el propósito de visitar a la Virgen de la Candelaria. Esta manifestación es la más importante dada la religiosidad de los habitantes; sus celebraciones duran nueve días. Otras manifestaciones son las fiestas patrias, realizadas los días 15 y 16 de septiembre, en las cuales se interacciona con otros componentes, como bebidas y comidas típicas, peleas de gallos y carreras de caballos, así como con el patrimonio mueble y natural.

Se reconocen 53 diferentes leyendas, entre las que destaca la de "El Chavarín"; 40 tipos de artesanías, entre las que destaca la talabartería, el bordado de listón, las figuras con hoja de maíz, etc.; 12 bebidas típicas, como el tejuino, el agua fresca de sabores y el tequila); 70 comidas, entre ellas la birria de chivo, de cerdo y res, el pozole, etc.; y 17 temas musicales propios de las cabeceras municipales. El valle de Ameca cuenta con una riqueza de su patrimonio tangible e intangible que no ha sido debidamente valorada; mediante ella puede mostrarse la cultura viva que da identidad al territorio y a sus habitantes (véase anexo 9).

Las preguntas de la encuesta tienen una relación directa con el lugar que se habita y con el territorio del valle de Ameca. Los resultados de la encuesta "Prácticas comunitarias asociadas a los bienes culturales" (véase anexo 2) fueron los siguientes: a la pregunta "¿En qué tipo de festejos participa usted?", 11% de los encuestados contestó que asiste al carnaval de Ameca (evento que comienza los tres días previos al miércoles de ceniza; es la única localidad que lleva a cabo este tipo de festejos en todo el valle); 24% de los encuestados refiere que participa en bailes realizados por diferentes motivos (xv años, bodas, fiestas patrias, fiestas patronales), organizados por particulares. En las serenatas de la plaza participa 19%, en peleas de gallos 9%; 14% de los encuestados participa en corridas de toros, 9% en carreras de caballos, 10% en charreadas, y 4% en otros eventos.

En la pregunta "¿A qué fiestas religiosas asiste usted?" se obtuvo que a fiestas patronales asiste 80% y 20% asiste a los festejos de otros barrios.

En conmemoraciones cívicas, 7% participa en el desfiles del Primero de mayo (Día del Trabajo), 34% de los encuestados acude al del 16 de septiembre (Independencia de México), 36% acude al del 20 de noviembre (revolución mexicana), y 23% asiste a coronación de la reina de fiestas patrias.

© Universidad de Guadalajara

En otro tipo de conmemoraciones, 55% de los encuestados participa el día 2 de noviembre (Día de muertos) y 45% asiste al Víacrucis realizado por la parroquia de la localidad.

En el territorio los habitantes del valle de Ameca visitan otras localidades para celebrar eventos religiosos, cívicos u otros de interés personal. En cuanto a la participación en celebraciones religiosas, a El Cabezón y San Martín de Hidalgo acude 8%, 5% va a Tepehuaje de Morelos y Ameca; 4% a Cocula y La Villita; a El Cuis, San Antonio Matute, San Nicolás, Buenavista y Santa Cruz de las Flores 3% cada una; esto representa 49% de los encuestados. Además, 2% visita 15 localidades por sus celebraciones religiosas, y 1% a otras 15 localidades por prácticas comunitarias de tipo religioso.

En celebraciones cívicas en el territorio, 15% de los habitantes del valle visita San Martín de Hidalgo; 8% asiste a Tepehuaje de Morelos; a Ameca y Cocula 7% cada uno; El Cabezón es visitado por 6%; San Nicolás, San Antonio Matute, la Villita y Buenavista reciben 3% cada uno. Se distribuye 45% en el resto de las localidades del valle de Ameca.

La participación en otro tipo de celebraciones coloca en San Martín de Hidalgo 10%; en Ameca, 7%; en San Antonio Matute y Tepehuaje de Morelos 5% cada una; en Cocula, Buenavista y El Salitre 4%; y 3% en San Antonio Puerta de la Vega, El Cabezón, Malpasito, La Vega, Santa Cruz de las Flores y Tala.

A la pregunta "¿Vive allí algún pariente o amigo?", 64% de los encuestados contestó que tiene un amigo o un familiar radicando en la localidad visitada, y 26% no cuenta con ello.

En lo referente a las costumbres y tradiciones, se preguntó: "¿Conoce alguna leyenda de su localidad?"; 62% contestó afirmativamente y 38% lo contrario. Los platillos con los que más se identifican fueron los siguientes: el pozole (33%); la birria de chivo (28%); tamales (dulces, de carne, etc., 17%); tacos (10%); mole (6%), y sólo con 6% otros alimentos. Se reconocen como bebidas típicas el tequila (43%), el atole de masa (19%), el raspado de hielo (18%) y el tejuino (20%).

En el rubro de las artesanías se señaló el bordado con listón (34%), la elaboración de piñatas (3%), los trabajos de madera (33%), el bordado de tela (5%) y otros (25%). Acerca del conocimiento de alguna expresión artística tradicional se indica el baile folclórico (3%), las danzas autóctonas (33%), el ballet (5%), el mariachi (32%) y otras expresiones (27%). En música, 97% se refirió a la banda.

A la pregunta "¿Qué importancia le da a las tradiciones y costumbres de su localidad?", 52% respondió que alta, 38% media, 7% baja y 3% no reconoce la importancia.

Los edificios que se visitan incluyen la iglesia (16%), la Casa de la Cultura (4%), portales (5%), plaza de armas (15%), presidencia municipal (4%), museos (1%), plaza de toros (5%), haciendas del valle de Ameca (4%) y panteón (6%); lugares naturales del entorno que más se visitan incluyen las de su localidad (8%), cerro (9%), sierra (3%), río (9%), puente (5%) y presas (7%).

© Universidad de Guadalajara

Una gran mayoría está dispuesta a participar en la conservación de sus construcciones históricas (92%) y 8% no tiene ninguna disposición. De igual manera, 95% está dispuesto a participar en la conservación de las tradiciones y costumbres y 3% no está dispuesto. En la conservación de su entorno natural, 97% está dispuesto a participar.

Puede concluirse lo siguiente: *a)* los habitantes del valle de Ameca interaccionan activamente en sus fiestas, conmemoraciones, celebraciones, costumbres y tradiciones; *b)* el territorio posee una identidad propia así como sus habitantes; y *c)* existe disposición para participar en la conservación del patrimonio cultural y natural. La localización de las diferentes manifestaciones del patrimonio intangible, entre las que predominan las asociadas con la religión católica, se expresa en un plano resumen (véanse planos 12 y 13). También la conexión con el patrimonio tangible, que es muy estrecha y evidencia la relación hombre-sociedad-patrimonio, queda expresada en el plano síntesis (véanse planos 14 y 15).

© Universidad de Guadalajara

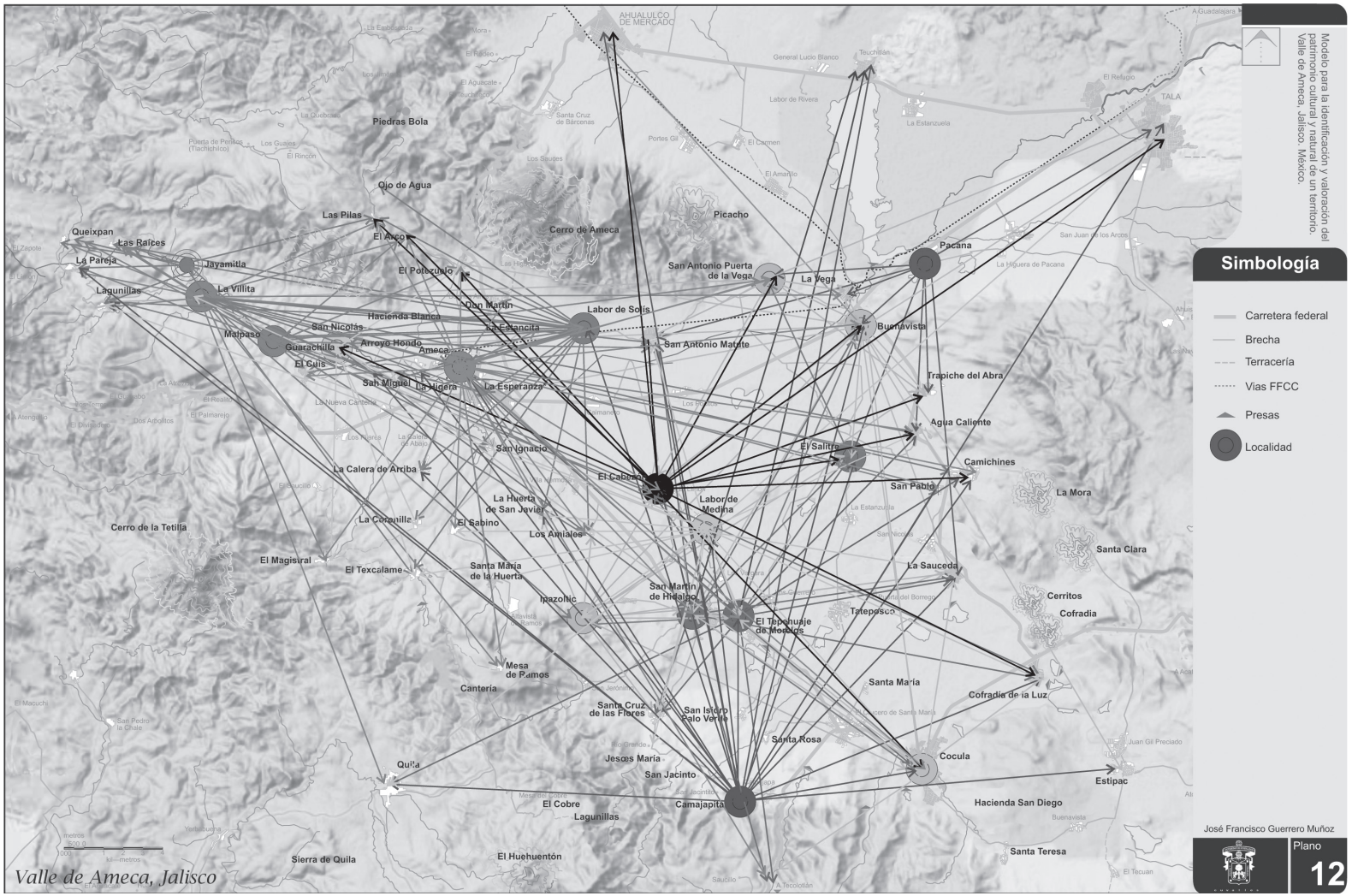

Plano 12. Plano resumen.
Patrimonio intangible en su relación con la sociedad (interacción)

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

Plano 13. Plano resumen.
Patrimonio intangible III

Plano 14. Plano síntesis.
Patrimonio tangible e intangible

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

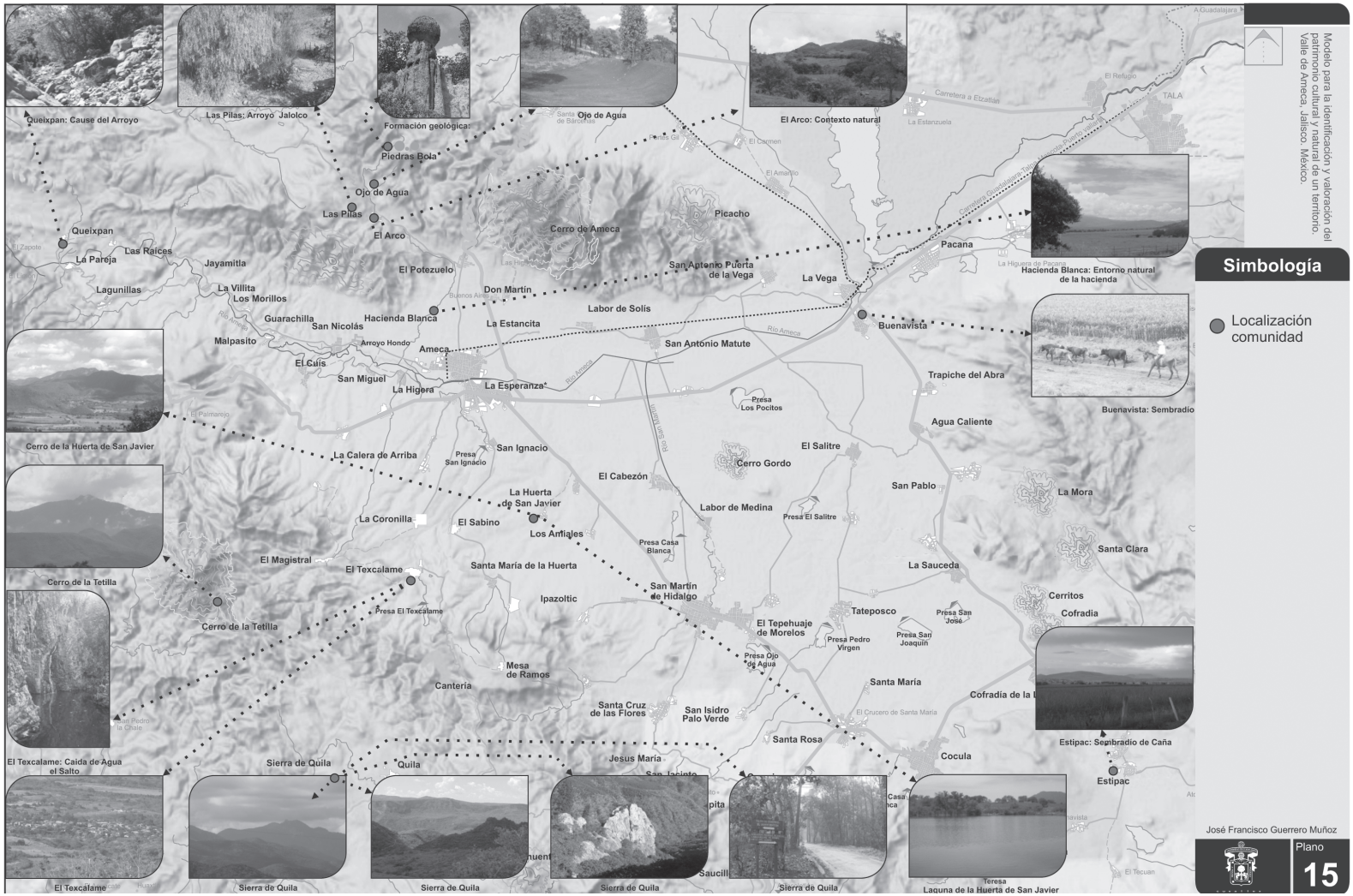

Plano 15. Plano síntesis IV.
Patrimonio natural

Patrimonio natural

El entorno en que se ubica el valle de Ameca, como subsistema del patrimonio cultural, lo conforman las formaciones físicas y geológicas; ejemplo de ello es el área natural protegida llamada Piedras Bola,[147] sierra de Ameca, cerro La Tetilla, sierra de Quila, sierra del Huehuentón y los sitios naturales con su flora y su fauna (véase anexo 10).

El conjunto de estos grupos tiene significado y valores universales en cuanto a su importancia, protección y conservación de especies de animales y vegetales que se encuentran en peligro de desaparición, cuya custodia, conservación, o en su caso proliferación, es responsabilidad de México, y particularmente de los habitantes del valle. Por lo tanto estas especies deben seguir bajo su cuidado para evitar su extinción o deterioro; ello permitirá que las generaciones futuras disfruten de ellas.

En este marco, el patrimonio natural es considerado como un elemento del medio físico y se toma según dos sentidos: el primero se refiere al medioambiente del valle de Ameca para su valoración y protección sostenible de las áreas naturales, y un segundo que se considera en combinación con otros factores para planificar los usos que los habitantes y comunidades del valle realizan en el territorio. Los principales bienes naturales se encuentran fuera de las comunidades y las vías principales de comunicación (véase plano 15).

Paisaje cultural

El paisaje cultural en el valle de Ameca implica una realidad compleja, integrada por componentes tanto de su entorno natural como del cultural, tangible e intangible, combinación que configura el carácter del territorio y lo identifica como tal. Es el resultado de la acción que los habitantes del valle han desarrollado en actividades durante más de cuatro siglos y que en la actualidad aún se practican, componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura, etcétera.

El paisaje cultural del valle de Ameca lo conforman sitios urbanos, comunidades rurales, sitios industriales, diferentes cultivos, los ríos Ameca y San Martín de manera perenne y 28 escurrimientos o arroyos de temporal. Asimismo, en el valle se localizan 12 presas o bordos que fueron hechos para captar las aguas pluviales, las cuales son canalizadas mediante acequias para el riego de los diferentes cultivos, principalmente caña de azúcar y maíz (véase anexo 11).

Debe subrayarse que ríos, arroyos y presas se encuentran contaminados por los desechos de los centros de población y los sitios rurales, hecho que empeorará si se toma en consideración la ausencia de plantas de tratamiento. La localización del paisaje cultural se encuentra en el ámbito en que se relacionan el patrimonio tangible y el natural (véanse planos 14 y 16).

[147] Víctor Castillo *et al. Gestión para la sostenibilidad del área natural Piedras Bola*. Ahualulco de Mercado: Universidad de Guadalajara-Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, 2007.

© Universidad de Guadalajara

© Universidad de Guadalajara

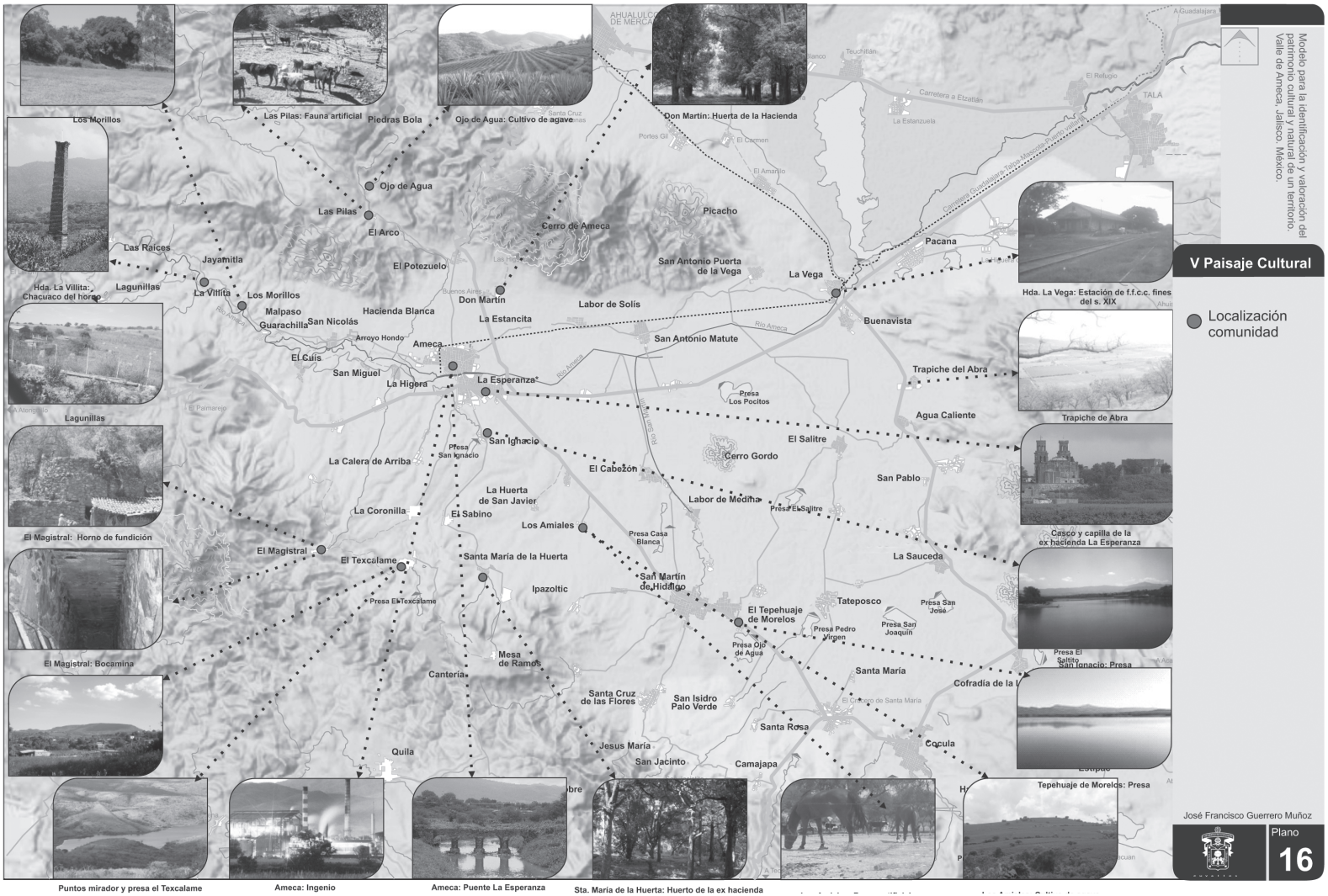

Plano 16. Plano síntesis V. Paisaje cultural

Con los análisis planteados en el Modelo B, a partir de la delimitación del área de estudio, se logra recopilar toda la documentación disponible del valle de Ameca y desarticular los componentes de los diferentes subsistemas del patrimonio para su conocimiento y valoración detallada.

Sistema local-general-integrador (Modelo C)

El sistema local-general-integrador del territorio es el formado por componentes del patrimonio cultural (tangible e intangible) y natural contenido en cada una de las localidades que conforman el valle de Ameca, y su interrelación con otras comunidades del mismo territorio. En cada una de las agrupaciones patrimoniales definidas (internamente) existe una interacción de los bienes patrimoniales con los habitantes y su entorno. Ejemplo de ello son los sitios de valor patrimonial tangible (mueble e inmueble) que son visitados por los habitantes de cada localidad una vez a la semana (iglesia), en interrelación con sus tradiciones y costumbres, como festividades religiosas o cívicas, conmemoraciones y celebraciones.

Agrupación patrimonial

Las agrupaciones patrimoniales poseen importancia de *paisaje cultural* y valor histórico por su fundación, ya que cada una de ellas es consecuente con el contexto natural o ambiental donde se sitúa, de forma que propicia su integración con el paisaje, dado que la variedad de las técnicas constructivas y los materiales utilizados son originarios de la región, como los asentamientos de arquitectura vernácula realizada con recursos propios del lugar, analizados anteriormente (análisis de la estructura histórica de las localidades).

En su representatividad de unidades individuales dentro de un sector urbano consolidado -Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula- los bienes inmuebles son parte de la construcción como agrupación patrimonial de la población y, por tanto, forjan su valor cultural para el reconocimiento de sus habitantes como bien cultural. Las agrupaciones patrimoniales conservan la traza urbana original del siglo XVI, por lo que poseen valores tangibles, intangibles, naturales y de paisaje cultural al definir los perfiles urbanos y los elementos del trazado, como calles, plazas, plazoletas, etcétera.

Fichas integradoras

Esta ficha integra todos los elementos del patrimonio cultural y natural de cada agrupación patrimonial en los que existe interrelación e interacción de manera directa con su patrimonio tangible (inmueble y mueble), su patrimonio intangible, su patrimonio natural y su paisaje cultural, con una visión holística de su

© Universidad de Guadalajara

existir y una valoración integral de todos los elementos que intervienen como sistema patrimonial.

La identificación del patrimonio cultural y natural de las agrupaciones patrimoniales en el valle de Ameca se llevó a cabo en las cabeceras municipales de Ameca, San Martín de Hidalgo, Cocula y otras comunidades del valle, como San Antonio Matute, El Cabezón, El Magistral, etc. Ello se realizó mediante la observación y registro en la encuesta de prácticas comunitarias asociadas con los bienes culturales, la interacción que los habitantes y quienes los visitan tienen con el patrimonio edificado (iglesia, Casa de la Cultura, plaza de toros, plaza principal, portales, haciendas, etc.) durante las fiestas patronales religiosas o festivas, y otros elementos del patrimonio intangible donde la comunidad se apropia de los espacios y los hace parte de su identidad.

La interacción de los habitantes se lleva a cabo por la tarde-noche, mediante fuegos pirotécnicos, charrería, juegos mecánicos, peleas de gallos, verbenas populares, productos de gastronomía, bebidas locales, música de mariachi y banda, expresiones artísticas actuales, durante nueve días de festejos organizados por el *patrón* que tenga cada una de las comunidades del valle de Ameca. Año tras año se realizan dichos festejos religiosos. En las celebraciones cívicas, el carnaval en Ameca, el Día de muertos, en todas las comunidades se recrean leyendas como la de "El Chavarín", "La Llorona", "El todo o nada", etc. Está también la peregrinación religiosa realizada el 2 de febrero a la comunidad de El Cabezón, con la asistencia de habitantes de todo el valle de Ameca y con una duración de nueve días, la visita al Cristo del Señor de Tepehuaje en la localidad del mismo nombre, al Cristo Grande de Ameca y al Cristo de la Coronilla o San Martín Caballero (véase anexo 12).

Durante el día los habitantes interaccionan con su patrimonio natural y su paisaje cultural con la visita a lugares del entorno natural de la comunidad (día de campo), como la visita a las Piedras Bola, en la sierra de Ameca; El Magistral, en el cerro de la Tetilla; Quila, en la sierra del mismo nombre; a la presa de San Ignacio; El Texcalame; a la presa Casa Blanca, y la visita a los diferentes ríos. El valor relevante que tienen para los habitantes del valle de Ameca sus tradiciones y costumbres se ve reflejado en la participación que todos los años recuerda cada comunidad para llevar a cabo sus rituales, que son parte de la identidad de este territorio de Jalisco.

Valoración general integradora

La valoración del patrimonio cultural y natural es general-integradora, por lo que está implícito en el ejercicio del inventario y es importante comprenderla como un todo. Los criterios de valoración con su significación patrimonial, entendidos como particularidades que otorgan a los objetos junto a la selección final de los elementos (bienes), permiten calificar los bienes como de valor cultural.

© Universidad de Guadalajara

Pueden articularse todos los elementos patrimoniales, lo que permite el reconocimiento de los bienes culturales por los habitantes del valle de Ameca y la documentación histórica de dichos bienes, por medio de la definición de su significación cultural, que implica valor estético, histórico, científico o social otorgado por las generaciones pasadas, presentes y futuras. El valor cultural de un bien no depende estrictamente del cumplimiento de cada uno de los valores que se proponen en este documento. Tampoco es una sumatoria de valores en el sentido numérico.

Los valores otorgados a los objetos son expresados mediante la valoración del patrimonio tangible, intangible y natural, en los cuales se consideran tres aspectos: un proceso cuantitativo, es decir, cinco variables clave: valor, singularidad, autenticidad, integridad, estado de conservación; y por cuatro variables complementarias: época, género, uso original y actual; con un segundo aspecto que es el procesamiento gráfico y un tercer aspecto como procesamiento cualitativo. Estos se constituyen en valores marco, al ser los más representativos y generales y a la vez contenedores de otros valores.

La valoración cuantitativa del patrimonio cultural y natural en el valle de Ameca se inicia a partir de 68 comunidades que fueron identificadas en planos históricos y del estado actual llevados a cabo en la investigación documental, así como lo que derivó del levantamiento de fichas de inventario.

Se identifican cuatro elementos patrimoniales por su valor estético (parroquias), ubicados en las cabeceras municipales de Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula. Es en estas comunidades donde se concentra el mayor número de inmuebles de valor relevante: el retablo de la capilla del Cabezón, que tiene una significación muy relevante por la veneración a la Virgen de la Candelaria; de valor histórico 68 agrupaciones patrimoniales por determinación de ley; seis naturales (Piedras Bola, cerro de la Tetilla, sierra de Quila, el Huehuentón, huerta de la hacienda de Santa María de la Huerta).

También se localizaron aguas termales en la comunidad de Agua Caliente de valor relevante; tres edificaciones aisladas de valor científico (molinos) en las localidades de La Pareja, Ameca y Trapiche del Abra; y 17 de valor social. Por su singularidad, ocho muy relevante, 10 relevante y tres poco relevante. Integridad, 19 transformados y 10 elementos patrimoniales originales. Son identificados 6 por su autenticidad en los materiales, por su tipología 14 y 29 por su valor histórico. En estado de conservación se registran 7 buenos, 22 en estado regular y 31 en malo (véanse tablas 16 a 17).

© Universidad de Guadalajara

Tabla 15. Resultados obtenidos del levantamiento de fichas de inventario														
Variables clave														
5	Valor						6	Singularidad						
Estético	Histórico	Científico		Social			Muy relevante			Relevante		Poco relevante		
		Natural	Edificado											
4	59	6	3	17			8			10		3		
7	Integridad						8	Autenticidad						
Transformado		Original					Materiales			Tipológico		Histórico		
19		10					6			14		29		
9	Estado de conservación													
Bueno				Regular					Malo					
7				22					31					

Tabla 16. Resultados obtenidos del levantamiento de fichas de inventario																			
Variables complementarias																			
1	Época																		
Siglo XVI				Siglo XVII				Siglo XVIII				Siglo XIX							
15				24				13				12							
2	Genero I Inmueble							3				Agrupación patrimonial							
Civil	Religioso	Doméstico		Vernáculo		Obras de ingeniería	Industria	Edificaciones aisladas				Conjuntos arquitectónicos		Sitios	Comunidad centro histórico		Poblado histórico		
3	55	3		10		3	6	7				20	5		3		68		
II Mueble																			
Objetos arqueológicos		Objetos históricos		Objetos artísticos			Objetos etnográficos		Objetos tecnológicos			Objetos religiosos			Colecciones				
3 (en museo)		3 (en museo)		3 (en museo)			3 (en museo)		3 (en museo)			5 (en museo)			3 (en museo)				
4	Uso																		
Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual										
Rancho	Comunidad	Hacienda	Sin uso	Hacienda	Vivienda	Hacienda	Hacienda	Mina	Sin uso										
27	27	28	16	28	11	28	1	2	2										
Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual	Original	Actual										
Asentamiento prehispánico	Comunidad	Molino	Sin uso	Casa cural	Casa de la Cultura	Iglesia	Iglesia	Estación F.F.C.C	Sin uso										
9	9	3	3	1	1	11	11	2	2										

Para el procesamiento gráfico de la información se realizan seis planos temáticos con la ubicación y distribución espacial de las agrupaciones patrimoniales; de ellos, tres contienen los resultados del levantamiento de fichas con las variables

© Universidad de Guadalajara

clave: valor, singularidad, integridad, autenticidad y estado de conservación; y tres planos con los resultados de las variables complementarias: época, género y uso (véanse planos 4 a 9).

Se grafican cinco planos: uno general con los subsistemas patrimoniales, patrimonio tangible mueble e inmueble, patrimonio intangible, natural y paisaje cultural (véanse planos 10, 11, 13, 15, 16). Como resumen de una valoración integradora, en un plano se expresa la ubicación de la comunidad o las agrupaciones patrimoniales, de acuerdo con la información histórica recabada, las visitas de campo, la interpretación y los datos obtenidos de la encuesta de las prácticas comunitarias asociando a los bienes con el mes de la festividad de las localidades; además, se indica la interacción que tienen los habitantes de estas comunidades con su patrimonio natural y cultural mediante las celebraciones religiosas y cívicas (véase plano 14).

Estos planos, junto con la valoración cuantitativa, permiten visualizar en la realidad la distribución de las agrupaciones patrimoniales, por ejemplo los conjuntos arquitectónicos, ex haciendas, sitios naturales como Piedras Bola, Huehuentón, Quila, la Tetilla, y elementos patrimoniales de diferentes comunidades, centros históricos de Ameca, San Martín de Hidalgo y Cocula, o poblados históricos que se encuentran distribuidos en todo el valle de Ameca, sintetizados en las fichas integradoras.

En cuanto al procesamiento cualitativo integrador, de toda la información recabada pueden mencionarse que el resultado obtenido en la utilización del método propuesto muestra que las tres cabeceras municipales identificadas en el territorio: Ameca, San Martín de Hidalgo, Cocula. Seis delegaciones municipales: El Tepehuaje de Morelos, El Cabezón, Buenavista, San Antonio Matute, San Nicolás y Jayamitla, son las que reúnen y concentran las variables clave y las variables complementarias, para ser identificadas y valoradas como patrimonio cultural y natural del valle de Ameca.

El resto, comprendido por 55 comunidades, no integra en su totalidad todas las variables para ser valoradas como significativas, pero contiene cuando menos un elemento principal. Cabe mencionar que las comunidades se identifican con su lugar de origen e interaccionan con sus habitantes y con su entorno; de esta manera son identificadas las agrupaciones patrimoniales del valle de Ameca mediante su patrimonio tangible e intangible con las prácticas comunitarias, patrimonio natural y paisaje cultural como un todo. El valle de Ameca se estructura por su dinámica funcional con las actividades que los habitantes desarrollan cotidianamente, su distribución de uso del suelo reflejado en el paisaje cultural, interconectado con infraestructura carretera con identidad propia que debe ser conservado para las futuras generaciones.

© Universidad de Guadalajara

Distribución en el territorio de los valores culturales y naturales evaluados

La localización, distribución y concentración de los diferentes bienes culturales, naturales y del paisaje cultural encontrados y valorados, demuestra que los bienes tangibles asociados fuertemente con los bienes intangibles, en la relación sociedad-patrimonio, son fuertes elementos que expresan la identidad cultural y se encuentran estructurados con las vías principales de comunicación a las principales comunidades; mientras que los bienes naturales están asociados con el paisaje natural, el espacio abierto, y son los que sirven de relación directa entre el valle de Ameca y los territorios externos. Por su parte, el paisaje cultural constituye la expresión del quehacer de la sociedad y la zona de transición entre los dos anteriores; es el que relaciona los patrimonios cultural y natural, que junto con él constituyen un todo que es el patrimonio medioambiental (véanse planos 9 y 17).

La distribución y concentración de los valores en el valle de Ameca permite establecer posibles y futuras estrategias para la conservación y la puesta en valor de los atractivos y recursos con que cuenta esta región del estado de Jalisco, como difusión de sus valores culturales, tangibles e intangibles, y su entorno natural, rescate de la historia local y recuperación del patrimonio edificado. Pudieran establecerse posibles rutas turísticas con el fin de aprovechar al máximo los bienes patrimoniales valorados, que se evidencian como potencialidades que pudieran convertirse en productos turísticos.

© Universidad de Guadalajara

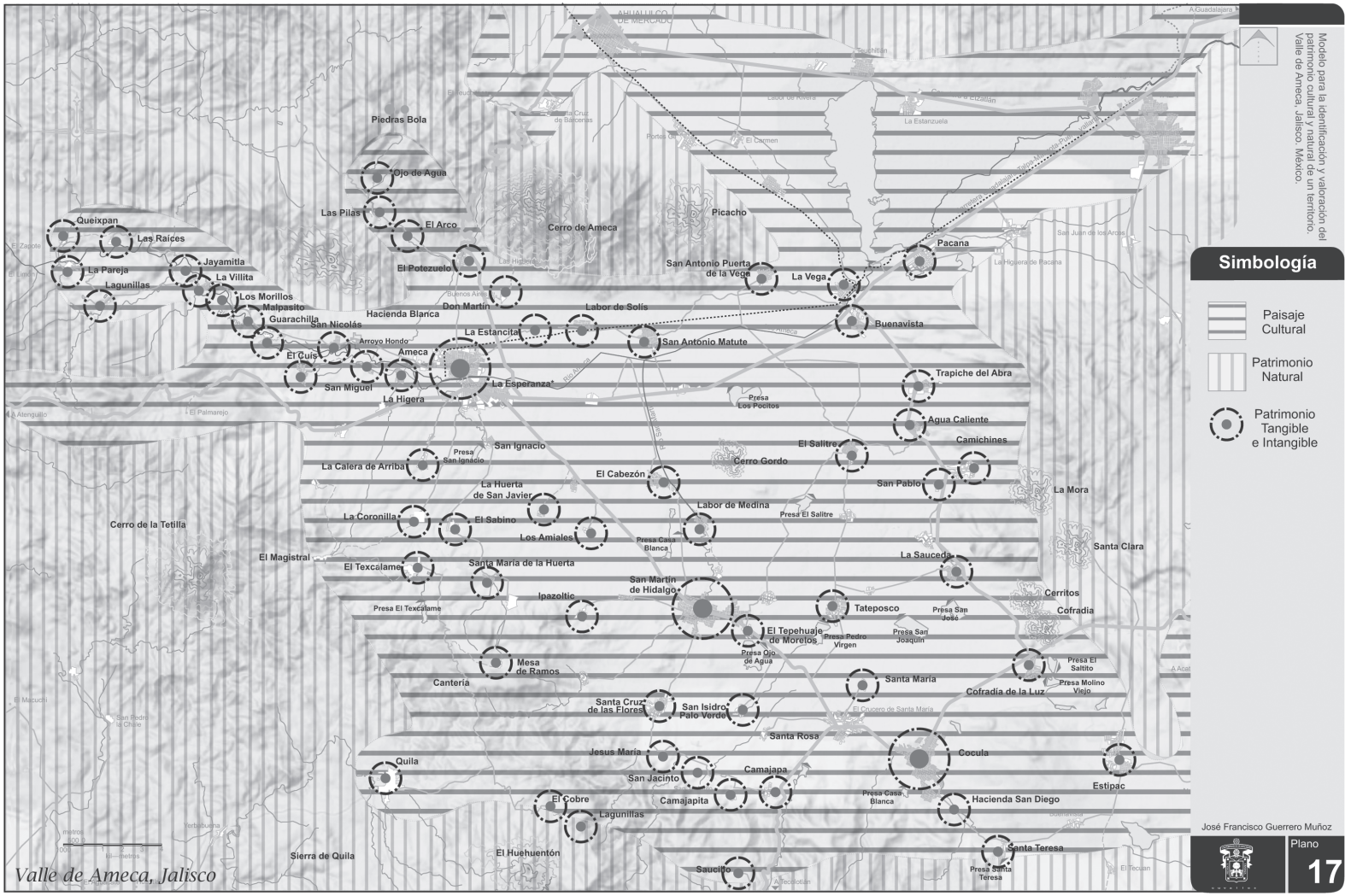

Plano 17. Patrimonio medioambiental

© Universidad de Guadalajara

Conclusiones generales y recomendaciones

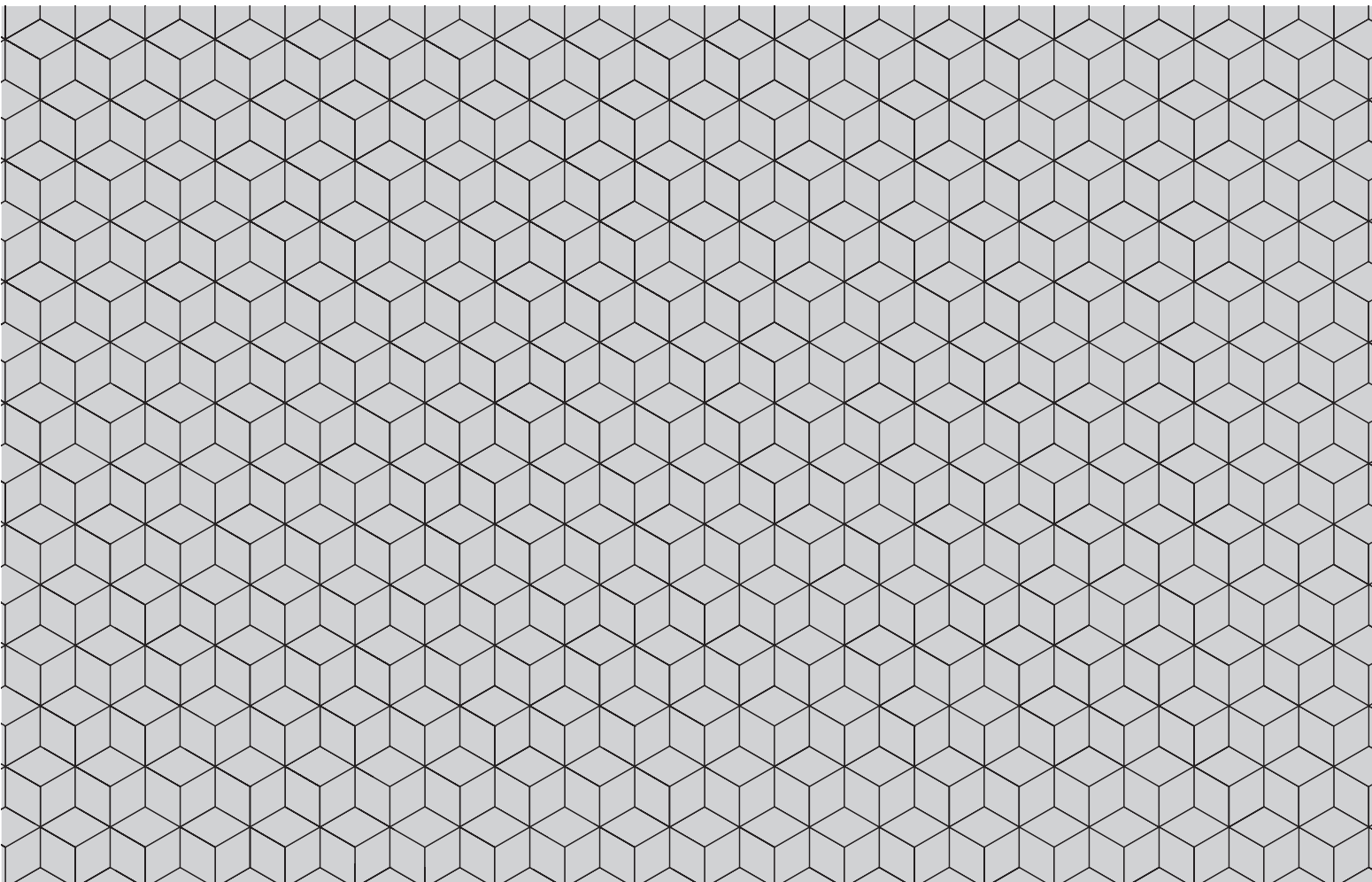

1. La identificación y valoración del patrimonio cultural y natural en el valle de Ameca, Jalisco, con la aplicación del modelo diseñado, propone y considera a las comunidades en un tiempo como proceso histórico, analiza las cualidades y mecanismos de interrelación con las cuales un nuevo enfoque puede establecerse. De esta manera, asigna el valor al patrimonio tangible e intangible (tradiciones y costumbres) al paisaje cultural y al patrimonio natural, en función de la valoración del territorio y su interacción con el ser humano como un todo.
2. Este nuevo enfoque de reconocimiento de la interacción entre el ser humano y el medioambiente es necesario para todas las dependencias relacionadas con la gestión y planificación territorial, para que identifiquen y protejan el patrimonio, no únicamente el del pasado sino el de la cultura viva que se encuentra amenazada, y garanticen que el patrimonio natural y los paisajes culturales sean reconocidos adecuadamente en los ámbitos nacional e internacional.
3. Profundizar la investigación integral del patrimonio cultural y natural permite el conocimiento holístico de un territorio y la consecuente apropiación de la comunidad, lo que posibilita los procesos de fortalecimiento cultural desde lo local, preservando la autenticidad de estas singularidades identitarias.
4. El enfoque sistémico para abordar el patrimonio cultural y natural en un territorio debe incluir todos los aspectos socioculturales, y exige partir de la recuperación de las memorias de experiencias y saberes que viven y se mantienen como legado histórico de la diversidad social que conforma nuestros países, a fin de estructurar metodologías, técnicas y herramientas que respondan a esas realidades.
5. La degradación del medioambiente rural y urbano, de los monumentos y de todo vestigio del pasado, de la cultura viva, las tradiciones y costumbres, consecuencia del progreso tecnológico, de la crisis del pensamiento lineal y de la denominada nueva economía, en una sociedad movida por motivos de índole económica, únicamente podrá detenerse mediante una educación.

© Universidad de Guadalajara

Recomendaciones

1. Promover actividades diseñadas para incrementar la conciencia de la comunidad y los organismos que toman decisiones sobre la importancia de tomar en cuenta los factores culturales en el proceso para un desarrollo duradero, con la participación comunitaria.
2. Considerar los resultados del estudio para identificar y valorar el patrimonio cultural y natural existente en otros territorios, y reconocer a la cultura como parte de los procesos de transformación social.
3. Identificar y valorar el patrimonio cultural y natural en un territorio constituye una acción inmediata y urgente, a través de la cual se puede apreciar y gestionar la conservación del patrimonio cultural y natural en un territorio para las futuras generaciones.

© Universidad de Guadalajara

Bibliografía

ACKOFF, RUSELL L. *The Design of Social Research*. Chicago: The University of Chicago Press, 1953.

——— *et al*. *Scientific Method: Optimizing Applied Research Decisions*. Nueva York: Wiley, 1962.

Acta de la reunión del comité científico internacional de itinerarios culturales (ciic) de icomos. Xi'an (China), 18 y 19 de octubre, 2005.

ALCÍBAR, MIGUEL. "De Agujeros, espirales inmortales y guerreros: (una aproximación al estudio de la metáfora en ciencias y divulgación científica)". *CAUCE. Revista de Fitología y su Didáctica*, núm. 22-23, 1999-2000, pp. 453-468.

ALFARO AGUILAR, JUAN CARLOS *et al*. *Inventario y puesta en valor de los recursos culturales, región Tánger-Tetuán*. Málaga: Diputación de Málaga, s/f.

ALMIRON, ANALÍA, RODOLFO BERTONCELLO Y CLAUDIA ALEJANDRA TRONCOSO. "Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina". *Estudios y perspectivas en turismo,* Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, vol. 15, núm. 2, abril-junio de 2006, pp.101-124.

AMAYA TOPETE, JESÚS. *Ameca, protofundación mexicana*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983.

Anales de la Universidad de Chile, sexta serie, núm. 5, octubre de 1997.

ANCENO RIVAS, JOSÉ MANUEL. "Concluye la restauración de su artístico retablo. Cuasi parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, El Cabezón, Jalisco". *Semanario Arquidiocesano de Guadalajara*. Guadalajara, año X, núm. 521, 28 de enero de 2007.

ANDRADE, HUGO *ET AL*. *Pensamiento sistémico: Diversidad en búsqueda de unidad*. Santander: Ediciones UIS, 2001.

ARCHIVO HISTÓRICO DE JALISCO-SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. *Organización municipal del estado de Jalisco*. Guadalajara: UNED, 1982.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, *sección Gobierno*, 2007.

ARIAS, PATRICIA, CLAUDIA RIVAS (comps.). *Estadística de Jalisco, 1910*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1994.

ARNOLD CATHALIFAUD, MARCELO. "Introducción a la epistemología sistémico/constructivista". *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 2, diciembre de 1997.

——— "Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas". *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile,núm. 3, abril de 1998.

© Universidad de Guadalajara

——— "Recursos para la investigación sistémico/constructivista". *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 3, abril de 1998.

ARREGUI, DOMINGO LÁZARO DE. *Descripción de la Nueva Galicia*. Guadalajara: UNED, 1980 (Historia, serie Crónicas de Occidente).

ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO (AIP). *Recomendaciones para las buenas prácticas en interpretación del patrimonio natural y cultural*. Comisión de Calidad y Buenas Prácticas en la Interpretación, 2006.

ÁVALOS GONZÁLEZ, HERNÁN, BERNARDITA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ. "El patrimonio cultural como bien de consumo: el caso Petorca". *Conserva*, núm. 4, 2000.

AZEVEDO SALOMAO, EUGENIA MARÍA. "Refuncionalización de espacios productivos: San Bartolo, Michoacán", *Estudios Jalisciense*s, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 66, noviembre de 2006, pp. 37-52.

BACHELARD, GASTON. *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI, 1984.

BACHER, KEVIN *et al. Bases de la interpretación. Descripción del Contenido del Programa Formativo, Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América, Programa de Desarrollo Interpretativo, Instituto Eppley para Tierras Públicas, Universidad de Indiana.* Trad. Franca Jordá. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, autorización del National Park Service. s/f.

BAR, ANÍBAL R. "Una tipología de métodos generales desde una perspectiva sistémica" *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 7, marzo de 2000.

BARBA, ROSA. "Paisaje. Entre el análisis del entorno y el diseño del espacio exterior", *Geometría*, núm. 21, 1996, pp. 3-17.

——— "Argumentos en el proyecto de paisaje", *Geometría*, núm. 20, 1995, pp. 3-14.

BÁRCENA, MARIANO. *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983.

BARRAZA LLERENA, JOSÉ (comp.). *Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota*. Chile: Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura-Ministerio de Educación-Fondart-Gobierno de Chile, 2003.

BATESON, GREGORY, MARY CATHERINE BATESON. *El temor de los ángeles*. Barcelona: Gedisa, 1989.

BERDOULAY, VINCENT, J. NICHOLAS ENTRIKIN. "Lieu et sujet. Perspectives théoriques", *L'Espace Géographique*, núm. 2, 1998, pp. 111-121.

BIALOGORSKI, MIRTA, FERNANDO FISCHMAN. "Una aproximación crítica a la dicotomía tangible/intangible en el abordaje del patrimonio cultural desde las nuevas perspectivas del folklore", *Cuadernos*, Argentina, Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, núm. 18, diciembre de 2002, pp. 241-248.

BOEHM SCHOENDUBE, BRIGTTE. "El lago de Chapala; su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural", *Relaciones*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXII, núm. 85, invierno de 2001.

BOISIER, SERGIO. *Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial. Conocimiento y valores*. Santiago de Chile: Mimeo, 2005.

BOTELLO ACEVES, BRÍGIDA, MAGDALENA HEREDIA MENDOZA Y RAQUEL MORENO PÉREZ. *Memoria del municipio en Jalisco*. Guadalajara: UNED, 1987.

© Universidad de Guadalajara

BOURDIN, A. "Pourquoi la perspective invente-t-elle des territoires?", *Espaces et Sociétés*, núm. 74-75, 1994, pp. 215-236.

BUSCHIAZZO, MARIO J. *Reflexiones sobre la conservación y el desarrollo turísticos en sitios de patrimonio arqueológico*. Buenos Aires: 1990, pp. 217-234.

CANTERO, PEDRO A. *et al*. *Territorio, sociedad y valor patrimonial del espacio urbano. Usos sociales del espacio público en el casco histórico de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Departamento de Antropología Social, BIBLID [1137-439X], 19, 2000, pp. 125-140.

CAPRA, FRITJOF. *Sabiduría insólita. Conversaciones con personajes notables*. 2ª ed. Barcelona: Cairos, 1994.

——— *La trama de la vida*. 6ª ed. Buenos Aires: Anagrama, 2006.

——— y David Steindl-Rast. *Pertenecer al universo*. Buenos Aires: Planeta, 1993.

Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y conjuntos histórico-artísticos. II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964.

Carta internacional para la conservación de poblaciones y áreas urbanas históricas adoptada por ICOMOS, octubre de 1987.

Carta de turismo cultural. ICOMOS, Seminario Internacional de Turismo y Humanismo Contemporáneo, Bruselas, 8 y 9 de noviembre de 1976.

Carta de Cracovia. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, 2000.

Carta internacional sobre turismo cultural. La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. México: 1999.

Carta de Salta, ICOMOS, 1982.

Carta ICOMOS de Ename para la interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural, 5 de julio de 2005.

Carta de Turismo Cultural de ICOMOS, 1999.

Carta de Burra, ICOMOS, Australia del Sur, para la conservación de lugares de valor cultural, con revisiones de los años 1981, 1988 y 1999.

Castillo, Víctor *et al*. *Gestión para la sostenibilidad del área natural Piedras Bola, Ahualulco de Mercado, Jalisco*. Universidad de Guadalajara-H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, 2007.

Cédulas municipales. Guadalajara: Secretaría de Promoción Económica del Estado de Jalisco, 1996.

CERNIN MARTÍNEZ, YOLDI. "Energía eólica y paisaje: un análisis de valoración contingente". Universidad de Navarra, documento inédito, s/f.

Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) de ICOMOS, Québec, octubre de 2008.

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París: UNESCO, 2003.

Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia general de la UNESCO, 1972.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, París, 23 de noviembre de 1972.

© Universidad de Guadalajara

Convenio Andrés Bello, 4. Premio Somos Patrimonio: 391 experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural. *Somos patrimonio*. Vol. 4. Convenio Andrés Bello, 2004.

La salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial: hacia un enfoque integrado. Conferencia. Nara, Japón, 2004.

COVAS ÁLVAREZ, ONELIA. "Educación ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario". *Revista Iberoamericana de Educación*, Cuba. s/f.

CHAMORRO ESCALANTE, ARTURO. *Mariachi antiguo, jarabe y son*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2000.

CHAO, GEORGIA T., HENRY MOON. "The Cultural Mosaic: A Metatheory for Understanding the Complexity of Culture". *Journal of Applied Psychology*, vol. 90, núm. 6, 1128–1140, American Psychological Association, 2005.

CHEVALIER, FRANÇOIS. *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi y xvii*. Trad. Antonio Alatorre. México: FCE, 1976.

CHURCHMAN, C. WEST, RUSELL L. ACKOFF *et al*. *Introduction to Operations Research*. Nueva York: Wiley, 1957.

DE LA PEÑA, JOSÉ ANTONIO. "La complejidad de la complejidad". *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 10, marzo de 2001.

DE LAS RIVAS, JUAN LUIS. *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992.

DE SOUZA SILVA, JOSÉ. *La dimensión institucional del desarrollo sostenible de las "reglas de la vulnerabilidad" a las "premisas de la sostenibilidad" en el contexto del cambio de época*. Costa Rica: Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR), junio de 2001.

DEMATTEIS, GIUSEPPE Y FRANCESCA GOVERNA. "Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT". *Boletín de la age*, Departamento Interateneo Territorio, Politécnico y Universidad de Turín, núm. 39, 2005, pp. 31-58.

Documento de Nara sobre autenticidad, UNESCO, Convención sobre la protección del patrimonio cultural y natural mundial, Comité del patrimonio mundial, 18va. Sesión Phuket, Tailandia, 12 al 17 de diciembre de 1994.

DÍAZ NAVARRO, JOSÉ C. *Ameca y sus costumbres en 1910*. México: José C. Díaz Navarro, 1964.

Diccionario Porrúa, Historia, biografía y geografía de México. México: Porrúa, 1976.

Directorio de los H. Ayuntamientos del Estado de Jalisco 1983-1995. Guadalajara: Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco, 1995 (versión mecanográfica).

DOMÍNGUEZ, MARÍA CRISTINA *et al*. *Instrumento de valoración patrimonial y bioclimática de edificios para procesos de recuperación urbana*. Buenos Aires: IDEHAB, Instituto de Estudios del Hábitat, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, s/f.

FARÍAS, IGNACIO Y JOSÉ OSSANDÓN. *Observando sistemas. Nuevas apropiaciones y usos de la teoría de Niklas Luhmann*. Santiago: Ril, Fundación Soles, 2006.

FERNÁNDEZ, RODOLFO. "La gran propiedad en Cocula 1539-1700". Guadalajara: INAH, Jalisco, 2001 (inédito).

© Universidad de Guadalajara

Fernández Salinas, V., I. Caravaca Barroso y C. Sánchez de las Heras (coords.). *Jornadas de Patrimonio y Territorio-Actas*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2004.

Ficha básica municipal de Ameca. Guadalajara: Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco, 1997.

Ficha guía para la elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial. Alcaldía Mayor de Bogotá para la localidad de Kennedy. Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004.

Ficha municipal de Ameca. Guadalajara: Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno de Jalisco, 1994.

Fletes Corona, Ricardo. "Hacia un modelo dinámico de diagnóstico e intervención". *Estudios Jaliscienses*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 67, febrero de 2007.

Florescano, Enrique (comp.). *El patrimonio cultural de México*. México: Conaculta-FCE, 1993.

Frey, B. S. *La economía del arte*. Barcelona: Servicios de Estudios de La Caixa, núm. 18, abril de 2000 (Estudios Económicos).

Galván Ramírez, Roberto. *Los municipios en Jalisco*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1988 (Enciclopedia de los Municipios de México, 14).

García, Estrellita y Agustín Vaca. "Zonas de monumentos históricos en Jalisco". *Estudios Jaliscienses*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 77, agosto de 2009.

—— y Francisco Guerrero. *Haciendas del valle de Ameca. Guía histórico-arquitectónica*. Ameca: Universidad de Guadalajara, CUVALLES, 2007.

García, N. H., J. López, R. Moreno, L. Villers y R. García, "Delimitación y caracterización de las tierras con uso inadecuado para la agricultura en el DDR-04 Celaya", *Terra,* Guanajuato, 18 (1): 11-25, 2000.

García Canclini, Néstor. "Los usos sociales del patrimonio cultural". Encarnación Aguilar Criado. *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1999.

García López, Angélica. "Patrimonio cultural: Diferentes perspectivas". *Arqueo web*, Revista sobre arqueología en Internet, 9(2), UCM, agosto de 2008.

Garretón M., Manuel A. *Por un espacio cultural latinoamericano*. Universidad de Chile, Boletín 2, Ciudadanías X, julio de 2008.

Gerez, Víctor, Verónica Czitróm. *Introducción al análisis de sistemas e investigación de operaciones*. México: Ed. Representaciones y Servicios de Ingeniería, 1978.

Giménez, Gilberto. "Territorio y cultura". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Colima, Universidad de Colima, año/vol. II, núm. 004, diciembre de 1996.

Giraldo Monroya, Gladys. "Teoría de la complejidad y premisas de legitimidad en las políticas de educación Superior", *Cinta de Moebio*, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, núm. 22, marzo de 2005.

Gómez Consuegra, Lourdes (comp.). *Documentos internacionales de conservación y restauración*. Cuba: Centro de Estudios de Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado (CECONS), Universidad de Camagüey, 2004 (inédito).

—— y Francisco Guerrero. "Reflexiones sobre turismo cultural", *Estudios Jaliscienses*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, núm. 77, agosto de 2009.

© Universidad de Guadalajara

GÓMEZ FLÓREZ, LUIS CARLOS. *Una reflexión sistémica sobre los fundamentos conceptuales para sistemas de información*, Colombia, Grupo de Investigación en Sistemas y Tecnología de Información, Universidad Industrial de Santander, Ciudad Universitaria.

GÓMEZ DE SILVA, GUIDO. *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: El Colegio de México-FCE, 1995.

GÓMEZ PIÑEIRO, FRANCISCO JAVIER. "Geografía y sistemas en el análisis interdisciplinar de la problemática medioambiental". *Lurralde*, núm. 21, 1998, pp. 23-33.

—— "Análisis y debates sobre territorios en la sociedad del conocimiento y de las redes". *Lurralde*, núm. 29, 2006.

GRANELL PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN *et al*. "Patrimonio y turismo. Riegos para el desarrollo regional". Sonia Tello Rozas (comp.). *En torno al patrimonio e interdisciplinariedad*. Lima: Escuela Profesional de Turismo y Hotelería-Universidad de San Martín de Porres, 2002.

GRASCE (Groupe de Recherche sur l'Adaptation, la Systémique et la Complexité Économique) (ed.). *Entre systémique et complexité, chemin faisant... Mélanges en hommage à Jean-Louis Le Moigne*, PUF. Trad. de José Luis Solana Ruiz. París: GRASCE, 1999, pp. 157-170.

GUTIÉRREZ RAMÍREZ, FILEMÓN. *Amecatl (mecate o cordón de agua*). Guadalajara: edición del autor, 1982.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FRANCISCA. "La conservación integral del patrimonio". *Complutunt Extra,* 6(U), 1996, pp. 251-260.

HOLANDER, JOHN. *Adaptation in Natural and Artificial System*. Cambridge: The MIT Press, 1992.

HOLMS, PERCY G. (ed.). *The Directory of Agencies, Mines & Haciendas 1905-1906*. México: American Book & Printing, 1905.

ICOMOS Mexicano. *xxv Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Monumental*. Mazatlán: ICOMOS, 2006.

ICOMOS Mexicano. *Carta de Ename para la Interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural*, 5 de julio de 2005.

ICOMOS, anexo 3, Proyecto de Carta Internacional de Itinerarios Culturales, febrero de 2006.

ICOMOS, 5to. borrador de la Carta sobre itinerarios culturales, documento de trabajo presentado durante la 15ta. Asamblea General para la discusión y comentarios suplementarios y para una eventual adopción en la 16ta. Asamblea General en Canadá, septiembre de 2005.

INEGI. *II Conteo de población y Vivienda*. México: INEGI, 2005.

JOHANSEN, OSCAR B. *Introducción a la teoría general de sistemas*. México: Limusa, 2001.

KREBS, MAGDALENA, KLAUS SCHMIDT-HEBBEL. "Patrimonio cultural: Aspectos económicos y políticos de protección". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 2 (2), 207-45, marzo de 1999.

KIMBER CRAINE (ed.). *A Position Paper on Cultural & Heritage Tourism*. U.S. Department of Commerce and the President's Committee on the Arts and the Humanities for the U.S. Cultural & Heritage Tourism Summit, 2005.

© Universidad de Guadalajara

KNEAFSEY, MOYA. "Tourism and Place Identity: A case-study in rural Ireland". *School of Natural and Environmental Sciences*. Coventry: Coventry University, Irish Geography, vol. 31(2), 1998.

KREBS, MAGDALENA, KLAUS SCHMIDT-HEBBEL. "Patrimonio cultural, aspectos económicos y políticas de protección". *Perspectivas en Política, Economía y Gestión*, 2 (2), 207-45, marzo de 1999.

KUHN, THOMAS S. *La estructura de la revolución científica*. México: FCE, 2004.

LADD, DORIS M. "La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826". Trad. Marita Martínez del Río de Redo. México: FCE, 1984.

LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ BERNARDITA *et al*. "Desarrollo de la Unidad de Geoinformación del Patrimonio (UGP) en el CNCR: patrimonio, territorio y gestión pertinente", *Conserva*, núm. 11, 2007.

LARA ROSANO, FELIPE (coord.). *Tecnología. Conceptos, problemas y perspectivas*. México: Siglo XXI, 1998.

LAVANDEROS, LEONARDO. "¿Complejidad o deuda epistemológica con el observador?". *Sintesys Complexus*, *revista de complejidad, ciencia y estética*, Chile, Centro de Estudios en Teoría Relacional y Sistemas de Conocimiento, s/f.

LEAL, EUSEBIO. *Patrimonio tangible e intangible, dos ópticas, un mismo reto*, VIII Coloquio Mundial de la OCPM, Cusco, Perú, 2005.

——— "Antropología estructural". *El análisis estructural en lingüística y en antropología*. Buenos Aires: EUDEBA, 1977, pp. 29-50. Publicado con igual título en *Word, Journal of the Linguistic Circle of New York,* vol. I, núm. 2, 1945, pp. 1-21.

LÓPEZ, A., F. MOLINERO (ed.). *From Traditional Countryside to Postproductivism: Recent Trends in Rural Geography Research in Britain and Spain*. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles, 1999, pp. 37-53.

LÓPEZ MORALES, FRANCISCO JAVIER. "Procesos de elaboración del inventario del patrimonio cultural inmaterial de México". *Gestión Cultural*, Gestión del Patrimonio Inmaterial, núm. 17, septiembre de 2008.

Los municipios de Jalisco. México: Secretaría de Gobernación-Gobierno de Jalisco-Centro Nacional de Estudios Municipales, Centro Estatal de Estudios Municipales de Jalisco, 1988 (Enciclopedia de los Municipios de México).

LLULL PEÑALBA, JOSUÉ. "Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural". *Arte, individuo y sociedad*, España, vol. 17, 2005.

MARICHAL GONZÁLEZ, ANELIS. "Patrón de desarrollo por sectores en el modelo de estructuración de ciudades intermedias, Camagüey como caso de estudio". La Habana: Facultad de Arquitectura , Centro Universitario "José A. Echeverría", 2005 (tesis de doctorado).

MARTÍNEZ CURIEL, ENRIQUE. *Luces de una memoria compartida. Historia gráfica de Ameca (1895-1968)*. Ameca: Universidad de Guadalajara, CUValles, 2006.

MARZARI, CAROLINA. "Reflexiones sobre la conservación y el desarrollo turístico en sitios de patrimonio arqueológico rupestre". *Gestión Cultural*, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Boletín *GC,* Turismo Arqueológico, núm. 9, octubre de 2004.

© Universidad de Guadalajara

MATO, DANIEL. "Complejos transnacionales de producción cultural: Actores globales, organizaciones indígenas y profesionales intermediarios en la producción social de representaciones de Identidades", coloquio internacional "Cultura Popular en el siglo XXI", cátedra Ernesto de Martino, Departamento de Antropología. México, UAM-Iztapalapa, 9 al 11 de octubre de 2001.

MIRANDA PELAYO. "Los factores culturales en el desarrollo comunitario". Carlos Ortega Basurto (coord.). *Desarrollo comunitario*. México: UNAM, 2003, pp. 219-239.

MORIN, EDGAR. "La epistemología de la complejidad". *Gazeta de Antropología*, París, CNRS, núm. 20, 2004. Este texto corresponde a las páginas 43-77 de *L'intelligence de la complexité*, editado por L'Harmattan, París, Trad. de José Luis Solana Ruiz, 1999.

—— *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona: Kairós, 2005.

—— *El método 1. La naturaleza de la naturaleza*. 7ª ed. Madrid: Cátedra, 2006.

—— *El método 2. La vida de la vida*. 7ª ed. Madrid: Cátedra, 2006.

—— *El método 3. El conocimiento del conocimiento*. 5ª ed. Madrid: Cátedra, 2006.

—— *El Método 5. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. 2ª ed. Madrid: Cátedra, 2006.

—— *El método 6. Ética*. Madrid: Cátedra, 2006.

MORIELLO, SERGIO. *Inteligencia natural y Sintética*. Buenos Aires: Nueva Librería, 2005.

MURIÀ, JOSÉ MARÍA (dir.). *Historia de Jalisco*. Desde los tiempos prehistóricos hasta fines del siglo XVII. T. I. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1980.

—— (dir.). *Historia de Jalisco.* De finales del siglo XVII a la caída del federalismo. T. II. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981.

—— (dir.). *Historia de Jalisco*. De finales del siglo XVII a la caída del federalismo. T. III. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1981.

Normas de Quito, Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico, 1967.

OLAVE CÁCERES, YESID ALEXANDER Y LUIS CARLOS GÓMEZ FLÓREZ. *Una reflexión sistémica sobre los fundamentos conceptuales para sistemas de información*. Colombia: Grupo de Investigación en Sistemas y Tecnología de Información, Universidad Industrial de Santander, Ciudad Universitaria, Bucaramanga, s/f.

OLIVEIRA, ARNALDO. "Decision-Making Theories and Models. A Discussion of Rational and Psychological Decision-Making Theories and Models: The Search for a Cultural-Ethical Decision-Making Model". *EJBO*, *Electronic Journal of Business Ethics and Organization Studies*, vol. 12, núm. 2, 2007.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 17ª reunión, París, 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Organización Mundial del Turismo. *Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sustentable*. Madrid: OMT, 1993.

ORMAETXEA ARENZA, ORBANGE. "Concepto y método en paisaje. Una propuesta docente". *Lurralde*, núm. 20, 1997, pp. 333-344.

OTERO URIETA, ADRIANA. "La importancia de la visión de territorio para la construcción de desarrollo competitivo de los destinos turísticos". *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, núm. 19, 2007, pp. 91-104.

© Universidad de Guadalajara

Palomino Cañedo, Jorge. *La casa y mayorazgo de Cañedo de Nueva Galicia*. T. I. Guadalajara: Atenea, 1947.

Parra Luna, Francisco. "¿Para qué sirve la teoría de sistemas en sociología?". *reis*, núm. 15, julio-septiembre, 1981, pp. 77-111.

Plan Regional de Desarrollo 11 valles 2030, Gobierno del Estado de Jalisco, 2007.

Planes de desarrollo urbano de los municipios de Jalisco. Guadalajara: Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, 1999.

Penrose, Roger. *La mente nueva del emperador. En torno a la cibernética, la mente y las leyes de la física*. México: FCE, 1996.

Programa de trabajo. Tenerife: Comité científico internacional de itinerarios culturales de ICOMOS (CIIC), 1998.

Programa Hábitat. Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, Estambul, 1996.

Ramírez, Santiago (coord.). *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México: Siglo XXI, 1999.

Ranaboldo, Claudia. "Identidad cultural y desarrollo territorial rural". Seminario Internacional "Estado, desarrollo rural y culturas", panel 2: Enfoques del desarrollo rural en América Latina, Sucre (Bolivia), 21 al 23 de agosto de 2006, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp).

Razo Zaragoza, José Luis. *Historia temática jalisciense*. Guadalajara: UNED, 1981.

Regalado, Jorge. "Los agraristas". Laura Patricia Romero (coord.). *Jalisco desde la Revolución*. Movimientos sociales 1929-1940. T. V. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara.

Reynoso, Carlos. *Complejidad y caos: una exploración antropológica*. Buenos Aires: Editorial SB, 2006 (Complejidad Humana).

Rivas, Juan Luis de las. *El espacio como lugar: sobre la naturaleza de la forma urbana*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992.

Rioux, Jean-Pierre. "La memoria colectiva". Jean-Pierre Rioux y Jean-Francois Sirinelli (coords.). *Para una historia cultural*. México: Taurus, 1999.

Romero, Patricio Rubio. "Tipos de modelos en la geografía del paisaje". *Revista de Geografia*, vol. XXX-XXXI, 1996-97, pp. 35-52.

Roffinelli, Gabriela. *La teoría del sistema capitalista mundial. Una aproximación al pensamiento de Samir Amin*. Bogotá: Ed. Ruth, 2006.

Ruiz Ortega, José Luis. "Patrimonio y desarrollo local en Andalucía". *Boletín de la age,* núm. 38, 2004, pp. 101-114.

Sandoval Godoy, Luis. *Haciendas*. Guadalajara: edición de autor, 1986.

Santoscoy, Alberto. *Obras completas*. T. II. México: Gobierno del Estado de Jalisco, 1986.

Sáenz Lara, José Ángel, Luis César Herrero Prieto. "Valoración de bienes públicos relativos al patrimonio cultural. Aplicación comparada de métodos de estimación y análisis de segmentación de demanda". *Hacienda Pública Española*, Universidad de Valladolid, núm. 178, 3/2006.

Santos Rego, Miguel A. y Arturo Guillaumín. *Avances en complejidad y educación: Teoría y práctica*. Barcelona: Octaedro, 2006.

© Universidad de Guadalajara

SCHAVELZON, DANIEL. "Hacia un modelo teórico para la conservación del patrimonio Cultural". *Conservación del patrimonio en América Latina- Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas.

SERRANO RODRÍGUEZ, ANTONIO. "El patrimonio natural y cultural en una ordenación del territorio para una mayor sostenibilidad del desarrollo". I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2002, pp. 227-262.

Simposium Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico, Instituto Nacional de Bellas Artes en los estados de Querétaro y Guanajuato, República Mexicana, 16 al 21 de octubre de 1978.

Sistema Nacional de Información Municipal. México: Secretaría de Gobernación-Centro Nacional de Desarrollo Municipal, 2002.

SOTELO NVALPOTRO, J. A. "Paisaje, semiología y análisis Geográfico". *Anales de Geografía de la ucm*, núm. 11, 1991, pp. 11-25.

—— "Problemas ecológicos de la conservación del patrimonio y del medio ambiente". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 20, 2000, pp. 193-215.

STORPER, M. *The Regional World. Territorial Development in a Global Economy*. Nueva York-Londres: The Guilford Press, 1997.

TILDEN, F. *Interpreting our heritage*. Carolina del Norte: Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1957.

TONDRE, FRANÇOISE. *El patrimonio cultural y los itinerarios culturales del Consejo de Europa; Nuevas orientaciones. Caminos hacia la diversidad, puentes entre las comunidades; el patrimonio cultural en las sociedades plurales*. Responsable de los itinerarios culturales del Consejo de Europa, Dirección de Cultura, Patrimonio Cultural y Natural, Consejo de Europa, 2008.

TROITIÑO, VINUESA, MIGUEL ÁNGEL. "Territorio y desarrollo local". *Formación y empresa en el desarrollo integral de las comarcas*. Talavera: UNES, 2000.

—— *Patrimonio cultural: Valorización económica y reutilización funcional*, Jornadas de gestión cultural, La Palma, 2003.

—— *Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural*. Barcelona: Universidad Complutense de Madrid, Comité Español de ICOMOS, Forum de Barcelona, Diálogo Internacional, Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible, 14, 15 y 16 de julio de 2004.

ULLOA OCAMPO, HUGO MANUEL, FLORENCIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. *Historia*, Hacienda de La Sauceda. Zapopan: edición de autores, 2002.

UNESCO. *Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. UNESCO, *Plan de acción sobre políticas culturales para el desarrollo*, aprobado por la conferencia intergubernamental de Estocolmo, 1997.

UNESCO World Heritage Centre. *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Intergovernmental Committee for the Protection of the World

© Universidad de Guadalajara

Cultural and Natural Heritage, World Heritage Centre, WHC, 08/01, enero de 2008, pp. 20-21.

UZUETA, JORGE. "El paisaje desde el cerro: La construcción de un entorno otomí en Guanajuato". *Relaciones,* Guanajuato, Universidad de Guanajuato núm. 87, vol. XXII, verano de 2001.

VAN YOUNG, ERIC. *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. México: Alianza, 1992.

VAN GIGCH, JOHN. *Teoría general de sistemas*. México: Trillas, 2004.

VEGA, LILIANA B., MABEL FÁBREGA, MARÍA ROSA PLANA *et al*. *Revalorización del patrimonio rural de pequeños asentamientos en el valle de Tulum*, informe final de proyecto de investigación, PIC 21/A386, IRPHa-FAUD-UNSJ, San Juan, Argentina, 2004.

VEGA MARCOTE, P., P. ÁLVAREZ SUÁREZ. "Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible". *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*, vol. 4, núm. 1, 2005.

VEGA, T., M. GELOS Y C. MARZARI. *Informe de avance. Propuesta de preservación y plan de manejo de sitios con arte rupestre. Caso Colomichicó- provincia del Neuquén*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Turismo, 2000.

VELASCO MEDINA, RAMÓN. *Ameca: apuntes para su historia*. Ameca: Patronato del Centro Universitario de los Valles, 2002.

WEIGAND, PHIL C., CHRISTOPHER S. BEEKMAN. "La tradición Teuchitlán: surgimiento de una sociedad parecida al estado". Richard F. Townsend (ed. general). *El antiguo occidente de México. Arte y arqueología de un pasado desconocido*. México: The Art Institute of Chicago-Secretaría de Cultura de Jalisco, 2000.

WOBESER, GISELA VON. *La formación de la hacienda en la época colonial*. México: UNAM, 1989.

WOO GÓMEZ, GUILLERMO. *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. México: Universidad de Guadalajara-UCLA Program on México-Centro Lindavista, Centro de Investigación y Apoyo a la Cultura, 2002.

ZAFRA OROPEZA, AUREA. *Las cofradías de Cocula*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara-Agata, 1996.

Sitios web

II Jornadas de Difusión de la Geografía: Patrimonio y Desarrollo Territorial, Úbeda y Baeza, 13 al 5 de marzo de 2003 (http://www.ieg.csic.es/age/docs/03-04-jornadasdifusiongeografia.htm).

ALGUACIL GÓMEZ, JULIO. "La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad". *Boletín CF+S*, *3* de noviembre de 1997. Instituto Juan de Herrera (ed.). "Participación Social" (http://habitat.aq.upm.es/boletin/n3/a1jalg.html), mayo de 2007.

ALMIRON, ANALÍA, BERTONCELLO, RODOLFO, CLAUDIA ALEJANDRA TRONCOSO. *Turismo, patrimonio y territorio: Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina.*

© Universidad de Guadalajara

Estud. perspect. tur, abril-junio de 2006, vol. 15, núm. 2, pp. 101-124 (http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322006000200001&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1851-1732), 1 de noviembre de 2008.

BACHER, KEVIN *et al*. *Bases de la interpretación. Descripción del Contenido del Programa Formativo*. Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América, Programa de Desarrollo Interpretativo, Instituto Eppley para Tierras Públicas, Universidad de Indiana. Trad. Franca Jordá para la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, con autorización del National Park Service (http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/Bases%20de%20la%20Interpretaci%f3n.pdf), mayo 13 de 2009.

BLANCO PORTILLO, RICARDO, JAVIER BENAYAS DEL ÁLAMO. "El turismo como motor de desarrollo rural. Análisis de los proyectos de turismo subvencionados por LEADER" (http://www.mapa.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r169_04.pdf), 31 de mayo de 2009.

BLAYA ESTRADA, NURIA. *La interpretación del patrimonio como herramienta para la converción del recurso patrimonial en producto turístico cultural. Reflexiones y propuestas*. Florida: Universitario, Valencia, España (http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/pdf/Nuria.pdf), 9 de marzo de 2009.

Centro Estatal de Estudios Municipales (http://heraldicaoficial.jalisco.gob.mx), 2003.

Castells, Manuel. "El poder de la identidad". *El País*, Madrid, 18 febrero de 2003 (http://www.globalizacion.org/opinion/CastellsNacionalismo.htm).

Comisión Diocesana de Causas de Canonización, Arquidiócesis de Guadalajara, México (http://santosmexico.mx.tripod.com/pjosemrobleshurtado.htm. consultado: enero de 2007.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*. Primera edición, 2007 (http://www.conaculta.gob.mx).

Declaración de Amsterdam, 21-25 de octubre de 1975 (http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/DECLARACION_DE_AMSTERDAM.pdf), 15 febrero de 2008.

Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 al 14 de junio de 1992 (http://web.minambiente.gov.co/biogeo/menu/legislacion/legisinternacional/declario_rio.htm), 24 enero de 2006.

Declaración de Yamato sobre enfoques integrados para salvaguardar el patrimonio material e inmaterial (http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001412/141247s.pdf), 23 enero de 2008.

DELGADO DÍAZ, CARLOS J. *Hacia un nuevo saber. La Bioética en la revolución contemporánea del saber.* La Habana, 2005, pp. 104-131 (http://sistemicomplessi.humnet.unipi.it/pdf/HACIA%20UN%20NUEVO%20SABER.pdf), 21 de marzo de 2007.

DUARTE, ROSA. *Los programas europeos leader: Una apuesta por el desarrollo rural*, julio de 2009 (http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/economia/14/pdf/programas_europeos.pdf), 18 de agosto de 2009.

© Universidad de Guadalajara

Felicísimo, Ángel Manuel. *Modelos digitales del terreno. Introducción y aplicaciones en las ciencias ambientales* (http://www.etsimo.uniovi.es/~feli/pdf/libromdt.pdf), noviembre 2007.

——— *Conceptos básicos, modelos y simulación* (http://www.etsimo.uniovi.es/-feli/), 8 de noviembre, 2007.

Fernández, Rodolfo y Patricia Arias. "Ranchos tempranos en la provincia de Ávalos: el caso Cocula en el siglo xvii". (http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx), 21 de marzo de 2007.

Fernández Salinas, Víctor. "De la protección a la legitimización social del patrimonio urbano en España". *Scripta Nova,* Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, vol. ix, núm. 194 (41), 1 de agosto de 2005 (http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-41.htm), 23 enero de 2009.

Franquet Bernis, J. M. *Un modelo nacional de organización territorial*, 2007 (www.eumed.net/tesis/jmfb2/).

Garré, Fabián. "Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda", *Conserva*, núm. 5, 2001 (http://arpa.ucv.cl/texto/Patrimonioarquitectonicourbano.pdf), febrero de 2009.

Glosario de Carlos von der Becke (http://club.telepolis.com/ohcop/teor_com.html), 10 de agosto de 2007.

Joly, F. *La cartografía*. Barcelona: Oikos-Tau, 1988. Cit. por Ángel Manuel Felicísimo. *Modelos digitales del terreno. Introducción y aplicaciones en las ciencias ambientales* (http://www.etsimo.uniovi.es/~feli/pdf/libromdt.pdf), 12 de agosto de 2008.

Lennon, J. L. *Natural and Cultural Heritage*. Australian State of the Environment Committee, Department of the Environment and Heritage, Canberra, 2006 (http://www.deh.gov.au/soe/2006/commentaries/heritage/index.html), 2006.

Manifiesto de Figaredo. Departamento de Documentación de la Fundación infodal (http://www.escet.urjc.es/~pad/WEB2005/DOCENCIA/DESARROLLO%20RURAL/CONCEPTO%20DE%20TERRITORIO.doc), 10 de mayo de 2009.

Miceli, Jorge *et al*. *Teorías de la complejidad y el caos en ciencias sociales. Modelos basados en agentes y sociedades Artificiales*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, marzo de 2008 (http://revista-redes.rediris.es/webredes/arsrosario/06-Miceli%20y%20otros).

Morán Beltrán, Lino E. *De la teoría de la complejidad a la filosofía intercultural: hacia un nuevo saber*. Universidad del Zulia, Maracaibo–Venezuela, pp. 1-13 (file://C:\SciELO\serial\rf\n52\body\art_04.htm), 08/06/2006.

Moriello, Sergio. *Dinámica de los sistemas complejos* (http://www.pensamientocomplejo.com.ar/leerarticulo.asp?IdDocumento=105).

Normas de Quito, 1967. Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico (http://www.international.icomos.org/quito67.htm).

Núñez Jover, Jorge. *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar* (http://www.oei.es/salactsi/nunez01.htm),9 de febrero de 2007.

© Universidad de Guadalajara

Plan Nacional de desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República (http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/indexb7f7.html?page=turismo).

RANABOLDO, CLAUDIA. *Bases conceptuales y metodológicas para el diseño y la realización de estudios de caso de territorios con identidad cultural*. La Paz, Bolivia, 26 de junio de 2006 (http://procasur.cl/fida/t1.pdf), 6 de marzo 2009.

RIGANTI, PATRIZIA. *Assessing Public Preferences for Managing Cultural Heritage: Tools and Methodologies*. Integrating cultural heritage into the living city, School of Architecture, Queen's University Belfast, 2-4 Lennoxvale, Belfast BT9 5BY, Northern Ireland (P.Riganti@qub.ac.uk).

ROJAS, PATRICIA. Eje paisaje cultural (http://bogotacapitaliberoamericanadelacultura.gov.co/descargas/Documento%20Paisajes%20Culturales.doc).

RUIZ LENDINEZ, JUAN JOSÉ *et al*. *Valoración hedónica de activos ambientales. Aplicación a un caso de contaminación acústica*. Universidad de Jaén, noviembre de 2007 (http://www.mappinginteractivo.com/plantillaante.asp?id_articulo=1444).

RUIZ URRESTARAZU, EUGENIO. *Patrimonio rural y políticas europeas.* Lurralde inves. esp. 24, 2001, pp. 305-314 (http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/lurranet/lur24/europeas/europeas.html).

SÁENZ LARA, JOSÉ ÁNGEL, LUIS CÉSAR HERRERO PRIETO. *Valoración del patrimonio cultural*. Valladolid: Universidad de Valladolid,

Departamento de Organización y Gestión de Empresas (http://www.jcyl.es/jcyl/cee/dgeae/congresos_ecoreg/CERCL/1421.PDF).

SÁNCHEZ, YOALY CASTILLO. *Propuesta de análisis y delimitación regional: Región valles (caso de estudio)* (http://sincronia.cucsh.udg.mx/castillosanchez04.pdf), 01 de marzo de 2009.

TROITIÑO, MIGUEL ÁNGEL. "Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales", *Perspectivas Urbanas*, núm. 2 (http://www.etsav.upc.es/urbpersp), marzo de 2009.

"Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural". UNESCO, Naciones Unidas-Centro de Información México, Cuba y República Dominicana (http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/doctos/conv.htm).

VÁZQUEZ VARELA, CARMEN Y JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ NAVARRO. "Del inventario patrimonial a la identificación de unidades de paisaje: estrategias en el marco de un desarrollo territorial sostenible". *Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona, 26 al 30 de mayo de 2008 (http://www.ub.es/geocrit/-xcol/248.htm).

VERGÉS ESCUIN, RICARDO. *Modelos territoriales de complejidad. Análisis local,* núm. 30, junio-julio de 2000, pp. 113-121 y 135-136 (http://www.ricardoverges.com/pdf/ModelosComplejidad.pdf), 13 de noviembre de 2008.

VILLASANTE, TOMÁS R. "Participación e integración social". *La construcción de la ciudad sostenible* (http://habitat.aq.upm.es/cs/lista.html), 27 de febrero de 2009.

WELLMAN, BARRY. *El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia*. Universidad de Toronto (http://www.redcimas.org/archivos/analisis_de_redes/analisis_estructural.pdf), 15 de noviembre de 2008.

© Universidad de Guadalajara

WOO GÓMEZ, GUILLERMO. *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. México: Universidad de Guadalajara-UCLA Program on México-Centro Lindavista, Centro de Investigación y Apoyo a la Cultura, 2002 (http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322006000200001&lng=es&nrm=iso).

-(http://www.daedalus.es/inteligencia-de-negocio/sistemas-complejos/ciencia-de-sistemas/el-enfoque-sistemico/), junio de 2008.

-(http://(www.international.icomos.org/quebec2008/charters/cultural_routes/ES_Carta_Itinerarios_pdf), mayo de 2008.

-(http://www.redjuderias.org/red/upload/boletin/pdf/BO-08-281.pdf), julio de 2008.

-(http://habitat.aq.upm.es/boletin/n3/lista.html), junio de 2008.

-(http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/indexb7f7.html?page=turismo)

-(http://www.daedalus.es/AreasIS-E.php).

-(http://www.deh.gov.au/soe/2006/commentaries/heritage/index.html)

© Universidad de Guadalajara

Glosario

Agrupación patrimonial: Son los conjuntos homogéneos de construcciones urbanas o rurales que por su interés histórico, arqueológico, científico, social y con coherencia suficiente, funcionan para construir unidades susceptibles de clara delimitación.

Concepto integral del patrimonio: Conjunto de bienes materiales e inmateriales en relación con su medioambiente natural que han sido heredados por nuestros antepasados y que han de ser transmitidos a nuestros descendientes de manera acrecentada.

Elemento: Las partes o componentes que constituyen un sistema patrimonial. Se refiere a un bien patrimonial tangible, intangible y natural. Una vez identificados los elementos pueden ser organizados en un mismo modelo.

Integración: El sistema patrimonial se integra cuando su nivel de coherencia interna hace que un cambio producido en cualquiera de sus subsistemas produzca cambios en los demás subsistemas e incluso en el subsistema mismo.

Interrelación: Correspondencia mutua entre personas, bienes patrimoniales tangibles, intangibles y medioambiente.

Interacción: Acción que se ejerce de manera recíproca entre dos o más bienes patrimoniales, agentes, funciones, etc.

Ambiente: El área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema.

Relación: Enlace que vincula entre sí a los bienes patrimoniales y medioambiente o subsistemas que componen un sistema patrimonial.

Sistema: Agrupación de componentes cuyo comportamiento conjunto depende tanto de las partes como de la forma en que interaccionan éstas entre sí.

Subsistema: Se entiende por subsistemas a conjuntos de elementos patrimoniales y relaciones que responden a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor.

Territorio: En este contexto, es el punto de encuentro del hombre con su patrimonio.

Variable: Suele denominarse como variable a cada elemento de un modelo que compone o existe dentro de los sistemas.

Relación entre patrimonio e identidad: La manera en que el patrimonio puede actuar o actúa como elemento generador de imagen y de identidad territorial.

Relación entre patrimonio y economía: La manera en que se garantiza la rentabilidad de las inversiones en patrimonio.

Relación entre vivienda y sociedad: En qué medida el desarrollo de una oferta patrimonial va a contribuir a mejorar la vida de la población.

© Universidad de Guadalajara

Francisco Guerrero Muñoz

Arquitecto (1981). Profesor y coordinador de Extensión del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Maestro en Conservación del Patrimonio Edificado (1998) por la Universidad de Guadalajara, y doctor en Ciencias Técnicas por la Universidad de Camagüey, Cuba (2009). Ha publicado cuatro libros y artículos relacionados con el tema de la conservación del patrimonio, y obtuvo un premio en esta área en 2008.

© Universidad de Guadalajara